Observatorio Social del Deporte

Análisis y reflexiones a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021

Preferencias deportivas, salud, género, espacio público y diferencias regionales en relación a los hábitos deportivos de los argentinos y las argentinas

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales
IDAES_UNSAM

Ministerio de Turismo y Deportes
Argentina

Escuela Interdisciplinaria
de Altos Estudios Sociales
IDAES_UNSAM

Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina

Índice

Introducción 7
Nemesia Hijós

Algunas aproximaciones a las preferencias deportivas 13
Mariano Gruschetsky

¿Cuánto nos movemos y cuánto afecta a nuestra salud? Argentina en pandemia… de sedentarismo 35
Juan Manuel Herbella

Exploración de hábitos deportivos para Argentina en clave regional y contexto de pandemia 45
M. Eva Muguerza

Actividades físicas y deportes en espacios públicos de Argentina: tendencias, regulaciones y emergentes 79
Juan Branz y Emmanuel Ferretty

Análisis de género en la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021 89
Débora Majul

Morir sin que se acabe la vida. Estrategias de resiliencia en las prácticas corporales durante la pandemia 99
Eduardo Galak

Este informe fue realizado por Nemesia Hijós.

El Observatorio Social del Deporte es una unidad de conocimiento conformada entre la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, que busca potenciar y trabajar en conjunto la función social del deporte.

El Observatorio se crea a fines de 2020 con el objetivo de producir información fidedigna respecto al deporte y la actividad física en Argentina. Integrado por investigadores/as y docentes de diversas unidades académicas y organismos de investigación de Argentina, el Observatorio surge a fin de lograr una mejor comprensión de los intereses, percepciones, procesos y criterios prevalentes en el comportamiento de los actores del mundo del deporte, hecho que permite una mejor planificación y desarrollo de políticas públicas que resulten relevantes y eficientes y desencadenen un impacto positivo en el sector. En suma, el Observatorio funciona como instrumento de generación, recopilación, procesamiento y análisis de datos, y en una herramienta fundamental en la capacitación, el diseño y la planificación de estrategias a corto, mediano y largo plazo.

Una de las principales iniciativas del Observatorio consistió en la realización de la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (ENAFYD) en el año 2021. La ENAFYD vino a llenar un vacío: proporcionar datos fidedignos sobre los hábitos deportivos y de actividad física de los argentinos y las argentinas: cuántos y cuántas realizan actividad, cómo la realizan, qué practican, dónde, con quién, qué los y las motiva, si pagan o la hacen gratis, si compiten, si no realizan por qué, si les interesa el deporte más allá de su práctica, etc. Sus resultados, además de servir como insumo para la toma de decisión de actores estatales respecto a la generación de políticas públicas, también son una fuente de inspiración para los investigadores y las investigadoras que abordan al deporte desde espacios académicos y universitarios. En ese sentido, este informe contiene una serie de artículos que dan cuenta de nuevas reflexiones que profesionales de las ciencias sociales realizaron en torno a los resultados de la ENAFYD 2021. Desde el Observatorio presentamos esta publicación que, creemos, refleja esa buscada articulación entre espacios estatales y académicos para la producción de conocimiento.

Diego Murzi e Ignacio Mazzola
Coordinadores del Observatorio Social del Deporte

Introducción

Nemesia Hijós

La presente publicación reúne una serie de análisis y reflexiones interdisciplinarias de carácter inédito elaboradas por distintos profesionales, investigadoras e investigadores ligados a los estudios sociales del deporte y de la salud a partir de los resultados arrojados por la última Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (ENAFyD, 2021). La ENAFyD 2021 fue realizada por el Observatorio Social del Deporte, organismo creado entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), para proporcionar los principales indicadores actualizados concernientes a las actividades físicas y los hábitos deportivos de las y los argentinos, con el cometido de impulsar acciones que incidan en la mejora de esas prácticas y establezcan criterios con los cuales optimizar el uso de los espacios y las instalaciones deportivas.

Los resultados de la ENAFyD son numerosos y la vasta información recopilada aún nos permite producir otras nuevas lecturas y cruces de variables sobre la base de datos. Por consiguiente, desde diferentes enfoques y mediante seis propuestas analíticas originales, este compendio de trabajos nos acerca unos desgloses sobre la percepción social del deporte en Argentina en la actualidad, al tiempo que nos brinda una ampliación en el conocimiento en relación a los niveles de interés por las actividades físicas y las prácticas deportivas, incluyendo un momento de referencia inmerso en la crisis sanitaria por el COVID-19.

En primer lugar, encontramos el texto “Algunas aproximaciones a las preferencias deportivas”, escrito por Mariano Gruschetsky, sociólogo (Universidad de Buenos Aires, UBA) y Magister en Economía Urbana (Universidad Torcuato Di Tella), miembro fundador del Centro de Estudios del Deporte de la UNSAM e investigador (Universidad Nacional de Lanús y Universidad Nacional de La Plata) especializado en las articulaciones entre la expansión y el desarrollo del espacio urbano, los poderes públicos y los clubes de fútbol en el Gran Buenos Aires.

Por medio de gráficos de producción propia a partir de la información proveniente de ocho preguntas del cuestionario de la ENAFyD 2021, Gruschetsky complejiza los análisis de los datos y profundiza miradas sobre las prácticas de un conjunto de actividades físicas y deportivas. En especial, atiende los motivos por la preferencia de algunos deportes en función de ciertas características sociodemográficas. Por ejemplo, si caminar es la práctica que encuentra mayor nivel de incidencia en Argentina, correr es la segunda y andar en bicicleta es la tercera, busca responder cómo se distribuyen las y los practicantes en función de determinados parámetros

poblacionales. El autor vuelve a los datos en función de identificar el porcentaje de personas que seleccionaron esas opciones para clasificarlas según combinaciones entre grupos de edad, nivel de instrucción alcanzado, sexo o motivaciones. En este sentido, el trabajo introduce hipótesis sugerentes sobre los públicos que componen ciertas actividades físicas y prácticas deportivas en nuestro país.

En segundo lugar, se presenta el texto "¿Cuánto nos movemos y cuánto afecta a nuestra salud? Argentina en pandemia… de sedentarismo", escrito por Juan Manuel Herbella, exfutbolista profesional, docente universitario, periodista, médico especialista en Medicina del Deporte y Salud Pública (UBA), y Magister en Administración de Sistemas y Servicios de Salud (UBA).

Herbella parte de alertar que, desde hace tiempo, la situación argentina es preocupante, acentuada fundamentalmente por el aislamiento que vivimos en 2020 producto de la pandemia por COVID-19. Al tomar los datos arrojados por la ENAFyD y las Encuestas Nacionales de Factores de Riesgo realizadas en los últimos años, expone la significativa cantidad de personas en el país que no practican deporte de forma regular por fuera de las clases de educación física escolar. Advierte que una de cada dos mujeres y uno de cada tres hombres están dañando su organismo por falta de actividad física, pero también, esencialmente, por falta de información suficiente para dimensionar sus implicancias y planificar sus rutinas incluyendo un período de ejercitación diaria. Además, el panorama es todavía más crítico en las y los adultos mayores.

Frente a esto, el autor se pregunta qué concepción de deporte estamos pensando. ¿Es un deporte como vehículo para la salud? ¿Qué implica "deporte para la salud"? ¿Cuánta actividad física deberíamos realizar semanalmente para estar saludables? El trabajo intenta contestar si alcanzamos los mínimos requeridos; si los ingresos económicos de la población argentina inciden –y de qué modo– al momento de practicar algunas actividades físicas y deportivas, en mejores lugares y condiciones.

En el tercer lugar de esta publicación se ubica "Exploración de hábitos deportivos para Argentina en clave regional y contexto de pandemia" escrito por M. Eva Muguerza, economista, docente universitaria (Universidad Nacional de Misiones, UNM) y directora del Observatorio Económico y Social del Deporte y la Actividad Física (UNM). Muguerza parte del impacto que tuvo la pandemia por COVID-19 en la práctica de actividades físicas, para comparar la información relevada en la ENAFyD 2021 con la 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) realizada por la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (DNPSyCECNT) del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2018. Así, elabora una serie de hipótesis sobre cómo se

modifican los índices de práctica en las distintas regiones del país. El análisis es organizado por clústers, donde las provincias fueron agrupadas en regiones, del siguiente modo: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) - Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, La Pampa (CENTRO) - Conurbano, La Plata, Alrededores (GBA) - San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja (CUYO) - Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego (PATA) - Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy (NOA) - Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa (NEA) - Interior de la Provincia de Buenos Aires (PBAI).

A partir de esta agrupación regional, la autora se pregunta: ¿Cuáles son los factores que acompañan la decisión de practicar un deporte o actividad física? ¿Es posible identificar condiciones asociadas, señales contextuales o variables relacionadas a la presencia o ausencia de estos hábitos y comportamientos? ¿Cómo promover la actividad física y deportiva según las particularidades sociodemográficas de cada región y el corte temporal relacionado con la pandemia por COVID-19? ¿Qué estrategias implementar de forma situada? Tras la obtención de estos resultados por regiones, explorando las motivaciones, percepciones y barreras de los cuatro grupos configurados (no practicantes, practicantes irregulares, practicantes irregulares motivados y practicantes regulares), el texto sugiere diseñar estrategias de promoción de hábitos deportivos y actividad física de forma segmentada, seguidos de dispositivos y acciones adecuadas a los perfiles identificados.

En cuarto lugar, se incluye el texto "Actividades físicas y deportes en espacios públicos de Argentina: tendencias, regulaciones y emergentes" de Juan Bautista Branz –Doctor en Comunicación (Universidad Nacional de La Plata, UNLP), docente universitario e investigador (EIDAES-UNSAM/CONICET), especializado en analizar violencias y masculinidades en los deportes– y Emmanuel Ferretty –Profesor en Educación Física y Doctorando en Comunicación (UNPL), focalizado en el entramado de las políticas urbanas, los espacios públicos y las prácticas de ocio y corporales–. Branz y Ferretty son conscientes de que la pandemia por COVID-19 y las políticas sanitarias adoptadas modificaron tanto los espacios, los tiempos y las actividades habitualmente desarrolladas. El contexto de aislamiento provocó un fuerte impacto en lo público entendido como lugar de práctica: en términos generales; se produjo un aumento del uso del hogar, una reducción de las frecuencias semanales y las horas destinadas al ejercicio y una adaptación de las actividades de exteriores a interiores (de hecho, algunas dejaron de realizarse).

Los autores muestran que esta situación de cambio por COVID-19 tensiona con otros dos elementos: en primer lugar, una proporción considerablemente elevada de la población activa del país elige el espacio público para hacer deportes y/o actividad física. En efecto, cuatro de las actividades físicas más realizadas (caminar, correr, andar en bicicleta y jugar al fútbol) se desarrollan, en su mayoría en soledad y, principalmente, en espacios públicos (calles,

veredas, espacios abiertos y verdes), lo cual acentúa su carácter accesible y masivo. No obstante, hay otras tantas prácticas deportivas y recreativas no incluidas en la ENAFyD (como *parkour*, *skateboarding*, *longboarding* o *bicicross*) ni enmarcadas en procesos de institucionalización que también hacen uso de los espacios urbanos y precisan nuevos diagnósticos para la intervención.

En segundo lugar, este escenario se inscribe en un conjunto de políticas sinérgicas de "recuperación y puesta en valor del espacio público" destinadas al acondicionamiento para la actividad física, la recreación y la práctica deportiva que, desde hace una década, se vienen impulsando desde diferentes municipios de Argentina y Latinoamérica. Mientras advertimos la configuración de ciudades "saludables", "sustentables" y "activas", que posicionan al Estado "presente" en cuestiones de estética y salud, los autores nos invitan a preguntarnos cuáles son esos deportes y actividades físicas (mayormente con ofertas gratuitas) que se practican en los espacios públicos del país en la actualidad. ¿Cómo se moldean los espacios de las ciudades y los pueblos argentinos para estos fines? ¿Qué actores y de qué formas se gestionan esos espacios? ¿Cuál es la cantidad y la calidad de los espacios públicos e infraestructuras urbanas disponibles?

Luego, encontramos el texto "Análisis de género en la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021" escrito por Débora Majul, psicóloga (Universidad Nacional de Córdoba, UNC), Magister en Intervención e Investigación Psicosocial (UNC) y Doctoranda en Estudios de Género (UNC), investigando los sentidos políticos del fútbol feminista en la ciudad de Córdoba, con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC/CONICET. Su propuesta analiza y reúne de manera descriptiva, en clave de género, los datos arrojados por la ENAFyD 2021 aunque destaca que, a futuro, es imperioso construir instrumentos de recolección de información siguiendo los lineamientos de la Ley de Identidad de Género N° 25.743, para brindar un escenario más amplio que contribuya a desheterosexualizar los deportes, rebatir viejos paradigmas binarios y biologicistas, para poder diseñar políticas públicas acordes a las necesidades y derechos en todo el espectro poblacional. De todos modos, el análisis de Majul permite saber más sobre las diferencias sexo-genéricas en clave de ocio y tiempo libre en Argentina.

Si bien en los últimos años se han registrado avances en relación al acceso a derechos por parte de poblaciones históricamente postergadas, aún nos encontramos lejos de alcanzar la igualdad y equidad de trato y oportunidades, en especial, en el campo del deporte, la actividad física y la recreación. En este sentido, la autora vuelve a los datos cuantitativos (como ser, el hecho de que los varones declaren un mayor interés que las mujeres en todas las categorías vinculadas al deporte y la actividad física) con cierto relativismo, con otras miradas y preguntas: ¿las mujeres están menos interesadas en asistir, en hacer, en ver, en informarse, en participar de competencias

o todavía existe una brecha en el acceso y protagonismo que se les da en los deportes, en la difusión de sus deportistas, en la conformación de cuerpos técnicos, en la participación de dirigencias, en la posibilidad de asistir y consumir espectáculos deportivos que genere identificaciones o representaciones? ¿Qué tipo de desigualdades persisten en relación a la cantidad de tiempo libre y la calidad de ocio que poseen varones y mujeres? ¿Por qué los deportes se siguen configurando como espacios legítimos de las masculinidades, donde los varones acceden con facilidad y normalidad, a modo de espacios de encuentros, de sociabilidad, de esparcimiento y de disfrute, mientras que sobre las mujeres recaen prejuicios corporales, exigencias, experiencias y saberes previos? Estos interrogantes y las claves de lectura propuestas en el texto nos ayudan a entender los argumentos que han llevado a pensar los deportes como espacios de modelación de una subjetividad y socialización masculina, y los sentidos morales asociados, más allá de los esfuerzos realizados por las mujeres y las diversidades para ser parte de estos espacios.

Por último, la presente publicación incluye el trabajo "Morir sin que se acabe la vida. Estrategias de resiliencia en las prácticas corporales durante la pandemia" de Eduardo Galak, Profesor en Educación Física, Magister en Educación Corporal y Doctor en Ciencias Sociales (UNLP), docente universitario e investigador (Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales - UNLP/CONICET), especializado en estudios sobre los cuerpos, la política y la educación.

¿Cómo se explica el gusto deportivo? ¿Hay algo inmanente en nuestro cuerpo que hace que tengamos una atracción por determinado objeto y práctica cultural, física o deportiva? ¿Se puede reducir a una cuestión de identidad biológica y a la clase social en términos económicos? Desde una lectura bourdiana, Galak parte de explicar lo aprendido socialmente en relación a nuestras elecciones, modos, gustos y hábitos. En efecto, muestra que somos el efecto de conductas sociales recurrentes articuladas con condiciones sociales, económicas, de clase, religiosas, etarias, entre otras. Por tanto, si lo social impacta en nuestras conductas, podemos comprender que efectivamente las personas (de hecho, 3 de cada 4 según la ENAFyD 2021) han alterado y reacomodado sus prácticas y asociadas al movimiento a partir de la pandemia por COVID-19, sin importar género, edad o clase. Ahora bien, ¿qué estrategias de resiliencia individuales y colectivas se desplegaron durante los períodos de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO)? ¿Cuáles fueron los métodos de reconversión de las prácticas cotidianas frente a las nuevas pautas sociales?

En suma, la información que surge de la ENAFyD 2021 es abundante, variada y posibilita múltiples abordajes. La encuesta es una herramienta que nos da propicia un mejor conocimiento sobre la participación de las y los argentinos en el ámbito del deporte, nos acerca una mayor comprensión sobre la complejidad del campo, al tiempo que nos permite interpretar elecciones,

gustos y hábitos deportivos en un marco de muestra nacional. Este trabajo, que recupera investigaciones sociales con perspectiva de género y diversidad transversal e interseccionalmente, resulta de utilidad para que las organizaciones públicas coloquen el foco en desarrollar intervenciones adecuadas con el objetivo de ampliar los espacios y aumentar la adhesión en las actividades físicas. Sin embargo, a sabiendas de que se necesitan otras herramientas específicas que indaguen en profundidad aspectos fundamentales relacionados a la salud, el deporte y otros determinantes sociales, la ENAFyD 2021 se ha vuelto un puntapié, un punto de partida actualizado para tomar conciencia del estado de situación general, elaborar diagnósticos, y así proyectar líneas de trabajo o intervenciones a largo plazo que promocionen la práctica deportiva en toda la población, junto con políticas públicas saludables, democráticas e inclusivas, que resulten relevantes y eficaces para amplificar la oferta, erradicar las desigualdades e injusticias en los accesos, y modificar las estructuras de comportamiento, de modo situado.

Algunas aproximaciones a las preferencias deportivas

Mariano Gruschetsky

En "Deporte y clase social", Pierre Bourdieu (1993) señala: "Creo que, sin violentar demasiado la realidad, es posible considerar todo el conjunto de entretenimientos y actividades deportivas ofrecido a los agentes sociales –rugby, fútbol, natación, atletismo, golf, etc.– como una oferta que trata de satisfacer una demanda social" (p. 57). Así, el sociólogo francés piensa el universo de las prácticas deportivas como una intersección entre aquellas que la sociedad nos ofrece como posibles, y las elecciones que los sujetos realizan. Sujetos que pertenecen a determinadas clases sociales, pero también a determinadas edades, géneros, que poseen "gustos" y cierto capital cultural.

Al señalar la existencia de esa demanda, Bourdieu intenta reflexionar sobre los motivos que llevan a los "agentes sociales" a elegir determinadas prácticas deportivas y cómo ello se vincula con la pertenencia a determinada clase social o fracciones de clases. Sin dudas, el autor pretende responder la siguiente pregunta: ¿de acuerdo a qué principios escogen los agentes sociales entre los diferentes entretenimientos y actividades deportivas que, en un determinado momento, se le ofrecen como posibles?

El trabajo que se presenta a continuación intenta seguir esa línea de reflexión a partir de utilizar los datos recabados por la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (ENAFyD) 2021, en particular tomando el universo de las y los practicantes,[1] y aquellas preguntas que indagan sobre los deportes y actividades físicas que ellos y ellas realizan. De ningún modo, ya que excede los objetivos del informe e inclusive de la propia encuesta, pretendemos responder acabadamente las preguntas que se planteaba Bourdieu, sino que se procura plantear un primer acercamiento a las mencionadas "preferencias" por determinados deportes en función de ciertas características sociodemográficas. En este sentido, y siguiendo al mencionado autor, que establece un campo compuesto por una oferta estructurada de prácticas, pondremos el foco en las elecciones que las personas (o agentes) practicantes realizan o prefieren realizar.

Antes de comenzar a analizar la incidencia en la población de algunas de las actividades o deportes, resulta pertinente señalar que por el tipo de diseño del cuestionario la ENAFyD 2021 preguntaba a los y las entrevistadas del universo de practicantes si realizaban una serie de actividades

1 Se trata de aquellas personas practicantes que dijeron haber hecho deporte y actividad física entre marzo 2020 y julio/agosto 2021.

o deportes de manera agrupada, y en caso de una respuesta afirmativa indagaba de manera más precisa qué tipo de actividad específicamente hacían. Por caso se les preguntaba a las y los practicantes, si "caminar/correr" es una actividad que realizaban, y si contestaban de modo afirmativo, se les consultaba ya de manera puntual si hacían algunas de las siguientes cuatro: caminar, correr, montañismo o senderismo.

Salvo aclaraciones determinadas, para este informe hemos tomado el universo de aquellos y aquellas que han contestado de modo afirmativo a la categoría agrupada, para posteriormente analizar en la incidencia de la categoría desagrupada.[2]

Caminar, la actividad más "popular"

Como ya se había señalado en el primer informe,[3] la actividad de caminar es sin dudas la práctica que encuentra mayor nivel de incidencia en nuestra población. Entre aquellos y aquellas que son practicantes[4] y que mencionaron que corrían o caminaban en la pregunta agrupada, un fuerte porcentaje (88%) reafirmó que efectivamente caminan a la hora de indagar sobre esa actividad en particular.

Al momento de observar cómo se distribuyen las y los caminantes en función de ciertos parámetros poblacionales, podemos encontrar dos datos relevantes: en primer lugar, no se observan diferencias significativas en función del género, la región y la edad de las y los encuestados. Si bien en los dos primeros casos no existe una hipótesis a priori, que podrían pensar estos datos como sorprendente, en lo que se refiere a la edad, resulta significativo, aun sabiendo que se trata de una actividad que no presenta demasiada exigencia física, cuan expandida y presente está en los diversos grupos etarios considerados en la ENAFyD. El gráfico a continuación permite ver cómo, entre los sectores más jóvenes, camina un 89,2%, a la vez que ese porcentaje se mantiene apenas un poco por arriba en la franja etaria de entre 50 y 64 años (90,3%).

2 Dado los alcances planteados por este breve informe y la vez baja incidencia de algunas actividades cuando se presentaban desagrupadas, en la mayoría de los casos las hemos desestimado para este primer análisis. Por caso dentro del universo de aquellos y aquellas que señalaban "caminar/correr" no hemos analizado la incidencia del senderismo y montañismo. Lo mismo ha sucedido con otras categorías.

3 Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021 realizada por el Observatorio Social del Deporte del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de San Martín. Ver en: https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/observatorio-social-del-deporte/encuesta-nacional-de-actividad-fisica-y-deporte.

4 Ver nota al pie número 1.

Gráfico 1. Porcentaje de personas practicantes que señala caminar según grupos de edad Argentina, 2021.

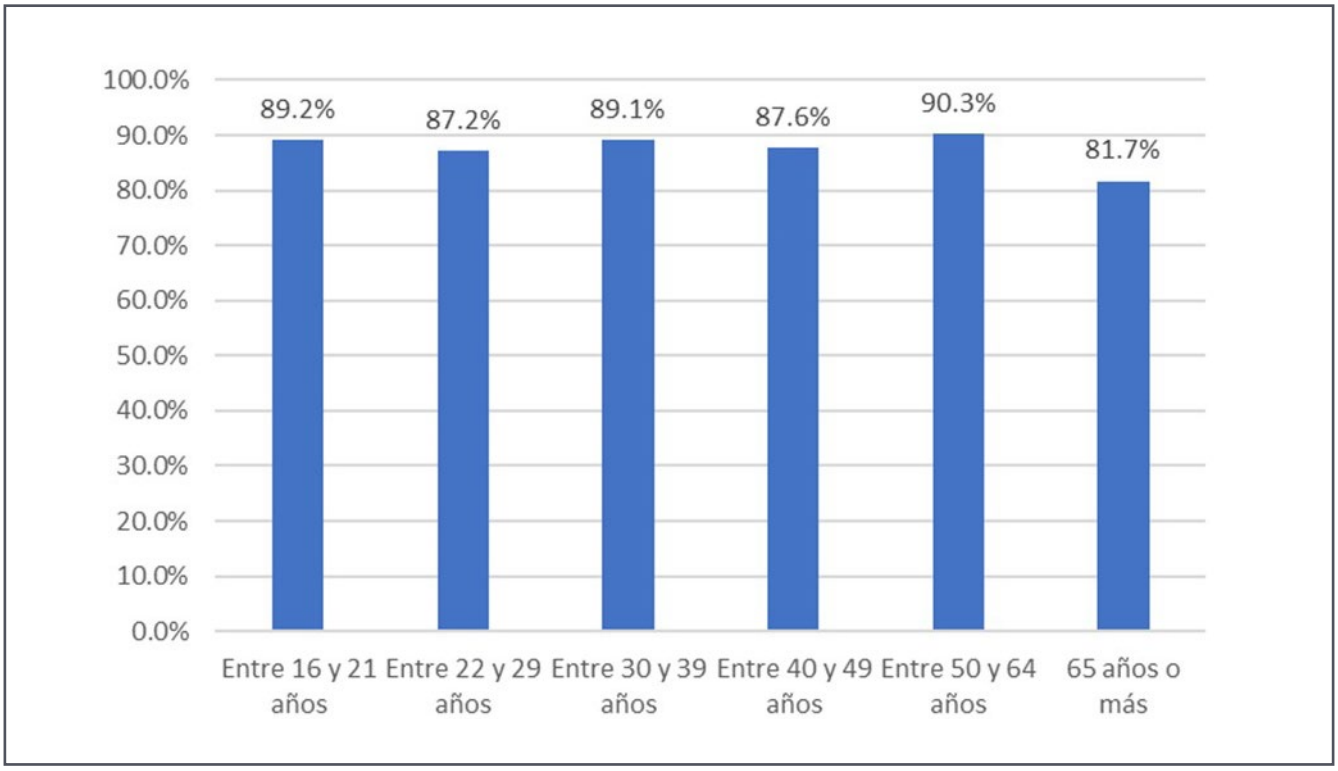

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

La segunda cuestión relevante es cómo, aun partiendo de niveles de caminata altos (76,9%), se observa una gradiente que se eleva a medida que nos movemos en la escala de máximo nivel de instrucción alcanzado. Aquí podríamos hipotetizar que el nivel de instrucción, en tanto "aproximación" al nivel socioeconómico de las y los encuestados, permite mayores niveles de práctica del caminar, en función de la disponibilidad de tiempo de la que disponen los diversos sectores sociales.

Gráfico 2. Porcentaje de personas practicantes que señalan caminar según máximo nivel de instrucción alcanzado. Argentina, 2021.

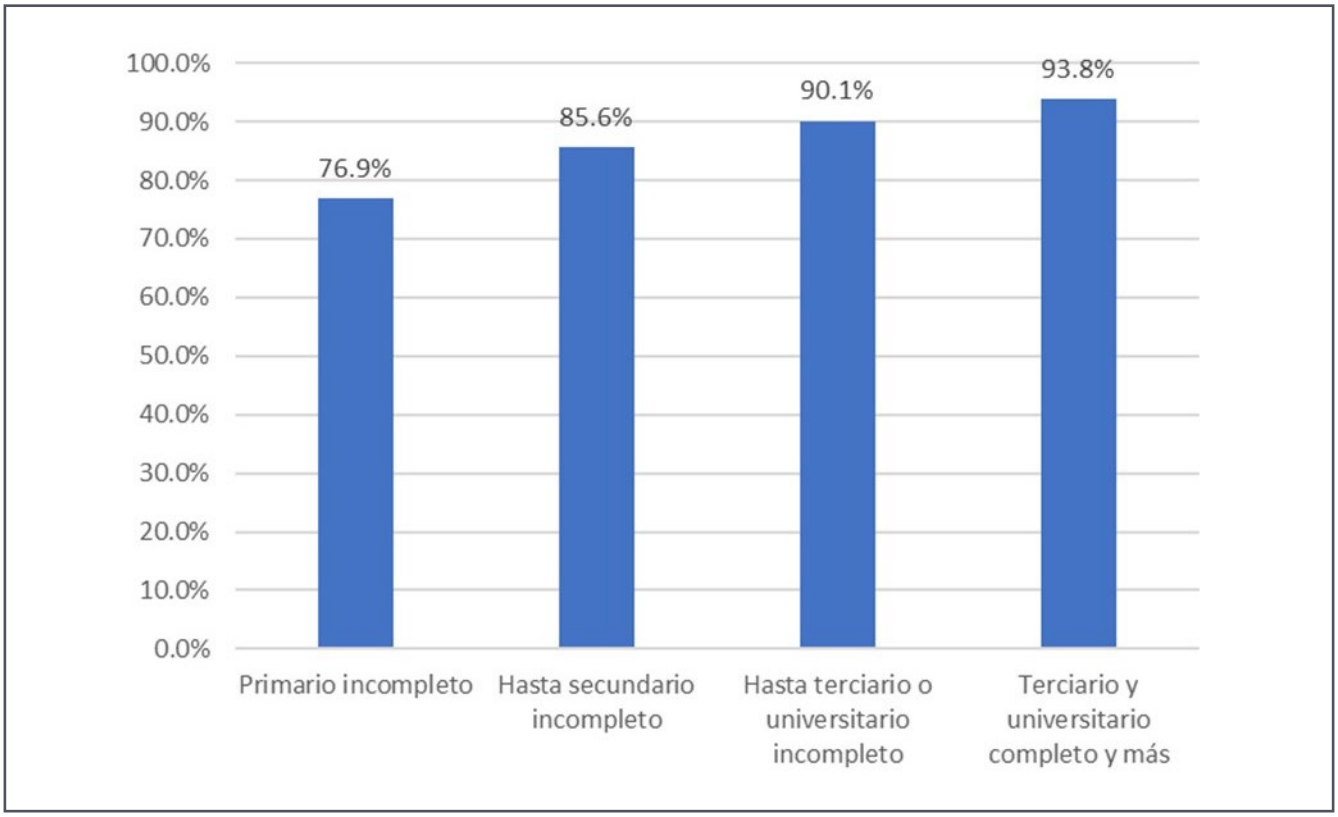

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Sería aquí engorroso sumar más datos, pero la prevalencia de la variable máximo nivel de instrucción alcanzado se ve reforzada cuando se la complejiza en análisis tri-variados que incorporan sexo, región o edad. El Gráfico 3, a modo de ejemplo, lo establece claramente: la gradiente hacia arriba a lo largo del máximo nivel de instrucción alcanzado se comporta del mismo modo, ya sea que se observen a las mujeres o varones de forma independiente.

Gráfico 3. Porcentaje de personas practicantes que señala caminar según máximo nivel de instrucción alcanzado y sexo. Argentina, 2021.

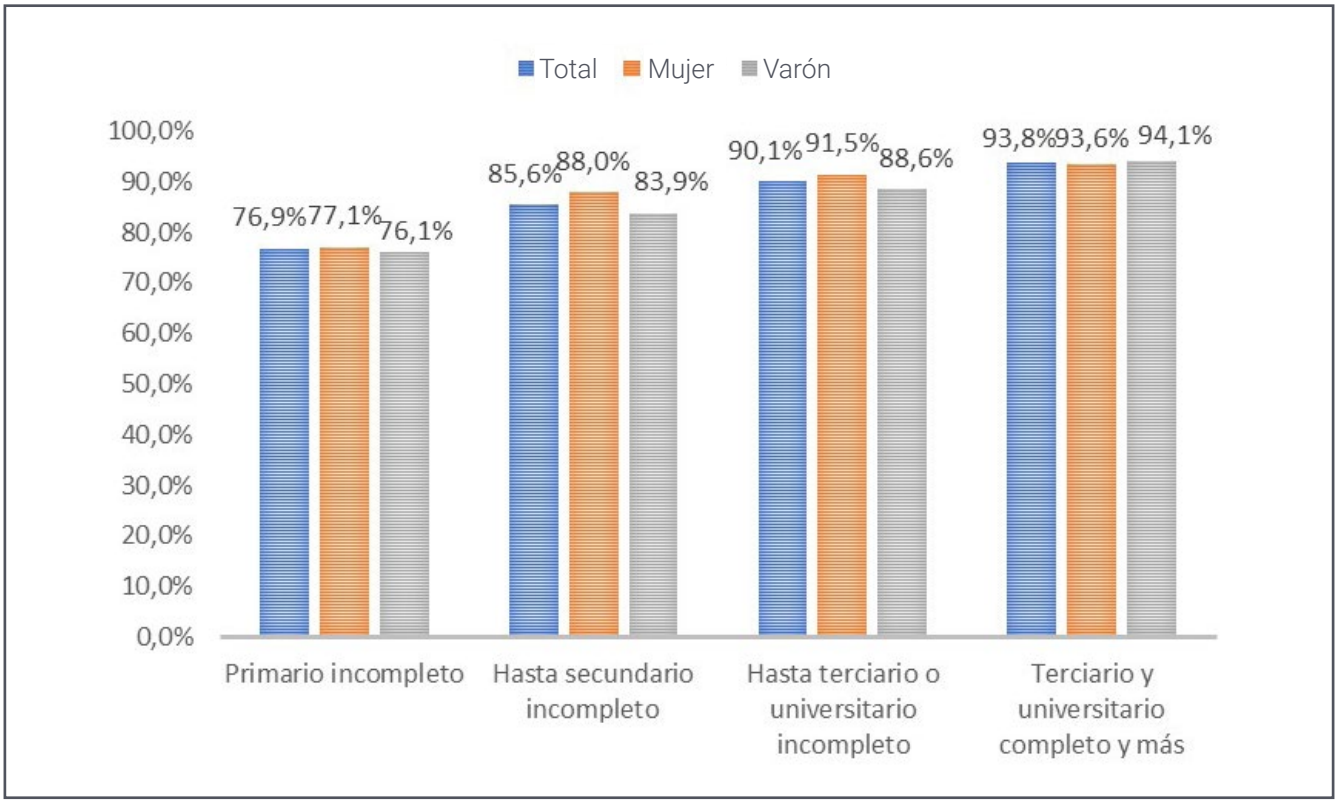

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Corren, casi todxs

También se había establecido anteriormente que la actividad de correr es la segunda en incidenciadentro de la población encuestada. Aquí, tomando el universo de aquellas personas que son practicantes y que mencionaron que "corrían o caminaban", un alto porcentaje (67,7%) reafirmó que efectivamente corrían.

En este caso surgen algunas distinciones en determinados grupos poblacionales, pero aún con niveles altos de práctica.

En principio, los varones que señalan correr se elevan por encima del promedio, alcanzando un 79,4%, mientras que las mujeres, por contrario descienden al 57,2%, porcentaje que sigue siendo

significativo si pensamos que según ellos más de la mitad de las mujeres encuestadas y son practicantes de deportes y actividades físicas lo hacen.

En relación con la edad, surge algo similar. A grandes rasgos, y siguiendo cierta lógica, la incidencia de la actividad de correr desciende con el aumento de la edad. Sin embargo, lo significativo es que ello no sea abrupto y que se mantenga en nivel altos, para recién caer con cierta fuerza, en el grupo etario más alto (65 años y más). Si entre los más jóvenes (los primeros dos grupos etarios) la incidencia de la actividad de correr supera un 80%, entre las edades intermedias se coloca por encima del promedio (68,8% y 69,3% respectivamente), descendiendo recién levemente en la franja etaria correspondiente a aquellos y aquellas ubicadas entre los 50 y 65 años (donde corren más de la mitad de las y los entrevistados), para –como se dijo– bajar de manera más marcada a un 36,7% entre los de mayor edad.

Gráfico 4. Porcentaje de personas practicantes que señalan correr según edad. Argentina, 2021.

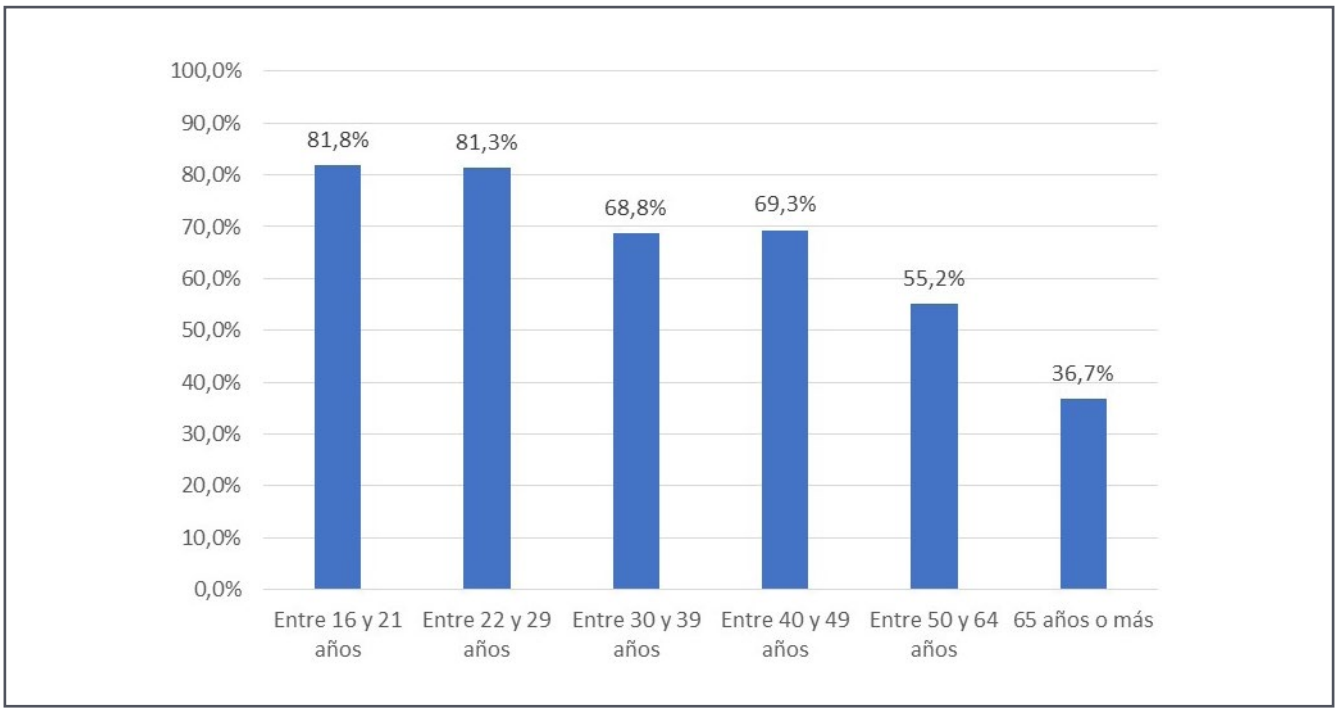

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Finalmente, y por qué no significativamente, no se observan diferencia en la incidencia de la actividad de correr según diferentes niveles de instrucción, lo que refuerza cierta universalidad de dicha práctica.

La bicicleta, entre el transporte y el ocio

En el informe anterior se había destacado que andar en bicicleta[5] era la tercera actividad en incidencia entre las y los encuestados, con un 50,1%. A su vez se habían señalado los diversos usos que dicha actividad implica dentro de la población.

Indagando un poco sobre ellos puede observarse que, entre aquellos y aquellas practicantes que señalaron que andaban en bicicleta, parecen destacarse principalmente dos tipos de "usos", a saber: como paseo (aunque esto no implique una actividad deportiva en sentido estricto de su definición) y como medio de trasporte.

El gráfico a continuación es contundente al respecto, en cuanto a la gran extensión de uso de la bicicleta en nuestra población, pero simultáneamente muestra su bajo efecto en lo que respecta a su utilización para actividades deportivas. Si un 74% y 66,5% la utiliza para pasear y como medio de transporte respectivamente, apenas un 22,5% la usa para ciclismo de carretera, un 20,6% lo hace para realizar *mountain bike* y apenas un 5,5% para BMX.

5 En este caso, la categoría "agrupada" inicial era "bicicleta" y ante la respuesta afirmativa se les preguntaba por las siguientes actividades: como medio de transporte, para pasear, como herramienta de trabajo, ciclismo de carretera, *mountain bike*, BMX.

Gráfico 5. Porcentaje de personas practicantes que señalan andar en bicicleta según para qué la usan. Argentina, 2021.

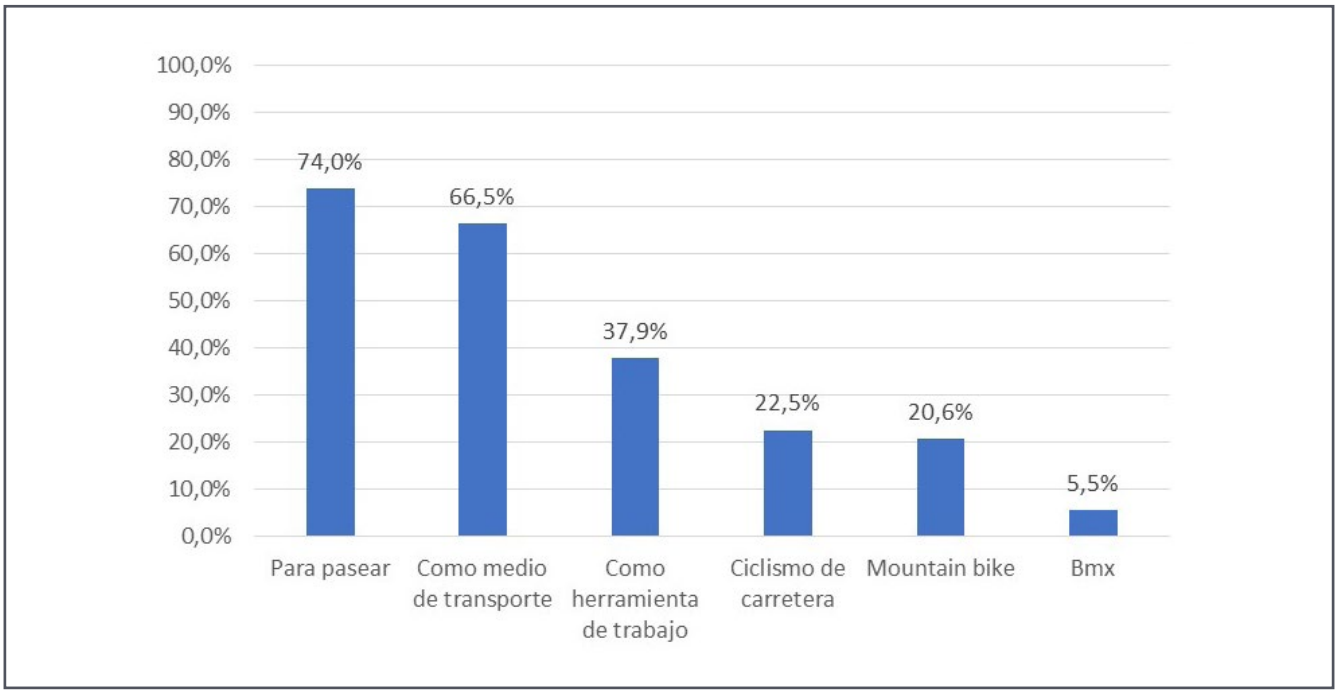

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Significativamente las diferencias de usos por género solo surgen en las actividades deportivas y no en las ya mencionadas de principal incidencia. Como se puede observar en el siguiente gráfico, andar en bicicleta para pasear o como medio de transporte, e inclusive como herramienta de trabajo, presenta porcentajes que no parecen ser afectados por la pertenencia de género, caso contrario ocurre cuando se trata de la práctica del algún deporte como ser ciclismo de carretera, el mountain bike o el BMX, donde además se advierte una preeminencia de varones.

Gráfico 6. Porcentaje de personas practicantes que señalan andar en bicicleta según para qué la usan por sexo. Argentina, 2021.

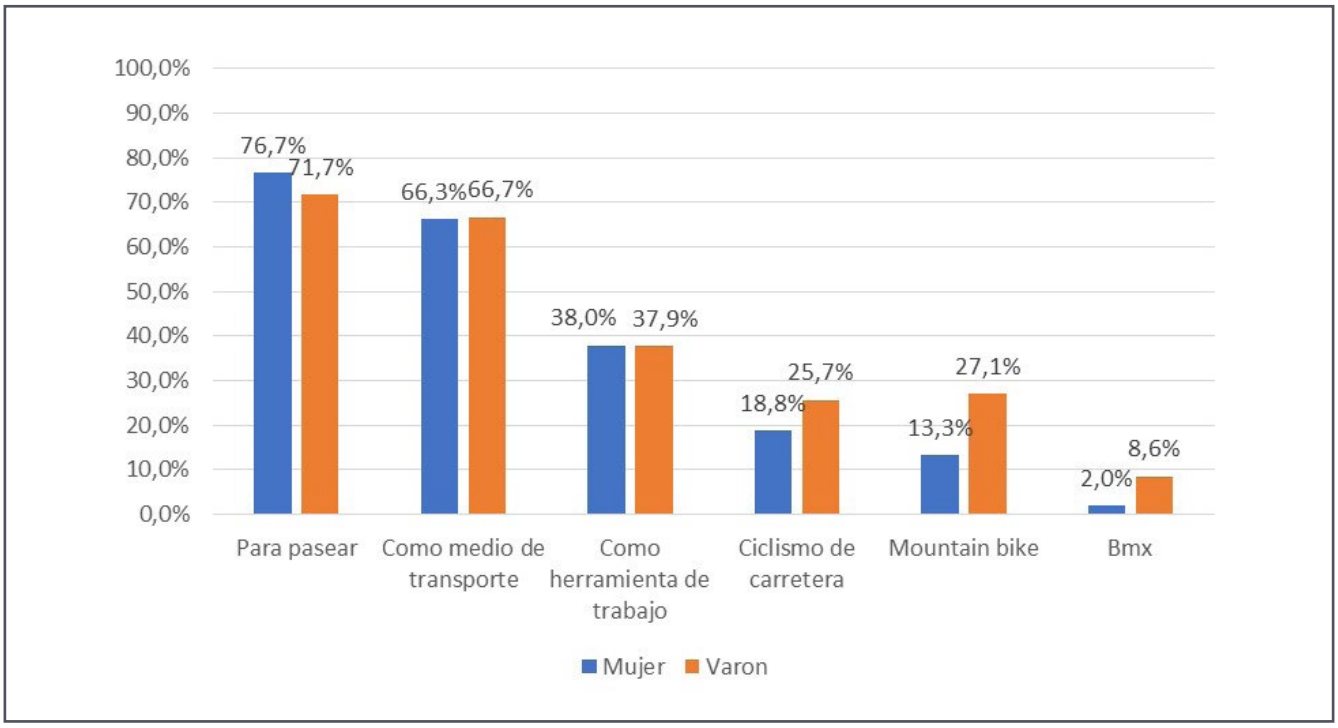

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Fútbol, una práctica "popular" pero segmentada

Retomando las aclaraciones que hemos realizado al comienzo del trabajo, en este caso se les preguntaba a los y las practicantes, de manera "agrupada" si practicaban fútbol. Si contestaban de modo afirmativo, se les consultaba ya de manera puntual si lo realizaban bajo la modalidad de fútbol 11, fútbol 5, fútbol 9 o fútbol sala.

Ya se había señalado al fútbol como el deporte más practicado, lo cual en el caso argentino si bien no sorprende, es bueno poder apreciarlo en números. Más allá de ello, es interesante reparar que pese a su enorme popularidad, resulta bastante sensible a las diferencias sociodemográficas. En principio, el informe anterior daba cuenta del fútbol como una práctica fuertemente masculinizada, ya que el 55,5% de las y los entrevistados varones señalaban practicarlo, mientras que lo hacían un 19,6% de las entrevistadas mujeres. Si bien esta diferencia aparece como significativa, no debe despreciarse en absoluto que casi el 20% de las mujeres mencionen practicarlo en nuestro país.

En cuanto al máximo nivel de instrucción alcanzado, también se apuntan algunas diferencias. En el gráfico a continuación puede observarse cómo las dos categorías que recogen menor nivel de instrucción máximo alcanzado presentan una incidencia de la práctica del fútbol mayor que las dos últimas categorías, donde a su vez vale la pena atender que el 20% son quienes poseen un nivel de instrucción terciario o universitario completo y más.

Gráfico 7. Porcentaje de personas practicantes que juegan al fútbol según máximo nivel de educación alcanzado. Argentina, 2021.

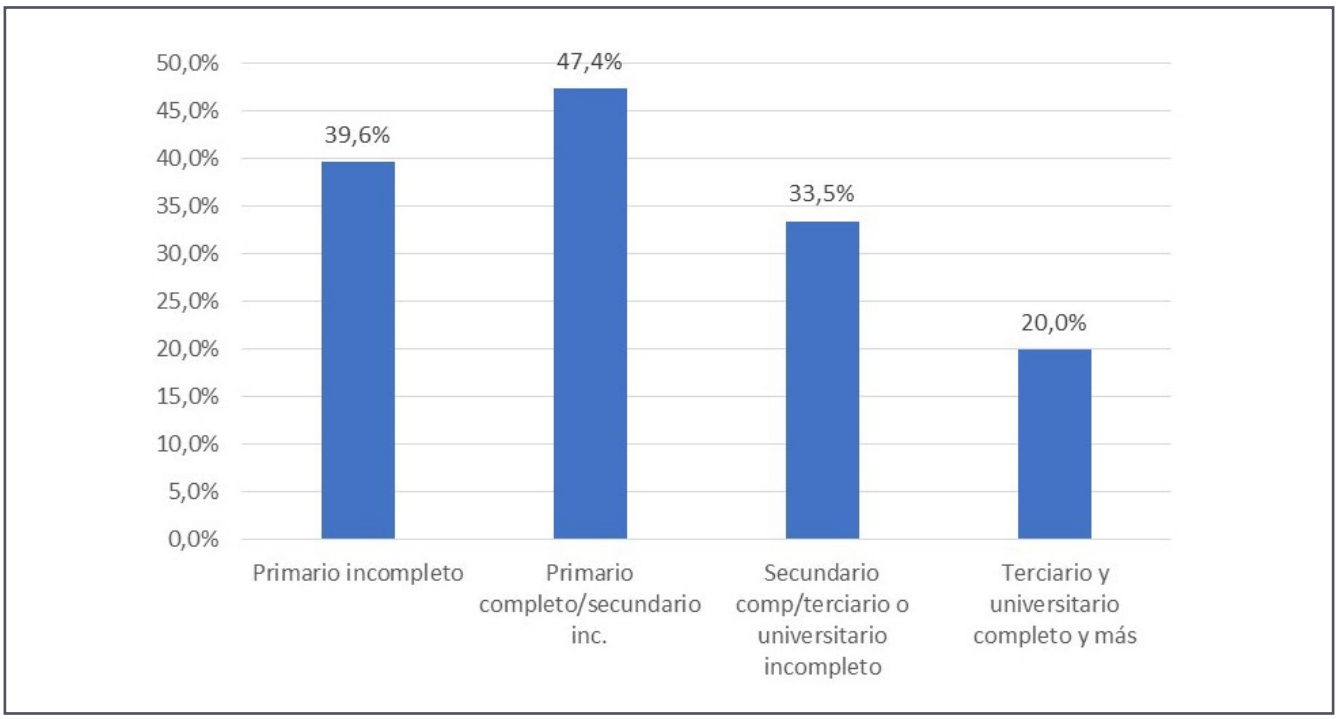

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Con la edad surge algo similar, aunque la tendencia gradual aparece más clara. Aquí podemos hipotetizar que inciden los factores físicos ligados al paso del tiempo, como ser disminución de algunas capacidades, el avance de las lesiones y dolencias, etc.

Gráfico 8. Porcentaje de personas practicantes que juegan al fútbol según edad. Argentina, 2021.

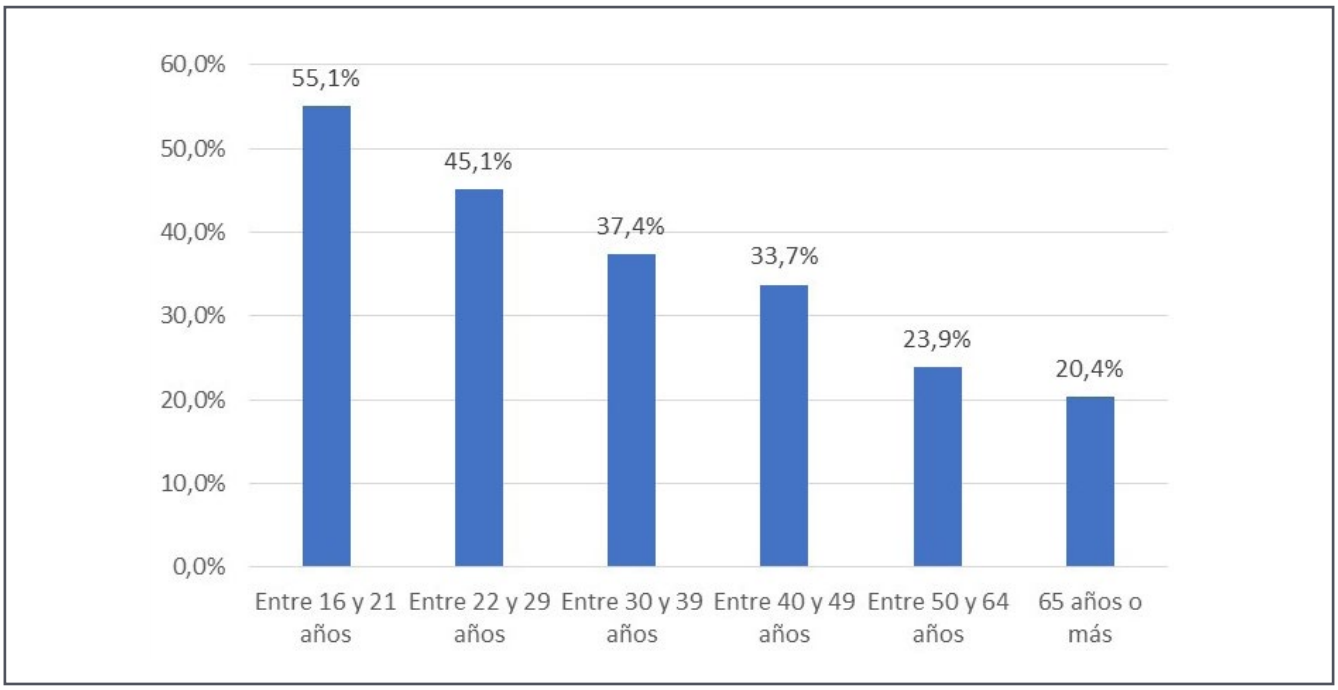

Fuente: ENAFyD 2021.

Sin embargo, resulta interesante complejizar el análisis de los datos y trabajar con la distribución por edad según sexo. En el gráfico a continuación puede apreciarse que mientras que en las mujeres la práctica continúa la tendencia general de disminuir con el aumento de la edad, entre los varones, se observa cierta "resistencia" a abandonarla en las edades más avanzadas. Ahora bien, supera los alcances de este trabajo trazar hipótesis sobre estos datos, que pueden tener que ver con los diferentes roles de género preponderantes en nuestra sociedad, y por ende con una oferta más variada para los hombres. Dado que lo practican en mayor medida, es sabida la existencia de toda una oferta de fútbol que, segmentada por edades, en la que son comunes los torneos "senior" o de mayores de determinada edad.

Gráfico 9. Porcentaje de personas practicantes que juegan al fútbol según sexo y edad. Argentina, 2021.

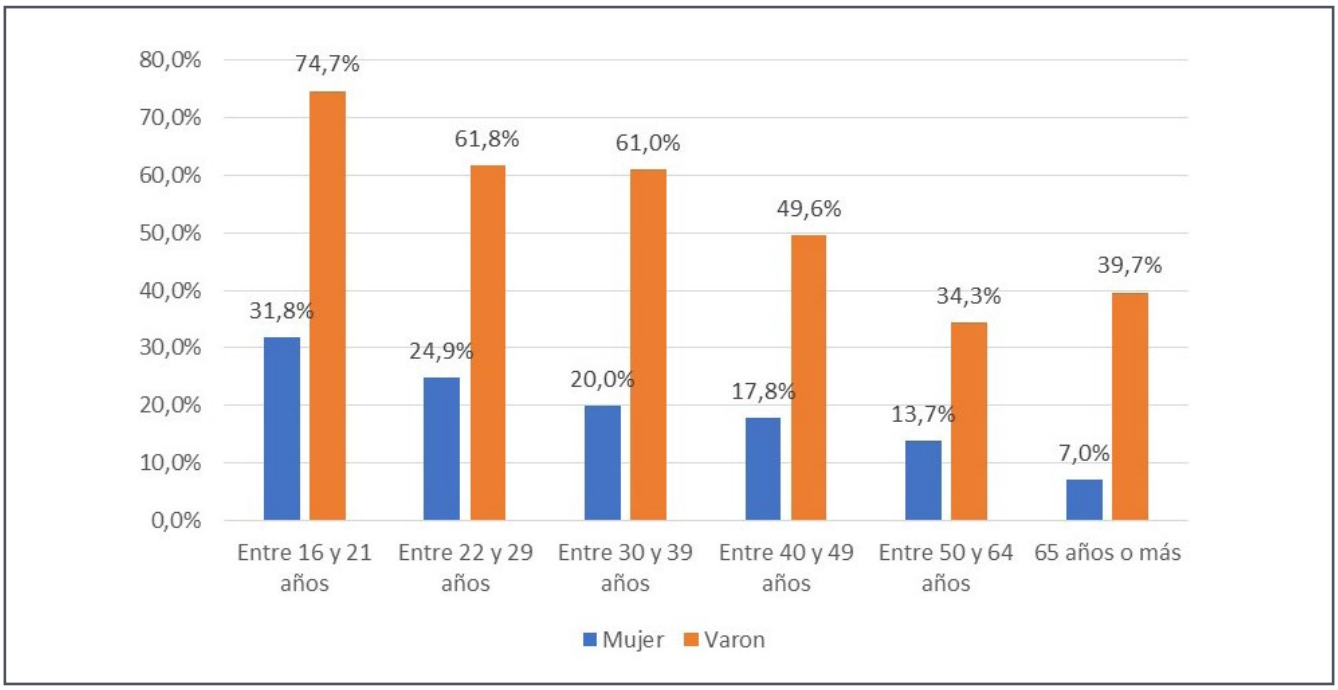

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Entre quienes manifiestan jugar al fútbol, es la modalidad de fútbol 5 la más difundida entre las personas encuestadas (con 71,3%), siendo el fútbol sala la que menos se menciona (31,8%). Los niveles de personas practicantes que dicen jugar fútbol 5 no están muy lejos de duplicar a quienes lo hacen en la modalidad fútbol 11.

Gráfico 10. Porcentaje de personas practicantes que juegan al fútbol según la modalidad que practican. Argentina, 2021.

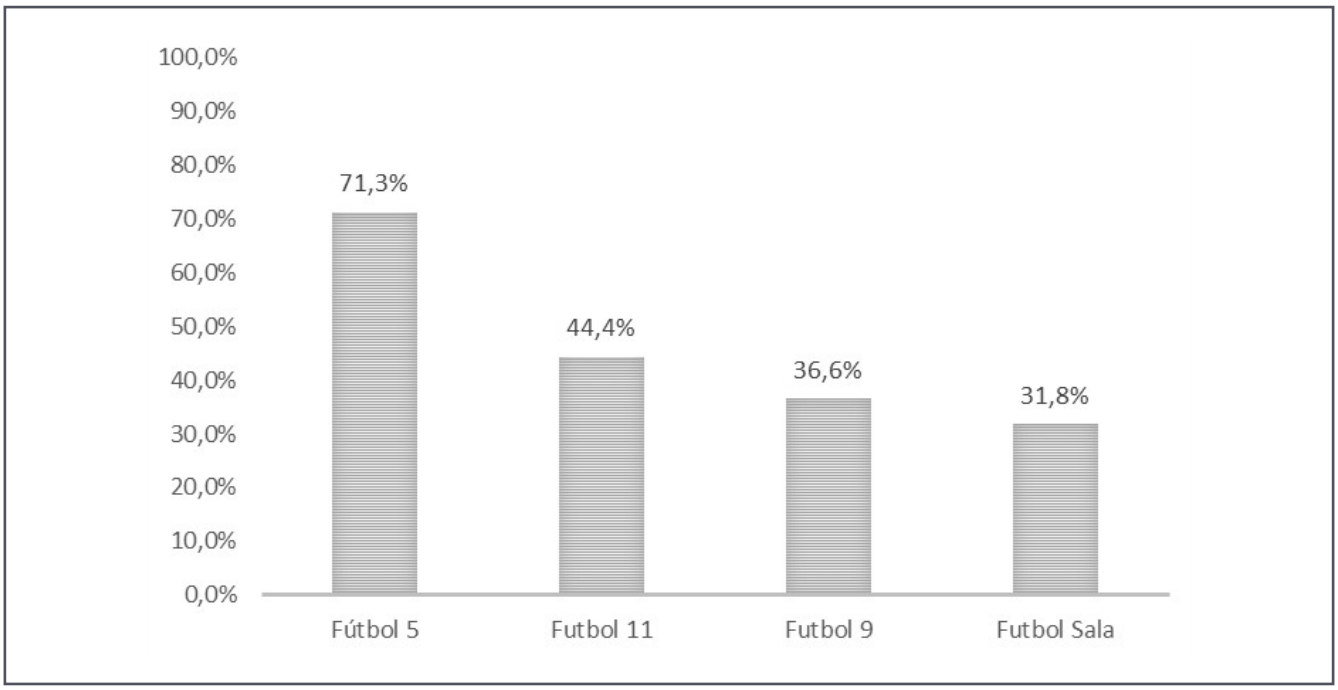

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

La masividad de la práctica de fútbol 5 se refuerza a la hora de considerarla a la luz de los distintos grupos etarios. No solamente sube entre las y los encuestados cuyas edades se encuentran entre los 16 y 39 años, sino que aún se mantiene alta entre las personas de 40 y 49 años, para luego recién descender. Incluso así resulta significativo que casi la mitad de las personas practicantes de entre 50 y 64 años señalen que practican esta modalidad.

Gráfico 11. Porcentaje de personas practicantes que juegan al fútbol según modalidad que practican por edad. Argentina, 2021.

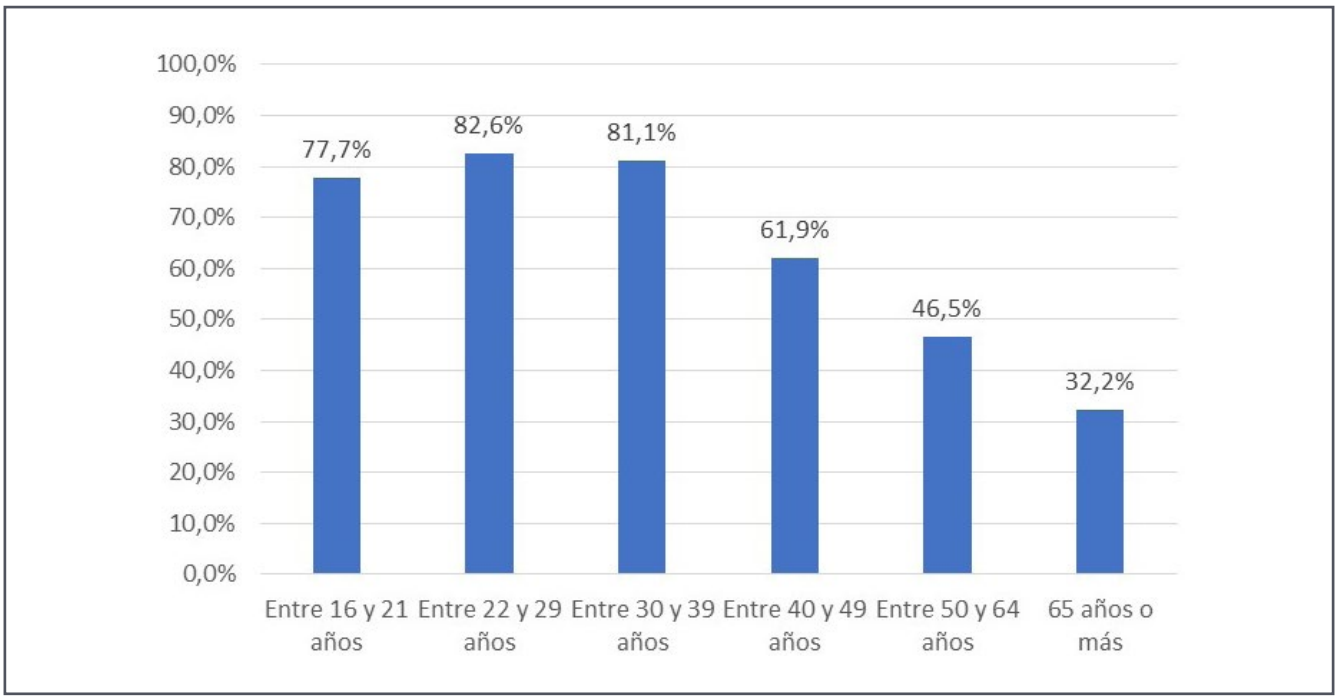

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Asimismo, es también significativo observar cómo se distribuye la práctica del fútbol 5 según los niveles de instrucción máximos alcanzados por la población encuestada. En el siguiente gráfico puede apreciarse cómo dicha modalidad de práctica, que supone cierta erogación monetaria, tiene mayor incidencia según se trate de poblaciones con mayor nivel de instrucción –aún a pesar de que se vea cierta baja en la categoría "terciario y universitario completo y más"–, que de todos modos con un 63,9% se coloca casi 10 puntos porcentuales por encima de quienes poseen solo un nivel de educación máxima alcanzado de primario incompleto. El mismo gráfico refuerza esta idea, que es apenas una exploración, al poner en comparación la modalidad de fútbol 5 con la modalidad de fútbol 11, donde la incidencia es pareja según el nivel máximo nivel de instrucción alcanzado, descendiendo de manera notoria en el grupo más instruido. Es decir, mientras que el fútbol 11 parece ser preferido por casi todos los sectores sociales (medido en términos del nivel educativo alcanzado), excepto en el segmento más alto, en el fútbol 5 las preferencias se segmentan un poco más.

Gráfico 12. Porcentaje de personas practicantes que juegan al fútbol 5 y al fútbol 11 según máximo nivel de instrucción alcanzado. Argentina, 2021.

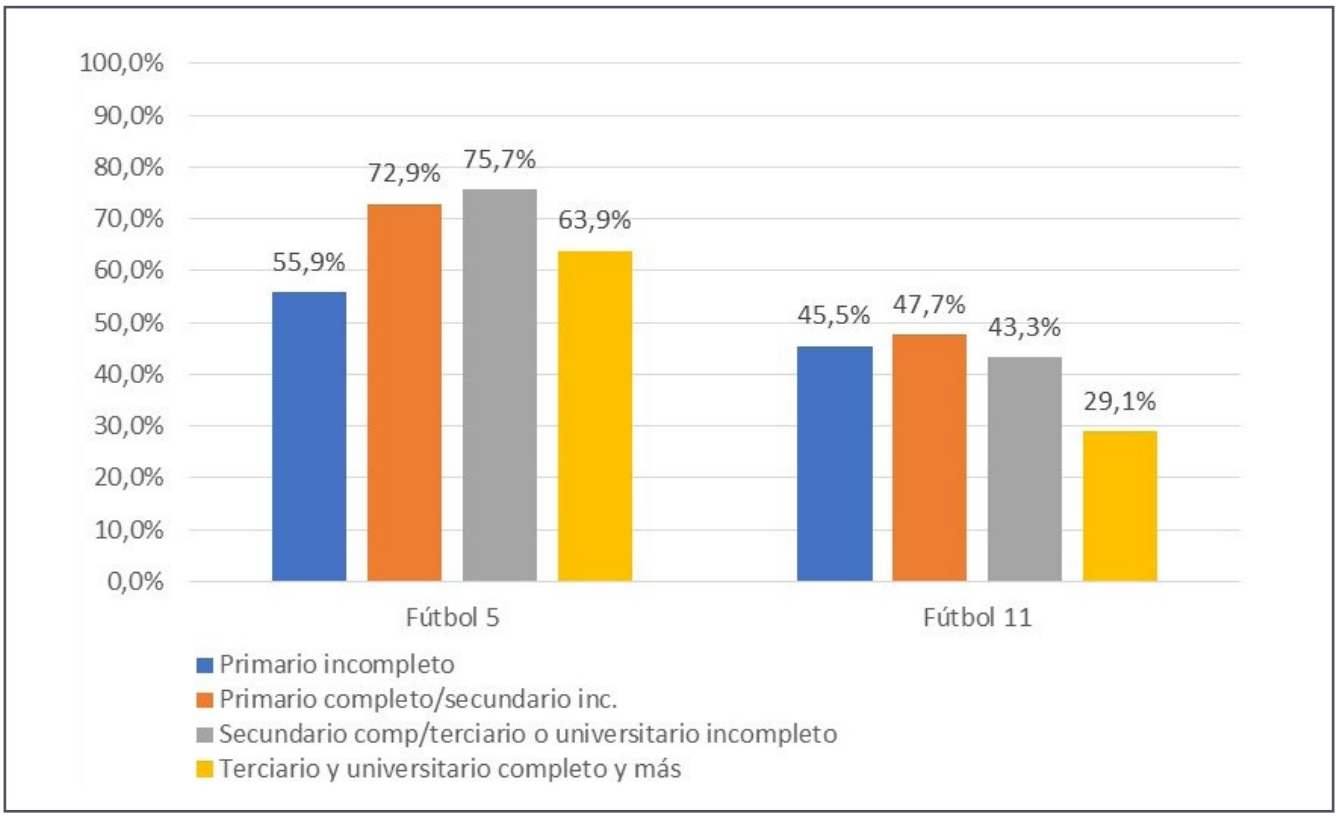

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

La brecha entre varones y mujeres que practican fútbol 5 alcanza casi 24 puntos porcentuales, ya que señalan practicarlo el 77,7% de los varones y un nada despreciable 54,1% de las mujeres. No obstante, el gráfico presentado a continuación nos permite preguntarnos si esa brecha no responde a un tema generacional, ya que la misma casi desaparece en la franja etaria de entre 16 y 21 años, para ir ampliándose paulatinamente a medida que se toman grupos de edades mayores.

Gráfico 13. Porcentaje de personas practicantes que juegan al fútbol 5 según sexo y edad. Argentina, 2021.

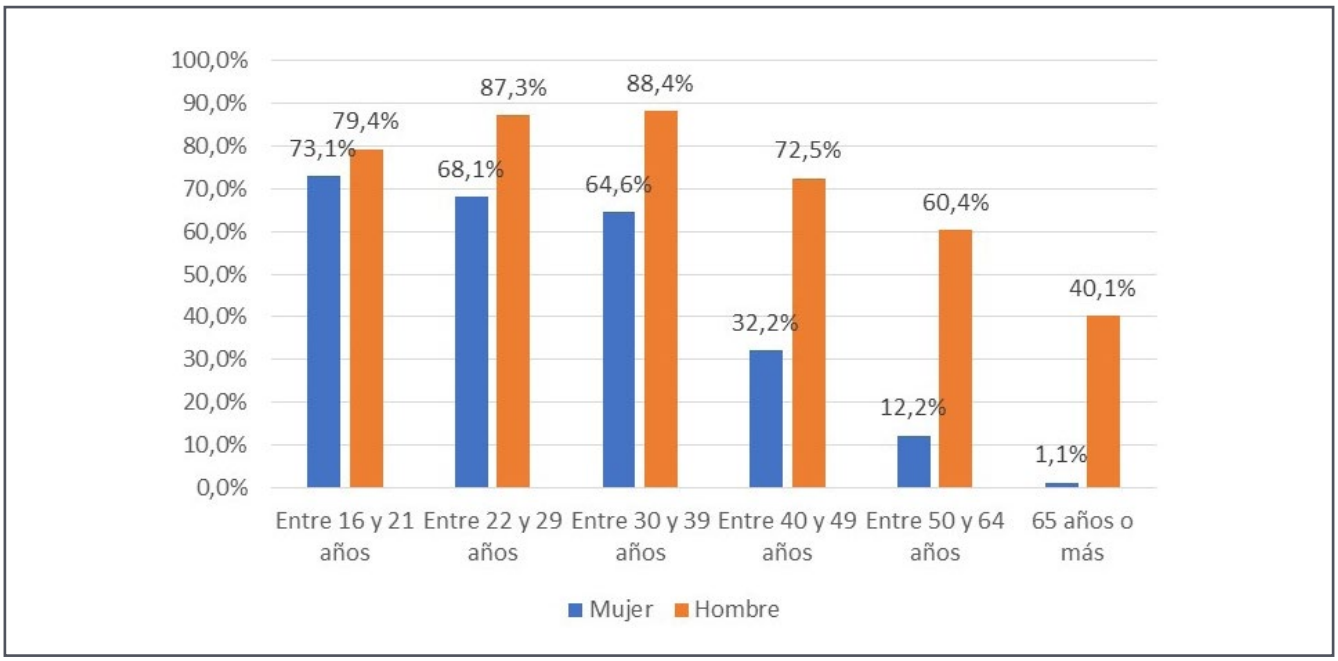

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Un breve panorama del resto de las actividades físicas y deportivas

Una vez que la ENAFyD 2021 indagaba sobre las prácticas, que a priori, podría suponerse poseen mayor incidencia en la población (lo cual se vio confirmado por los datos), la misma lo hacía sobre el amplio conjunto del campo deportivo. En este caso trabajaremos con las categorías "agrupadas", para posteriormente puntualizar en alguna de forma más concreta.

En una primera mirada, resulta notorio que el yoga y la actividad física suave aparezcan en primer lugar dentro del mencionado campo. Una hipótesis, que excede las posibilidades de este estudio, podría suponer que por las características que presenta dicha actividad no entraría en "competencia" con aquellas de mayor incidencia en la población. Para decirlo de modo más directo, sería interesante comprobar si por caso el fútbol "le quita" participantes al resto de los deportes colectivos con pelota, a los deportes con raqueta, a la natación y las artes marciales, pero no al yoga. Podríamos pensar, siempre como hipótesis a explorar, que aquellos muchos y muchas que juegan al fútbol, no juegan al básquet, al handball o al tenis, y viceversa, mientras que la práctica del yoga o bien es complementaria con todos estos deportes, o es practicada por públicos diferentes.

Gráfico 14. Porcentaje de personas que practican un conjunto de actividades físicas y deportivas seleccionadas. Argentina, 2021.

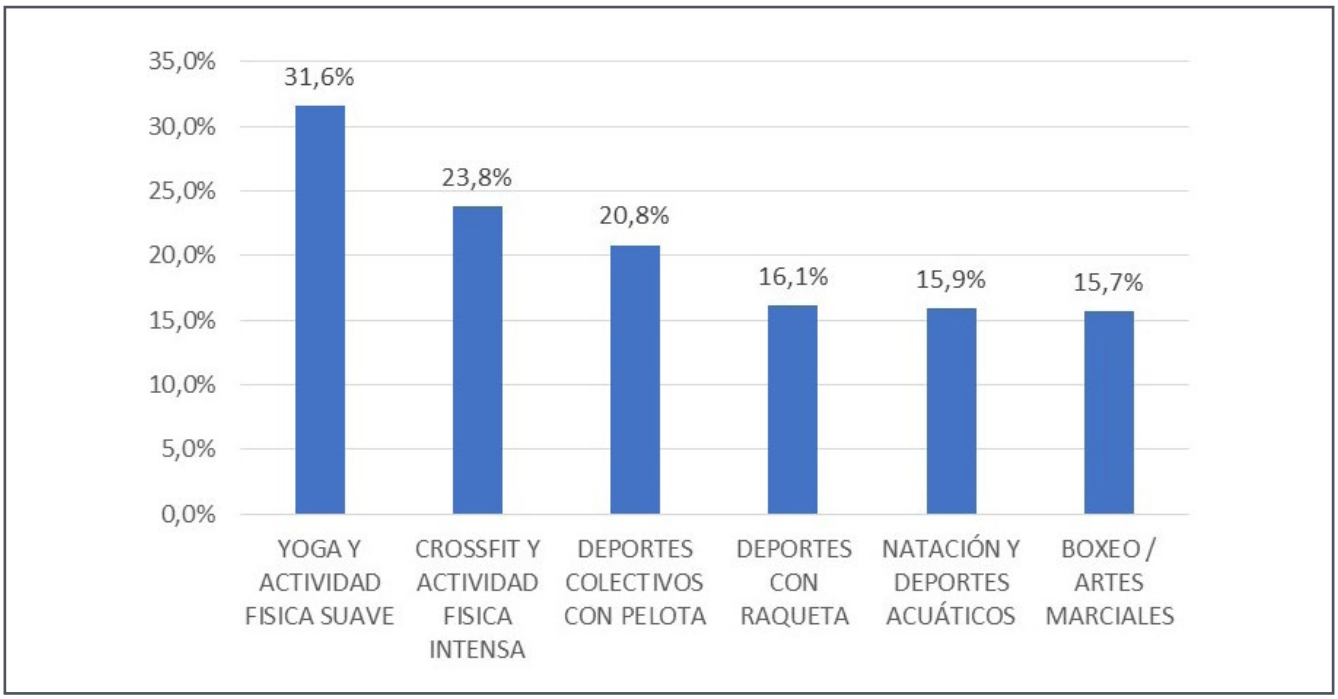

Fuente: ENAFyD 2021.

Resulta muy cautivante observar cómo surge una incidencia diferencial según género. Mientras que en la mayoría de las prácticas y actividades señaladas se registra una mayor participación de los varones, en lo que se refiere al *CrossFit* y la actividad física intensa la tendencia se iguala con una leve mayor participación de las mujeres, siendo en el yoga y en la actividad física suave muy notoria la prevalencia de las mujeres. Esto podría reforzar la hipótesis antes planteada, sobre que estas actividades y en especial el yoga parecen ser adoptadas en mayor medida por públicos diferentes.

Gráfico 15. Porcentaje de personas que practican un conjunto de actividades físicas y deportivas seleccionadas según género. Argentina, 2021.

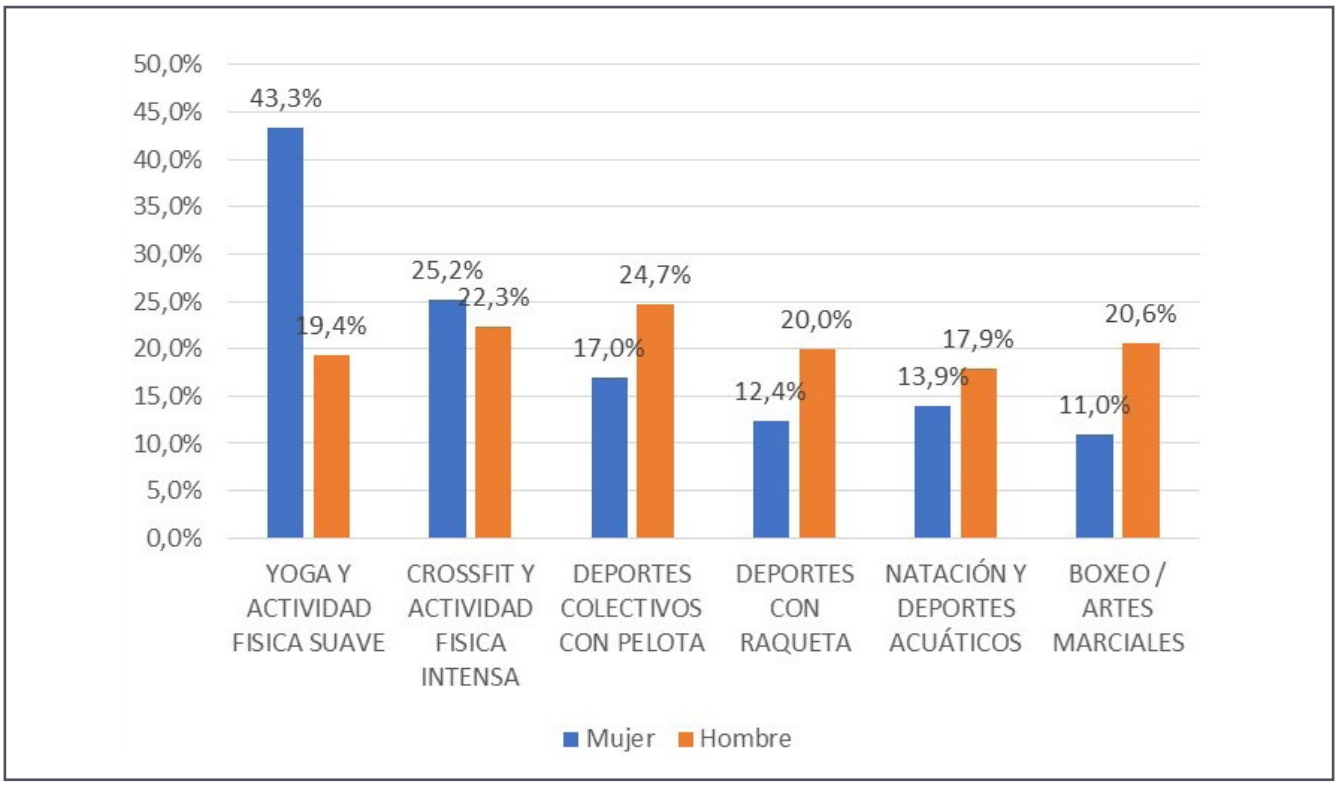

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Entre quienes se había señalado que realizan yoga y actividad física suave, un 58,2% reafirmaron que realizan yoga,[6] independientemente de si también practican otras actividades "suaves" como ser danza/baile, que lo menciona un 34,2%, pilates que dicen practicarlo un 24,6% y tai-chi que es señalado por apenas un 9,7%. Como surge en el gráfico presentado a continuación, es esta última actividad la única donde no se observa una mayor prevalencia de mujeres. Por otro lado, y dado que se ha advertido como la actividad de mayor incidencia en esta categoría, vuelve a quedar claramente establecido el predominio del yoga entre las mujeres.

6 La categoría agrupada era "yoga y actividad física suave", para posteriormente desagruparse entre yoga, pilates, tai-chi, danza/baile.

Gráfico 16. Porcentaje de personas que practican yoga y actividades deportivas suaves por tipo de práctica según género. Argentina, 2021.

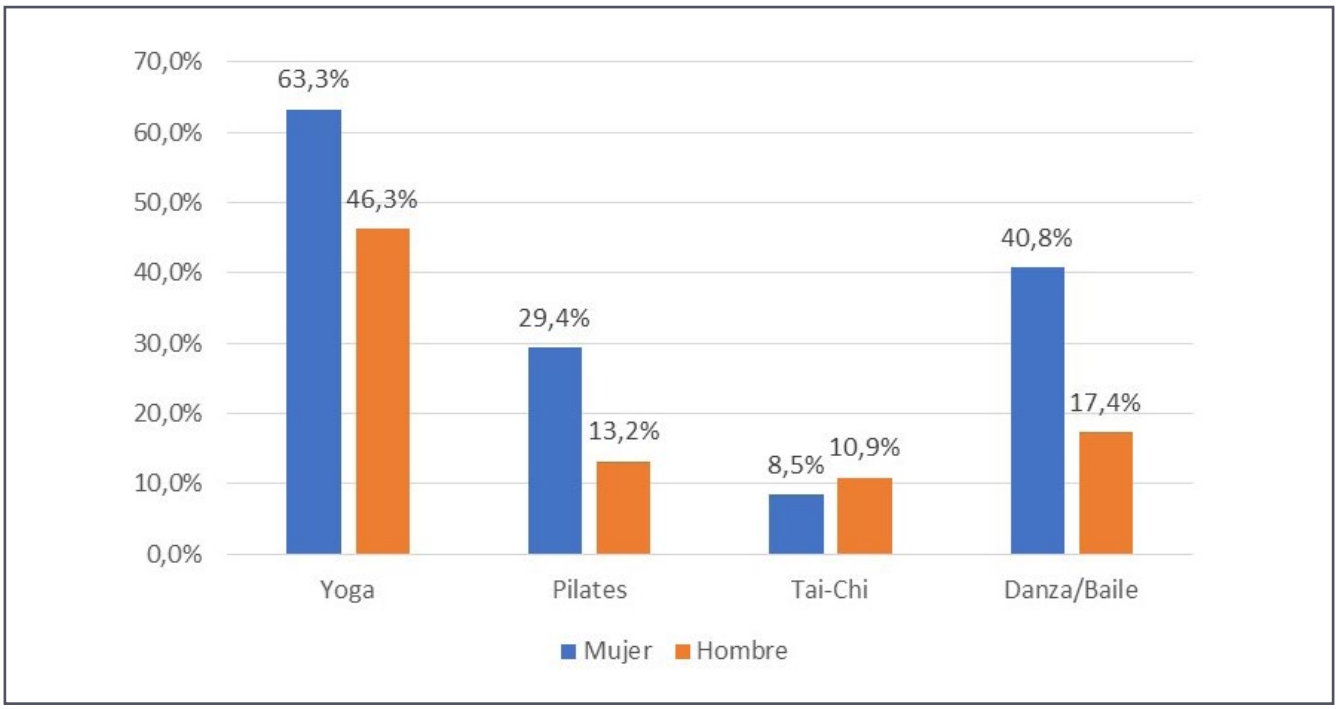

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Por último, queremos cerrar este informe adentrándonos en el panorama que la ENAFyD 2021 nos ofrece en relación con la categoría que engloba a otros "deportes colectivos con pelota".[7] Entre quienes señalaron practicarlos, surge el vóley en primer lugar con casi un 50%, mientras que en el otro extremo encontramos el golf, con un 8,8% de práctica entre las y los encuestados.

7 La categoría agrupada era "deportes colectivos con pelota", para posteriormente desagruparse entre rugby, básquet, vóley, hockey, handball y golf.

Gráfico 17. Porcentaje de personas que practican deportes colectivos con pelota según tipo de deporte practicado. Argentina, 2021.

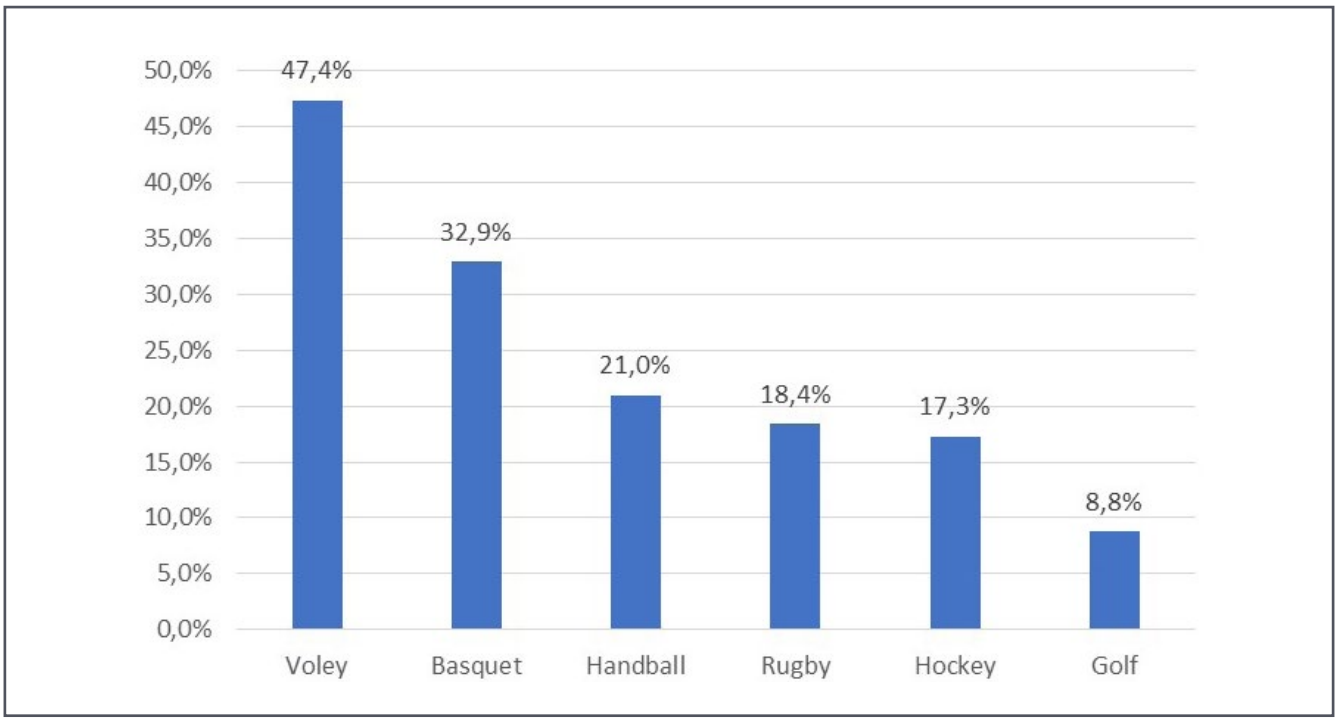

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

Es valioso examinar cómo al momento de precisar un poco más sobre quiénes practican estos deportes surgen fuertes "preferencias" según el género. Mientras que en el vóley, el handball y el hockey encontramos una mayor incidencia de las mujeres, en el básquet y el rugby son los varones quienes parecen tener una mayor presencia.

Gráfico 18. Porcentaje de personas que practican deportes colectivos con pelota según tipo de deporte practicado. Argentina, 2021.

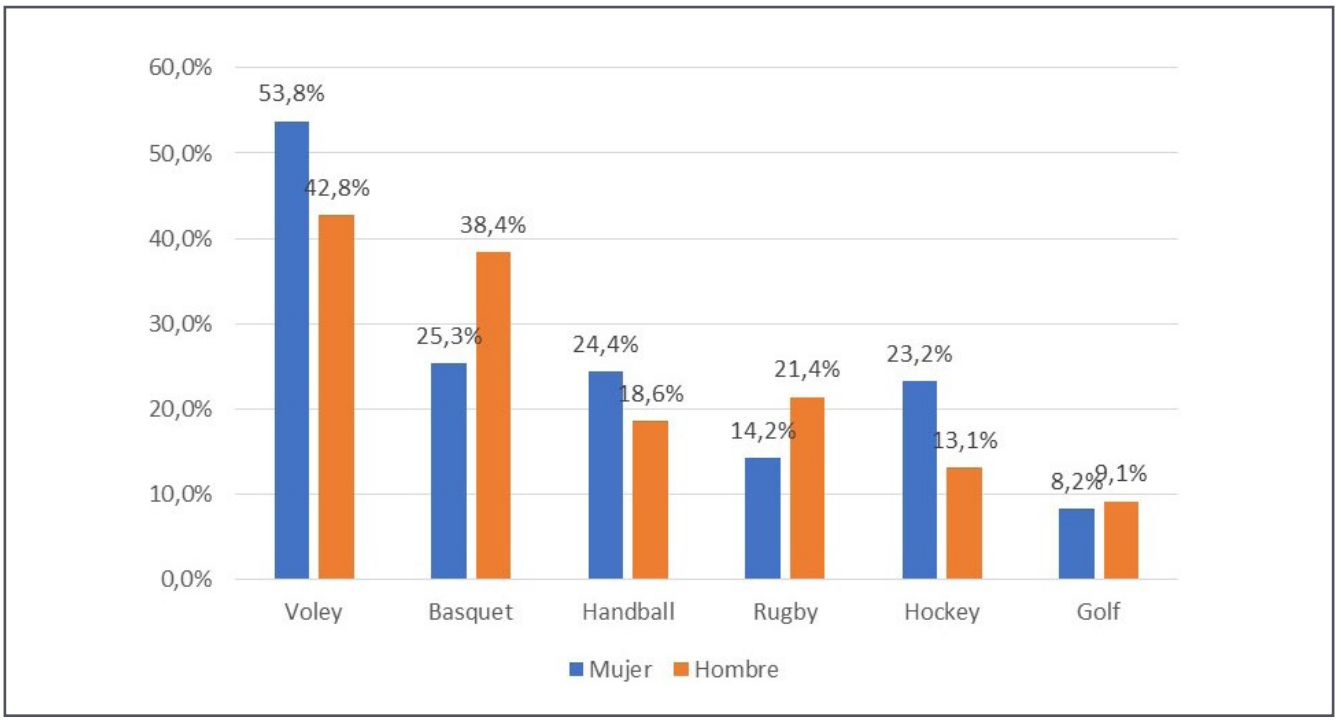

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

El territorio ausente, pero con potencialidades futuras

Como se habrá observado a lo largo de este breve informe, la información que surge de la ENAFyD 2021 es abundante, variada y posibilita múltiples abordajes, más aún si se tiene en cuenta que en este caso se trabajó únicamente con ocho preguntas del cuestionario, que indagaban sobre las prácticas de un conjunto de actividades físicas y deportivas.

A su vez, si bien el cuestionario clasificaba a la población según la ubicación geográfica de las y los encuestados en tanto provincia de residencia, la dimensión espacial, que en términos explicativos creemos podría suponer interesantes hallazgos, ha estado prácticamente ausente en este informe.

Dada esta inaugural experiencia, surge la necesidad de ajustar las variables espacio-territoriales para el futuro, dado la enorme potencialidad que supone para los posibles análisis de comportamientos de la población. Dicho esto, queremos presentar apenas un pequeño ejercicio que puede ilustrar con mayor detalle a lo que nos referimos. Si por caso creamos una variable de

dos categorías que divida a las y los encuestados entre aquellos y aquellas que residen en el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y aquellos y aquellas que viven en el resto de país, podríamos –por ejemplo– preguntarnos por cuán federal o no es la práctica de cada uno de los deportes.

Al intentar este ejercicio para el caso puntual de los deportes colectivos con pelota, vemos –por ejemplo– que no existen casi diferencias a excepción del básquet, único deporte donde la incidencia del resto del país es notoriamente superior a la incidencia en el AMBA. Es obvio que se necesita profundizar el análisis, pero resultan muy estimulantes los datos a la luz de cierto discurso que recorre diversos ámbitos del deporte que suele plantear la fuerza del básquet por fuera del AMBA para el caso de nuestro país.

Gráfico 19. Porcentaje de personas que practican deportes colectivos con pelota según si residen en el AMBA o en el resto del país. Argentina, 2021.

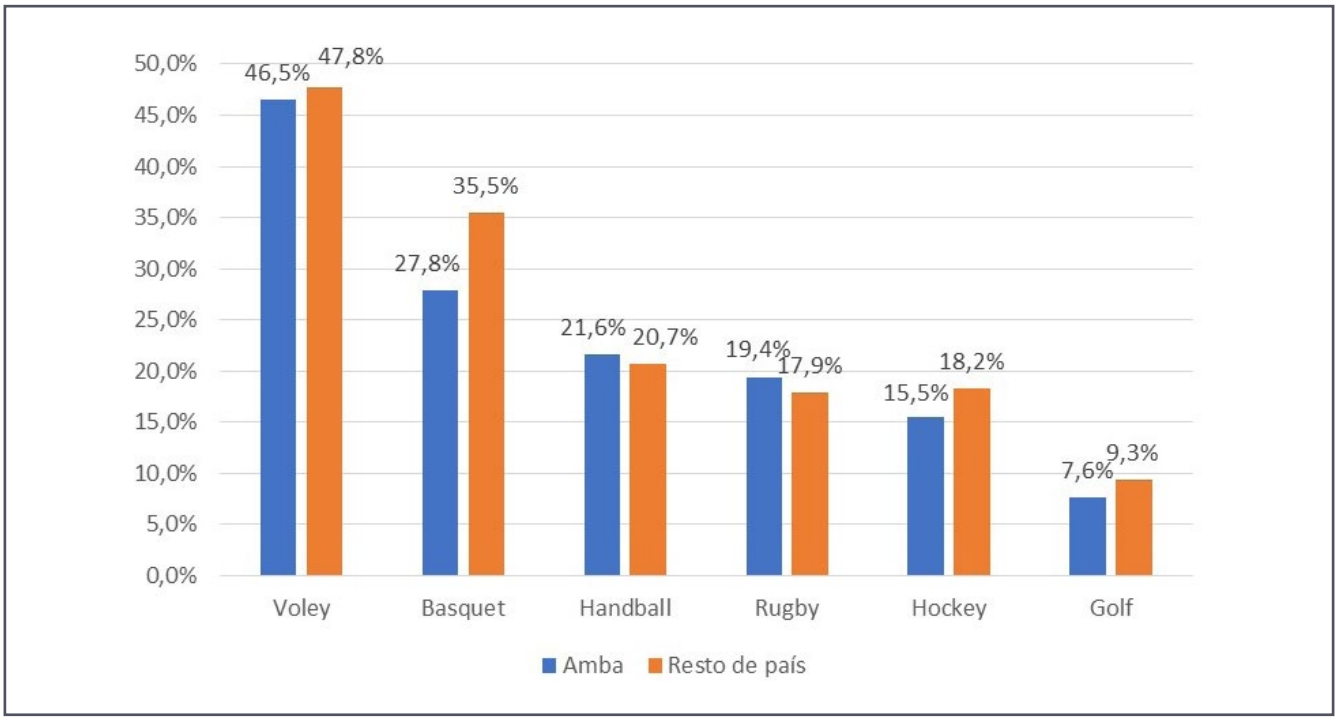

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021.

¿Cuánto nos movemos y cuánto afecta a nuestra salud? Argentina en pandemia... de sedentarismo

Juan Manuel Herbella

En nuestro país, las Encuestas Nacionales de Factores de Riesgo realizadas en los últimos años muestran que una de cada dos mujeres y uno de cada tres hombres estaban dañando su organismo por falta de actividad física. La situación empeora porque una parte importante de la población ni siquiera es consciente del hecho. No por desconocer que el ejercicio es beneficioso, más bien por carecer de la información suficiente para dimensionar sus implicancias y planificar sus tiempos incluyendo un período de ejercitación diaria en la cantidad de veces semanales necesarias.

A partir de este punto, quiero plantear dos preguntas y al final sugerir una respuesta. En primer lugar: ¿Cuánta actividad física se debería realizar por semana? En segundo lugar: ¿Cumplimos con esos requerimientos mínimos de actividad física semanales?

Según la Organización Mundial de Salud (OMS), una persona debería ejercitarse de manera vigorosa como mínimo ciento cincuenta minutos semanales. No de cualquier manera: en bloques diarios de no menos de treinta minutos, y alrededor de cinco veces a la semana.

El concepto de "salud" ha ido cambiando su interpretación con el correr de los años. En un primer momento se lo identificó como "la ausencia de enfermedad". Ahora, desde una dimensión más holística, se lo interpreta como "el estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad funcionante y no únicamente a la ausencia de enfermedad" (Terris, 1980). La percepción de la salud está mediada no solo por las vivencias del cuerpo, también hay que considerar las condiciones económicas o materiales de la vida, y la valoración del contexto sociocultural del sujeto. Por ese motivo, el estilo de vida, la alimentación y el tipo de trabajo influyen en la elaboración conceptual del término salud. Y, en este punto, entran en consideración los niveles y tipos de actividad física.

Por otro lado, la OMS ha definido el sedentarismo como "la ausencia de un nivel de actividad física necesaria para que el organismo humano se mantenga en un estado saludable, ubicándolo como uno de los factores de riesgo principales para el desarrollo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), aumentando la morbimortalidad y la discapacidad poblacional" (OMS, 2002). Este hecho incrementa el riesgo de mortalidad entre un 20% y un 30% dependiendo del estilo de vida, sexo y edad (OMS, 2020).

En la medida en que el sedentarismo se ha incorporado a la agenda sanitaria, los gobiernos deben desarrollar e impulsar tempranamente la adopción de hábitos saludables en la población, monitorear de manera periódica el estado de situación y ampliar la base de opciones para las personas de todas las edades. Combatir el sedentarismo es fundamental para mejorar el estado de salud (García y González-Jurado, 2017). Si poco se hiciese en este campo, con las tendencias actuales, la inactividad física seguirá aumentando los costos de la asistencia sanitaria y social del país y afectará la calidad de vida de un sinfín de argentinas y argentinos. Ser activo/a, en cualquier etapa de la vida, potencia el bienestar físico y emocional, incrementando las posibilidades de mantenerse sano/a e independiente.

Argentina es uno de los países con población más envejecida de Latinoamérica. Actualmente, según muestran las últimas Encuestas Nacionales de Factores de Riesgo, más del 70% de las y los adultos mayores no realiza el nivel de actividad física recomendada para su edad. Se estima que para el año 2050 nuestra población superará los cincuenta millones de habitantes, y uno de cada cinco argentinos será mayor de 64 años. Por ende, cerca de diez millones de compatriotas serán adultos mayores. El envejecimiento poblacional futuro nos hace creer que este tópico necesita un enfoque mucho más ambicioso en el abordaje de la salud pública (Fundación Navarro Viola, 2018).

Aquí entra a terciar el deporte que, además de brindar la oportunidad de realizar la actividad física necesaria, es clave para la salud en cuestiones individuales, tanto físicas como emocionales, y también en el desarrollo del vínculo social. En este punto, en la primera infancia es fundamental para el desarrollo del sistema nervioso central, y asimismo está comprobado que es un buen potenciador del rendimiento escolar a largo plazo. En la población laboral, el ejercicio aumenta los niveles de energía, incrementa la productividad y reduce las bajas por enfermedad (López Bueno *et al*., 2018).

A pesar de sus probadas virtudes, el nivel de actividad física es cada vez menor. En Argentina lo corroboran las sucesivas Encuestas Nacionales de Factores de Riesgo (ENFR): en el año 2009 el 54,9% de las y los encuestados dijo realizar menor actividad física que la recomendada, en 2013 ese porcentaje fue del 54,7% en 2013 y en 2018 del 64,9% (Ministerio de Salud de Argentina, 2009, 2013, 2018). Los cambios en las tendencias sociales, culturales y económicas han ido condicionando la vida cotidiana. Especialmente el auge que cobró la tecnología y potenció internet en las distintas facetas de nuestras vidas.

Hay distintas maneras de poner en evidencia el estado de situación, y una sencilla son los cuestionarios de actividad física. Con estas herramientas (la más extendida es el QPAC) y a través de una serie de preguntas se puede dimensionar el nivel de actividad física de un grupo de personas

mediante tres grandes áreas de demandas de movimiento: la actividad física que podríamos realizar como parte de nuestro trabajo, la que podríamos realizar para dirigirnos a nuestro trabajo o hacia otro lugar y la que realizaríamos como parte de nuestro esparcimiento. En esta última está incluido el deporte (Castañeda *et al*., 2017).

En las tres dimensiones hay ejemplos claros de cambios evolutivos por el paso del tiempo en décadas. Desde el uso de vehículos motorizados para trasladarnos individualmente (por ejemplo, una patineta eléctrica), hasta la utilización de los videojuegos como entretenimiento principal en la población infantojuvenil. Los avances tecnológicos modificaron muchos hábitos y requerimientos del día a día. Con esas transformaciones, el sedentarismo ganó prevalencia.

Mientras que el QPAC es una herramienta mundial que permite comparaciones entre países, existen recursos más específicos que profundizan sobre la problemática en distintas regiones y contextos. La Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (ENAFyD) (Observatorio Social del Deporte, 2021) es una herramienta reciente, pero ya ocupa un lugar relevante en el campo, ante la ausencia de intervenciones más exhaustiva y por el momento en que se llevó a cabo (post pandemia).

Curiosamente, pese a los bajos niveles de actividad física que ya traía Argentina entre su población, al momento de indagar sobre los intereses vinculados al deporte y la actividad física, tres de cada cuatro personas (74,6%) dijeron estar interesadas en el deporte de manera general. Varones más que mujeres: 78,9% versus 70,6%. Jóvenes más que adultos mayores: 78% a 68%. Las personas universitarias más que las académicamente postergadas: 83% versus 69,4%, entre quienes no completaron el secundario.

Ahora bien, ¿cuánto de esto último tendrá que ver con la concepción del deporte como vehículo para la salud y cuánto con el ingreso económico mínimo que permite practicar deporte en mejores lugares y con mejores condiciones?

Se conocen como determinantes sociales de la salud a “las condiciones socio económicas en que las personas nacen, crecen, viven, educan, trabajan y envejecen”. Estos factores influyen en la salud de los individuos, de sus familias y de las comunidades en su conjunto (De La Guardia Gutiérrez *et al*., 2020). Hay evidencia científica en el mundo sobre la injerencia de los determinantessociales en los hábitos de los individuos (O’Donoghue *et al*., 2018). No es casual que las personas con mayor poder adquisitivo y nivel educativo tengan proporcionalmente un mayor nivel de actividad física. Por un lado, el hecho de no tener que estar corriendo atrás de una remuneración mínima para vivir dignamente, permite priorizar un divertimento y cumplir

con la actividad física necesaria que la gran mayoría reconoce como importante. Por otro, el pensamiento de largo plazo enfocado en vivir una vejez en plenitud está muy asociado a las posibilidades asumidas de vivir ese futuro y mucho tiene que ver con el entorno donde se vive (González *et al*., 2021).

Cuando hablamos de los cambios que la tecnología generaron en el deporte, no podemos omitir que inventaron un tipo de deportista nuevo: el *e-gamer*. Contraculturalmente con los que se tenía entendido por deportista, este/a atleta compite sentado/a, realizando una actividad física de bajo impacto. En los números, el 28,4% de la población encuestada dijo estar interesado/a en jugar videojuegos deportivos, siendo más los varones que las mujeres (36,7% versus 20,6%) y más las personas jóvenes (41,9% entre 16 y 29 años) que las mayores 22%.

Indudablemente, la edad es un condicionante para la práctica física. En los grupos de hasta los 50 años, hay más personas que hacen deporte y/o actividad física que personas que no realizan. Recién en los mayores de 50 años esa tendencia se invierte (42,2% que hicieron versus 57,8% que no).

La edad no solo condiciona el nivel, también condiciona el tipo de actividad y las motivaciones. Hay tres elementos dominantes que empujan a las personas a moverse: el goce, la salud y la forma física como cuestión estética. "Porque gusta o me divierte" fue una elección preponderante entre las personas encuestadas en la ENAFyD 2021; de 16 a 29 años un 39,5%, de 40 a 49 años un 26,8% y las personas mayores de 50 años solo en un 20,7%. Y justamente a la inversa, "porque es bueno para la salud" fue el motivo más elegido por los de mayor edad: una de cada dos personas mayores de 50 años dijo hacer deporte y actividad física porque es bueno para la salud (48,4%), mientras que solo el 15,6% de las menores de 29 años eligió ese motivo como el principal. Esto demuestra los enfoques distintos dependiendo de las distintas etapas de la vida. En tanto que la juventud invita a asumir más riesgos porque ve más lejos la muerte, la fragilidad de la vejez convoca a adoptar prácticas saludables y asimilar aquellos factores de protección conocidos. Entre ellos, el de sostener un nivel óptimo de actividad física (Paredes y Monteiro, 2019).

También hay diferencias entre varones y mujeres al momento de elegir una actividad. En los varones, el argumento "me gusta o me divierte" es mucho más frecuente que entre las mujeres (39,7% versus 22,3%) y, por el contrario, la mención sobre el beneficio para la salud, fue más elegido por las mujeres (37,4%) que por los varones (23,1%). La mayor apropiación del deporte por parte del hombre es un tema cultural (Urdiroz y Urdampilleta, 2012), que se va aminorando pero que todavía existe (GCBA, 2014; Schwal, 2021).

Curiosamente y lejos de lo esperado, según los artículos antes citados y lo que se ve en la literatura internacional (Křen *et al.*, 2012; Rasmussen *et al.*, 2021; Rogers *et al.*, 2022), los resultados de la ENAFyD 2021 demuestran que no existen diferencias significativas en el ritmo de práctica promedio según género, edad ni nivel educativo.

La actividad física más realizada fue "caminar" (65,4%). Como no se pidió especificar la finalidad, no hay posibilidad de una segunda lectura pero es importante saber que la población la considera como una actividad física. Y, como era de esperarse, porque al igual que "caminar" no requiere de ningún elemento ni espacio en particular para su práctica, en segundo lugar se ubicó "correr" (50,2%) y en tercer lugar "andar en bicicleta" (50%). Recién en el cuarto lugar aparece un deporte: el fútbol practicado por el 37,2% de las personas encuestadas.

En este punto, hay que hacer una salvedad, el "deporte para la salud" no es lo mismo que el "deporte de competitivo o de alto rendimiento". La caminata y el trote son actividades de bajo riesgo cardiovascular porque las y los practicantes no tienden a competir. Por otro lado, tanto el fútbol como las carreras, las maratones y el ciclismo, demostraron ser de los más prevalentes al momento de estudiar los episodios de muerte súbita en el deporte (López, 2019; Malhotra *et al.*, 2018; Morentin *et al.*, 2021).

Los resultados de la ENAFyD son muchos y permiten interpretar el vínculo de la población argentina con el deporte y la actividad física, de cara a generar políticas públicas saludables. Abarcando desde la generación de espacios seguros y agradables para salir al aire libre a ejercitar, hasta la presencia de estaciones saludables para la promoción de la actividad física en personas adultas y la implementación de acciones prodeporte en la infancia.

A la actividad física y el deporte ha de tomárselo como una herramienta preventiva en salud que abarca las tres instancias principales, a saber: como prevención primaria, que es la implementación de medidas antes de la aparición de enfermedades (aquí podemos mencionar los programas nacionales de educación física o "Movete Argentina"). Asimismo, la actividad física es fundamental en la atención secundaria, cuando ya la enfermedad es evidente, como ser en los programas para diabéticos, y también en la prevención terciaria, por ejemplo en la rehabilitación cardiovascular o los programas de actividad física en personas trasplantadas. Es por ello que la OMS sugiere promocionar fuertemente a nivel local la actividad física leve a moderada, tal como caminar o bailar, enfocada en los diferentes grupos poblacionales para combatir el sedentarismo y sus consecuencias.

A modo de conclusión, hay que señalar que con la ENAFyD 2021 tenemos una herramienta que nos permite interpretar gustos y hábitos de un marco muestral nacional. No es poco pero no

alcanza para la complejidad del campo. De esta forma, sirve como puntapié inicial para tomar conciencia, a sabiendas de que se necesitarían otras herramientas más específicas que permitan indagar en profundidad estos aspectos fundamentales que relacionan a la salud y el deporte, especialmente desde una mirada que los vincule con los determinantes sociales.

La situación argentina es preocupante. Lo viene siendo desde hace tiempo y más lo es ahora, después del aislamiento que vivimos en el año 2020. Saber que de las 5.002 personas encuestadas, 1.348 manifestaron no haber realizado nunca deporte ni actividad física de manera regular por fuera de las clases de educación física escolar es una respuesta alarmante. Como sociedad, hay algo que habremos hecho muy mal. No es lógico que un/a argentino/a de cada cuatro reconozca que la última vez que realizó actividad física haya sido cuando iba a la escuela.

Bibliografía

Castañeda, F. J. R., Aznar, C. T. y Baquero, C. M. (2017). Medición de la actividad física en personas mayores de 65 años mediante el IPAQ-E: Validez de contenido, fiabilidad y factores asociados. *Revista Española de Salud Pública*, 91. https://www.redalyc.org/journal/170/17049838010/html/

De La Guardia Gutiérrez, M. A., Ruvalcaba Ledezma, J. C., De La Guardia Gutiérrez, M. A., y Ruvalcaba Ledezma, J. C. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative and No Positive Results*, 5(1), 81-90. https://doi.org/10.19230/jonnpr.3215

Fundación Navarro Viola (2018). *Guía de actividad física para personas mayores*. https://fnv.org.ar/wp-content/uploads/2020/04/Guia-actividad-fisica-personas-mayores.pdf

García, C. M. y González-Jurado, J. A. (2017). Impacto de la inactividad física en la mortalidad y los costos económicos por defunciones cardiovasculares: Evidencia desde Argentina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 41, e92. https://doi.org/10.26633/RPSP.2017.92

GCBA (2014). *Hábitos de uso del tiempo libre y prácticas culturales de la población de la Ciudad de Buenos Aires. Encuesta Anual de Hogares 2012*. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2015/04/eah_2012_habitos_uso_tiempo_libre_info_2014_mayo.pdf

González, D., Sosa, Z. y Reboiras Finardi, L. (2021). *Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2009-2020*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46730/S2000842_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jaramillo, N. (2012). Sedentarismo: Predictor de las llamadas «Enfermedades de la civilización». *Revista Colombiana de Cardiología*, 19(2), 80-81.

Křen, F., Kudláček, M., Wasowicz, W., Groffik, D. & Frömel, K. (2012). Gender differences in preferences of individual and team sports in Polish adolescents. *Gymnica, 42*, 43-52. https://doi.org/10.5507/ag.2012.005

López Bueno, R., Casajús Mallén, J. A., Garatachea Vallejo, N., López Bueno, R., Casajús Mallén, J. A. y Garatachea Vallejo, N. (2018). La actividad física como herramienta para reducir el absentismo laboral debido a enfermedad en trabajadores sedentarios: Una revisión sistemática.

Revista Española de Salud Pública, 92. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1135-57272018000100506&lng=es&nrm=iso&tlng=es

López, J. G. (2019). Registro permanente de Muerte Súbita en el Deporte. Informe año 2018 de la Sociedad Argentina de Electrofisiología Cardíaca (SADEC), 4.

Malhotra, A., Dhutia, H., Finocchiaro, G., Gati, S., Beasley, I., Clift, P., Cowie, C., Kenny, A., Mayet, J., Oxborough, D., Patel, K., Pieles, G., Rakhit, D., Ramsdale, D., Shapiro, L., Somauroo, J., Stuart, G., Varnava, A., Walsh, J. & Sharma, S. (2018). Outcomes of Cardiac Screening in Adolescent Soccer Players. *New England Journal of Medicine, 379*(6), 524-534. https://doi.org/10.1056/NEJMoa1714719

Ministerio de Salud de Argentina (2013). 3ra Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/enfr/doc_base_usuario_enfr2013.pdf

Ministerio de Salud de Argentina (2018). 4ta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr_2018_resultados_definitivos.pdf

Morentin, B., Suárez-Mier, M. P., Monzó, A., Ballesteros, J., Molina, P. y Lucena, J. (2021). Muerte súbita relacionada con la actividad deportiva en España. Estudio poblacional multicéntrico forense de 288 casos. *Revista Española de Cardiología, 74*(3), 225-232. https://doi.org/10.1016/j.recesp.2020.05.035

Observatorio Social del Deporte (2021). Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/encuesta_nacional_4.pdf

O'Donoghue, G., Kennedy, A., Puggina, A., Aleksovska, K., Buck, C., Burns, C., Cardon, G., Carlin, A., Ciarapica, D., Colotto, M., Condello, G., Coppinger, T., Cortis, C., D'Haese, S., De Craemer, M., Di Blasio, A., Hansen, S., Iacoviello, L., Issartel, J. & Boccia, S. (2018). Socio-economic determinants of physical activity across the life course: A «DEterminants of DIet and Physical ACtivity» (DEDIPAC) umbrella literature review. *PloS One, 13*(1), e0190737. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0190737

Organización Mundial de la Salud (Ed.) (2002). Informe Sobre la Salud en el Mundo: Reducir los riesgos y promover una vida sana. Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud (2020). Directrices de la OMS sobre actividad física y hábitos sedentarios: De un vistazo. Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/handle/10665/337004

Paredes, M. y Monteiro, L. (2019). *Desde la niñez a la vejez*. Editorial Teseo.

Rasmussen, K., Dufur, M. J., Cope, M. R. & Pierce, H. (2021). Gender Marginalization in Sports Participation through Advertising: The Case of Nike. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 18*(15), 7759. https://doi.org/10.3390/ijerph18157759

Rogers, A., Snellgrove, M., & Punch, S. (2022). Between equality and discrimination: The paradox of the women's game in the mind-sport bridge. *World Leisure Journal, 0*(0), 1-19. https://doi.org/10.1080/16078055.2022.2051068

Schwal, M. A. (2021). Qué deportes practican los niños y las niñas aspirantes a una escuela pre-universitaria de Argentina, según su origen educativo y género, 14.

Terris, M. (1980). Tres sistemas mundiales de atención médica. *World Health Forum*, 7.

Urdiroz, A. y Urdampilleta, A. (2012). Actitudes e intereses hacia la práctica físico-deportiva según el género. *EFDeportes.com, Revista Digital*, (166). https://www.efdeportes.com/efd166/la-practica-fisico-deportiva-segun-el-genero.htm

Exploración de hábitos deportivos para Argentina en clave regional y contexto de pandemia

M. Eva Muguerza

> Resignificar social y políticamente la relevancia y la función irremplazable de la actividad física y el deporte en el desarrollo integral del ser humano, es un desafío para el mundo y una necesidad para la sociedad.
>
> *El deporte en tiempos de pandemia: una mirada desde Iberoamérica* (2020)
> Fernando Cáceres Andrés

Cuando pensamos en el impacto que la pandemia tuvo en el desarrollo humano, en especial en la actividad física y el deporte, lo primero que emerge son los problemas que se han manifestado producto de las políticas sanitarias de aislamiento, pero también queda clara la oportunidad para posicionar a la actividad física y el deporte como pilares para el desarrollo integral de las comunidades. Y cuando reflexionamos sobre el desarrollo integral, no podemos dejar de traer la Carta Europea del Deporte donde se define al deporte no solo en términos de competición o deporte profesional sino en un sentido amplio. Tampoco lo señalado por la Comisión Europea, en su Libro Blanco del Deporte, donde se destacan cuatro grandes ámbitos para poner el foco desde la política pública: la función social del deporte, su dimensión económica, su organización y la cooperación con quienes tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones en todos los niveles (García, 2019).

Esa mejora en la condición física y psíquica tiene que ver con la otra mirada que suma a posicionar el deporte y la actividad física en la agenda pública como una dimensión coadyudante a la salud de la comunidad (Bosch, Murillo y Raya, 2019); y en ese contexto, el conocimiento sobre hábitos deportivos es de utilidad para las organizaciones públicas que pongan el foco en desarrollar intervenciones para aumentar la participación en actividades físicas. En este sentido, cuando hablamos de hábitos en términos de cómo se los concibe, la teoría tiene dos enfoques, distinguiendo el hábito como conducta y el hábito como proceso de construcción psicológica. Muchas teorías entienden los hábitos como ciertos tipos de comportamientos (ejemplo: una acción que se repite con cierta frecuencia en el pasado), pero la teoría contemporánea (Hagger, 2019) define el hábito como una acción específica o una tendencia conductual que se ejecuta con poca conciencia o reflexión, en respuesta a un conjunto específico de condiciones asociadas o señales contextuales. Aquí la luz está puesta sobre las condiciones asociadas o las señales

contextuales que inducen un tipo de comportamiento, y en este trabajo iremos recorriendo las variables que podrían estar relacionadas a la presencia o ausencia de esos hábitos.

El estudio de los hábitos deportivos en clave de análisis regional[8] de las actividades físicas y deportivas en Argentina es posible gracias a la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (ENAFyD) realizada por el Observatorio Social de Deporte y publicada en 2021, la cual indaga sobre la frecuencia, los lugares, las motivaciones, las dificultades y las características de esas prácticas con un corte temporal marcado por la pandemia, donde se contextualizan estos hábitos para las personas que practican deporte habitualmente, aquellas que no practican y las que no practican pero tienen intenciones de hacerlo.

Gráfico 1. Evolución de la proporción de personas que practicaban actividad física o deporte entre 2018 y 2021.

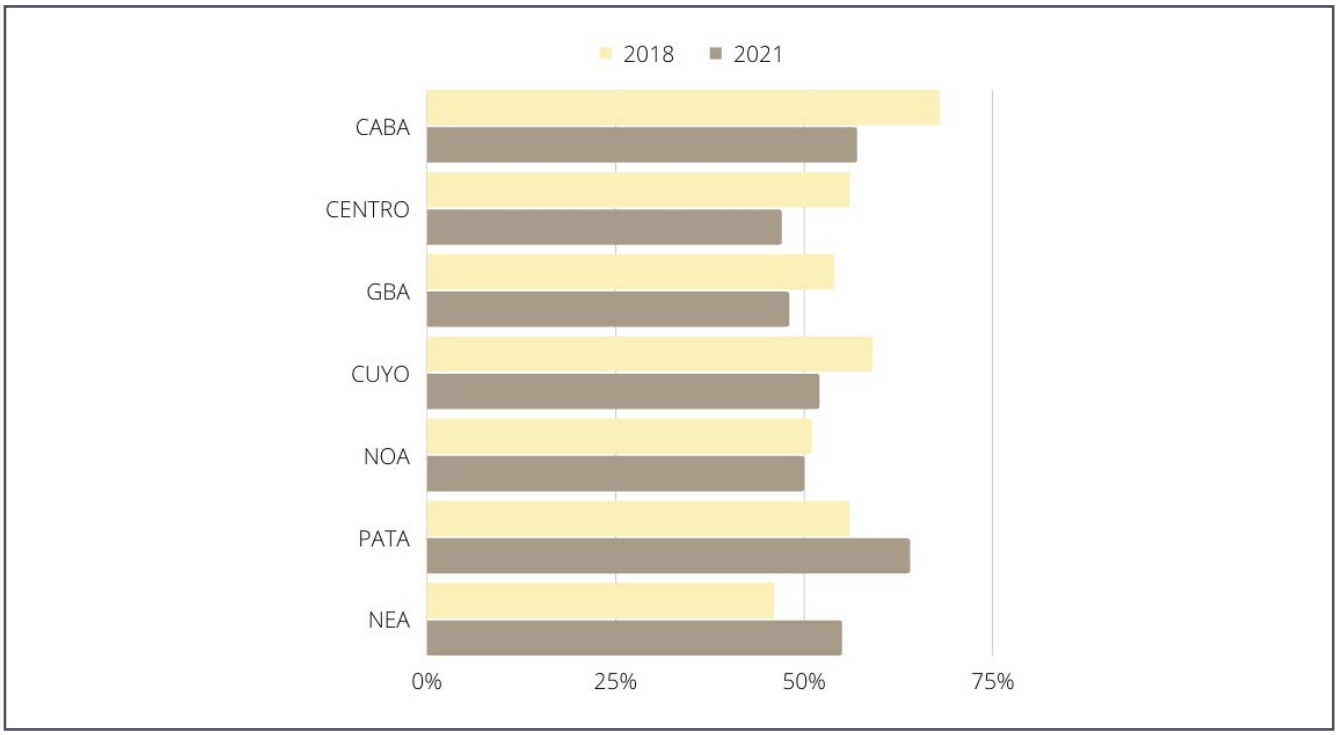

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 1.1 del Anexo.

8 El relevamiento se realizó en todo el país y las provincias se agruparon en regiones de la siguiente manera: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) - Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, La Pampa (CENTRO) - Conurbano, La Plata, Alrededores (GBA) - San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja (CUYO) - Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego (PATA) - Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy (NOA) - Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa (NEA) - Interior de la Provincia de Buenos Aires (PBAI).

Una primera mirada que resulta interesante es el impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 en la proporción de personas que realizan algún tipo de actividad física. Para ello comparamos la información relevada en la ENAFyD 2021 con la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2018 (ENFR) que también genera alguna medición en este sentido, si bien menos precisa, pero que permite aproximarnos al tema. Lo que podemos observar entre esos tres años, pandemia por medio, son dos grupos en clave regional. Uno con las regiones donde se redujo la participación deportiva formada por CABA, CENTRO, GBA, CUYO y NOA con una caída entre el 10% y el 1% dentro del grupo. Otro conformado por PATA y NEA donde se ve un aumento de la participación del 8% y el 9% respectivamente.

Otro aspecto relevante es la evidente correlación entre ingresos y actividad física: en el año 2018, las dos regiones más pobres del país (NEA y NOA) eran aquellas con menor proporción de personas que realizaban actividad física, mientras que CABA se ubicaba en el extremo opuesto. En 2021 estas diferencias se redujeron debido al sustancial incremento que presenta el NEA y el retroceso en Gran Buenos Aires. Esta evolución dispar entre regiones puede explicarse a partir del siguiente razonamiento: el prolongado ASPO por el COVID-19 podría haber provocado un incremento en el interés por la realización de actividad física, especialmente al aire libre, en todo el país. Sin embargo, podemos pensar que en regiones altamente urbanizadas, con una reducida superficie verde y con alta densidad poblacional, la realización de este tipo de actividades se vio más restringida. Esto es especialmente cierto en contextos donde la práctica de actividad física suele ser arancelada (ejemplo: clubes y gimnasios) en un escenario económico recesivo, con caída de ingresos y aumento del desempleo, que evidencia Argentina en el período de referencia.

Más allá del efecto de la pandemia y los ingresos que podrían explicar el cambio en la proporción de personas que realiza actividad física, es interesante analizar cuáles son los factores que acompañan la decisión de practicar deporte o actividad física. Es decir que al enfoque de hábitos deportivos se le suma la perspectiva de la economía del deporte que permite inferir sobre la decisión de asignar tiempo, energía y recursos a la práctica de actividad física y deportiva utilizando la teoría de la decisión, donde encontramos tres enfoques de análisis: neoclásicos, heterodoxos y psicológicos.

Los enfoques neoclásicos emplean un marco de elección racional para modelar y explicar la participación deportiva mediante factores endógenos al individuo, como el disfrute y los intereses, o factores exógenos, como el tiempo, el apoyo de la familia, las instalaciones, el costo y la disponibilidad de opciones de deporte o ejercicio, entre otros. Algunos estudios consideran el efecto de la percepción de salud del individuo como determinante significativo de la participación deportiva (Muñiz y Downward, 2019). Finalmente, muchos trabajos incluyen el papel que juega el

tamaño de la población en cuanto a la disponibilidad de instalaciones deportivas, donde la falta de infraestructura podría tener un efecto negativo en el nivel general de participación deportiva.

El enfoque heterodoxo incorpora a la mirada económica, la dimensión sociológica y psicológica, y entiende que el comportamiento individual está vinculado a aspectos más amplios del comportamiento social, como los valores de la comunidad. El análisis sociológico del deporte se centra en explicar las actividades deportivas en términos de situaciones sociales concretas y la construcción de identidades por parte de los individuos en situaciones de elección. Esta teoría pone el foco en el papel que juega "la clase" definida a través de ciertas variables como ocupación, ingresos, nivel educativo, género y espacio geográfico (García, Lera-López & Suárez, 2011). Asimismo, las variables explicativas sobre las preferencias deportivas son el capital económico (los ingresos) y el capital cultural (educación).

Por último, los enfoques psicológicos argumentan que las prioridades del individuo y los gustos no están dados, como decimos en economía, por ello cambian y evolucionan con el tiempo. La esperanza de vida, la búsqueda de sensaciones, la preocupación, el placer o la ansiedad pueden ser posibles fuentes de demanda de deporte y actividades de ocio a medida que el individuo intenta equilibrar el aburrimiento y la estimulación. Así, el intercambio entre trabajo y ocio va modificándose durante la vida de una persona debido a influencias situacionales en el ambiente. En consecuencia, esta perspectiva se centra en las limitaciones de participación a nivel individual, minimizando el papel que juegan las constricciones sociales.

Estas diferencias en los enfoques utilizados para estudiar la decisión de hacer deporte dificulta la identificación de los determinantes económicos de la participación deportiva; sin embargo, la evidencia empírica muestra ciertas regularidades: así con la edad disminuye la participación, los estereotipos de género asociados a la presión social aparecen como limitantes, el ingreso de las personas puede generar una barrera para acceder a la práctica deportiva, aunque no opera necesariamente para quienes ya tienen el hábito (es decir, las y los practicantes regulares). El tiempo es una restricción que aparece con frecuencia; esta variable se suele correlacionar con el nivel socioeconómico, mostrando que los segmentos más bajos realizan menos actividad física. El tamaño de los hogares y el nivel educativo también inciden en la participación deportiva, la percepción de la salud del individuo puede tener un efecto positivo (Downward & Riordan, 2007). Finalmente, el tamaño de la población en cuanto a disponibilidad o posibilidad de acceso a instalaciones deportivas tienen un efecto negativo.

Siguiendo esta línea vamos a usar los resultados de la ENAFyD 2021, a partir de la agrupación regional, para explorar regularidades y disimilaridades en términos de la percepción sobre las oportunidades, motivaciones y barreras que encuentran las personas al momento de decidir

sobre la actividad física y deportiva. Como dicha encuesta se realizó usando la referencia de la pandemia por el COVID-19, se configuran cuatro grupos de personas, a saber:

- No practicantes: las personas que no practicaron durante la pandemia y no lo hacían antes (Sección 1)
- Practicantes irregulares: formado por las personas que no practicaron durante la pandemia pero que sí practicaban antes (Sección 2)
- Practicantes irregulares motivados: las personas que no practicaron durante la pandemia, sí lo hacían antes y quieren volver a practicar (Sección 3)
- Practicantes regulares: quienes practicaban durante la pandemia y siguen practicando (Sección 4)

1. No practicantes

En este grupo hallamos a las personas que no han desarrollado un hábito deportivo y que al momento de preferir la práctica física ante otras opciones, en su proceso de decisión, no la eligen. Al indagar sobre los motivos por los que no han practicado actividad física y deportiva, encontramos que –a pesar de contar con múltiples opciones, como *falta de tiempo* (por trabajo, estudio, tareas del hogar, etc.), *problemas de salud, falta de ganas, no me interesa, falta de dinero, falta de un lugar para practicar deporte, falta de alguien que me acompañe*–, en todas las regiones, son solo tres los motivos que predominan, con una media del 81%.

Gráfico 2. Principales motivos por los que no realiza actividad física o deporte.

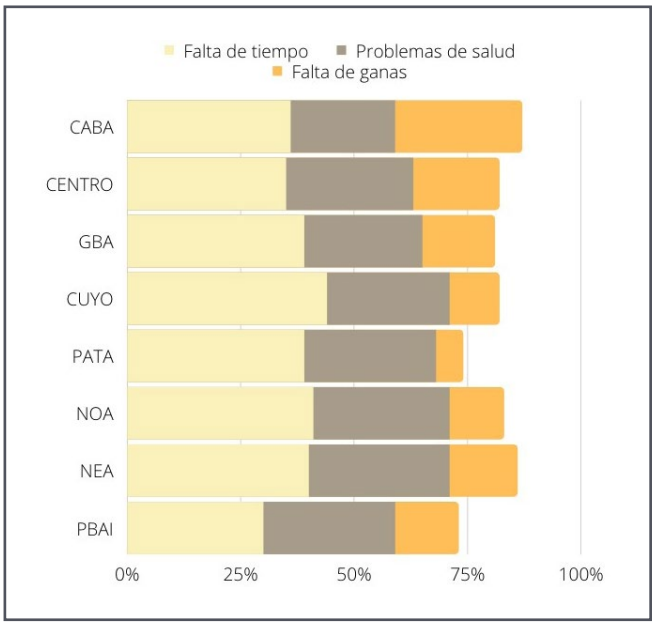

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 1.2 del Anexo.

Gráfico 3. Necesita para comenzar a realizar la actividad física o deporte.

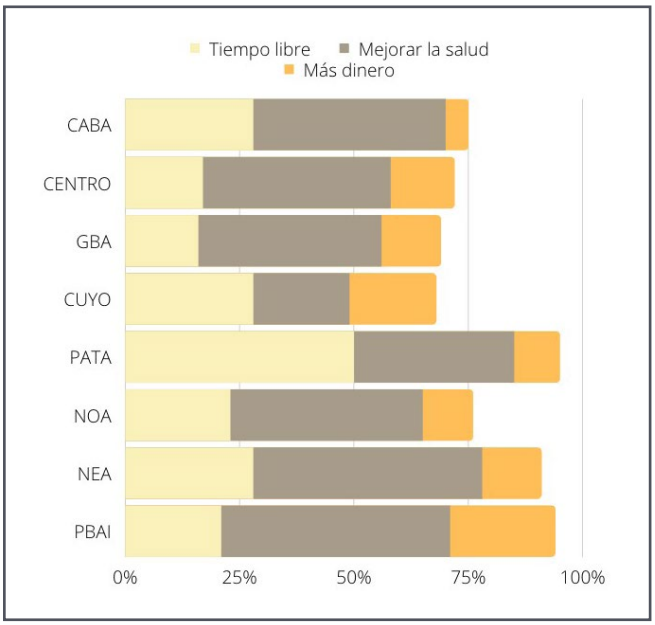

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 1.3 del Anexo.

Las tres razones más relevantes por las que no realizan actividad física o deporte, manifestadas por las personas de este grupo (Gráfico 2) son la *falta de tiempo*, la cual es muy pareja en todas las regiones y aparece con mayor frecuencia en la zona de CUYO (44%) y NOA (40%); *los problemas de salud*, que son más frecuentes en el NEA (31%) y NOA (30%) y la *falta de ganas*, que es importante en CABA (28%).

Dado el escenario de falta de actividad física y deporte, se plantean las necesidades que aparecen al momento de tomar la decisión de practicarlo. Las opciones fueron: *tiempo libre, mejorar mi condición física o salud, tener más dinero, tener instalaciones cercanas o accesibles, tener más motivación, tener alguien que me acompañe, tener el equipamiento necesario* y *que termine la pandemia*. Las necesidades más frecuentes se presentan en el Gráfico 3 y explican el 80% de las elecciones. Podemos observar que la percepción de *mejorar la salud* es la más significativa, con una media regional de 40%, mientras que en el NEA y PBAI la valoración asciende al 50%. El *tiempo libre* tiene menos peso a nivel país (26%), pero en PATA esta necesidad está presente en el 50% de los casos. Finalmente, *más dinero* tiene menos representatividad, teniendo su valor más alto en PBAI (23%).

Se podría esperar una relativa correlación entre el motivo *falta de tiempo* y la necesidad *tiempo libre*. Ahora bien, en todas las regiones del país la opción de *falta de tiempo* aparece entre los motivos por los que las personas no realizan actividad física o deporte; sin embargo, entre las necesidades tiene menos intensidad la opción de *tiempo libre*, excepto en PATA que asigna 39% en los motivos y 50% como necesidad. Con *problemas de salud* y *mejorar mi salud* tampoco muestran igual comportamiento, ya que en todas las regiones la percepción de la salud como limitante de la práctica es menor que la necesidad de mejorarla para empezar a realizar actividad física o deporte.

Gráfico 4. *Principales motivos por los que empezaría a realizar una actividad física o deporte.*

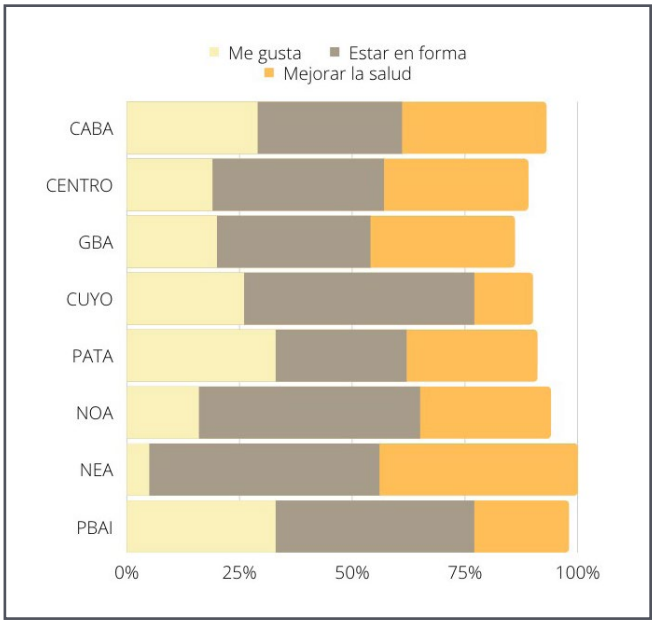

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 1.4 del Anexo.

Gráfico 5. *Lugares donde comenzaría a realizar actividad física o deporte.*

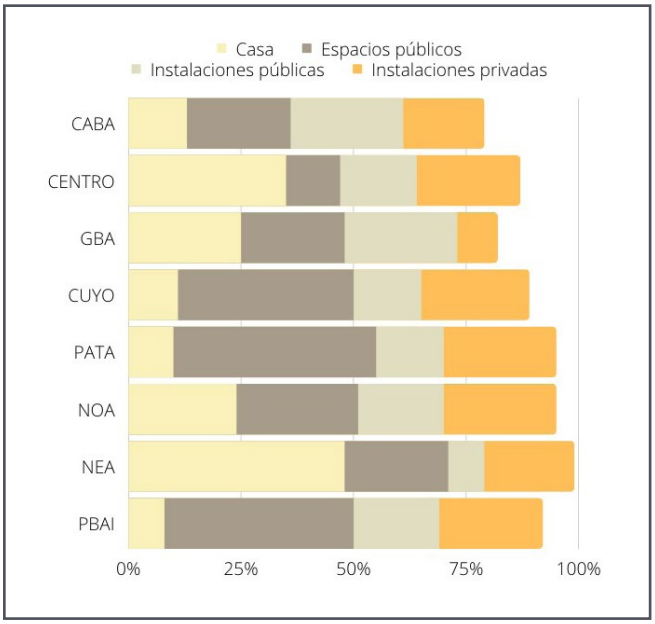

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 1.5 del Anexo.

Los principales motivos por lo que las personas empezarían a realizar actividad física o deporte son: *me gusta, estar en forma* y *mejorar la salud*, que explican el 92% de las elecciones. Las restantes opciones elecciones son: *competir, conocer gente* y *relajarme*. Entre ellas, *estar en forma* es la predominante en todas las regiones, especialmente en CUYO (51%) y NEA (51%). La motivación de *mejorar mi salud* tiene mayor peso en NEA (44%) y *me gusta* se destaca en PATA (33%) y PBAI (33%).

Las opciones en relación a los lugares donde las personas empezarían a hacer deportes se concentran entre: *casa, espacios públicos* (plazas, parques, etc.), *instalaciones deportivas públicas* e *instalaciones deportivas privadas* (gimnasio, canchas de fútbol, piletas, etc.), que suman el 89% de las elecciones. Las opciones menos elegidas fueron *club, colegio, universidad* o *lugar de trabajo* y *otros*. En las elecciones de lugar dentro de estas cuatro primeras opciones encontramos muchas diferencias regionales. Por ejemplo: CENTRO (35%) y NEA (48%) le dan más importancia a *casa* en relación a los otros lugares. El uso de los *espacios públicos* aparece con más frecuencia en CUYO (39%), PATA (45%) y PBAI (42%); y en este grupo llama la atención PATA, ya que se podría suponer que dadas las condiciones climáticas las elecciones estarían orientadas a espacios cerrados. Las *instalaciones privadas* aparecen con participación pareja en todas las regiones de Argentina, excepto GBA (9%) donde es muy baja. Con *instalaciones públicas* sucede algo parecido, advirtiendo una distribución uniforme salvo en el NEA (8%). Los *espacios públicos* y *las instalaciones deportivas públicas* fueron elegidas casi la mitad de las veces, un 47% en promedio entre todas las regiones. Estas alternativas son menos frecuentes en el CENTRO (28%) y NEA (30%).

Gráfico 6. Impacto de la pandemia en las ganas de practicar educación física o deporte.

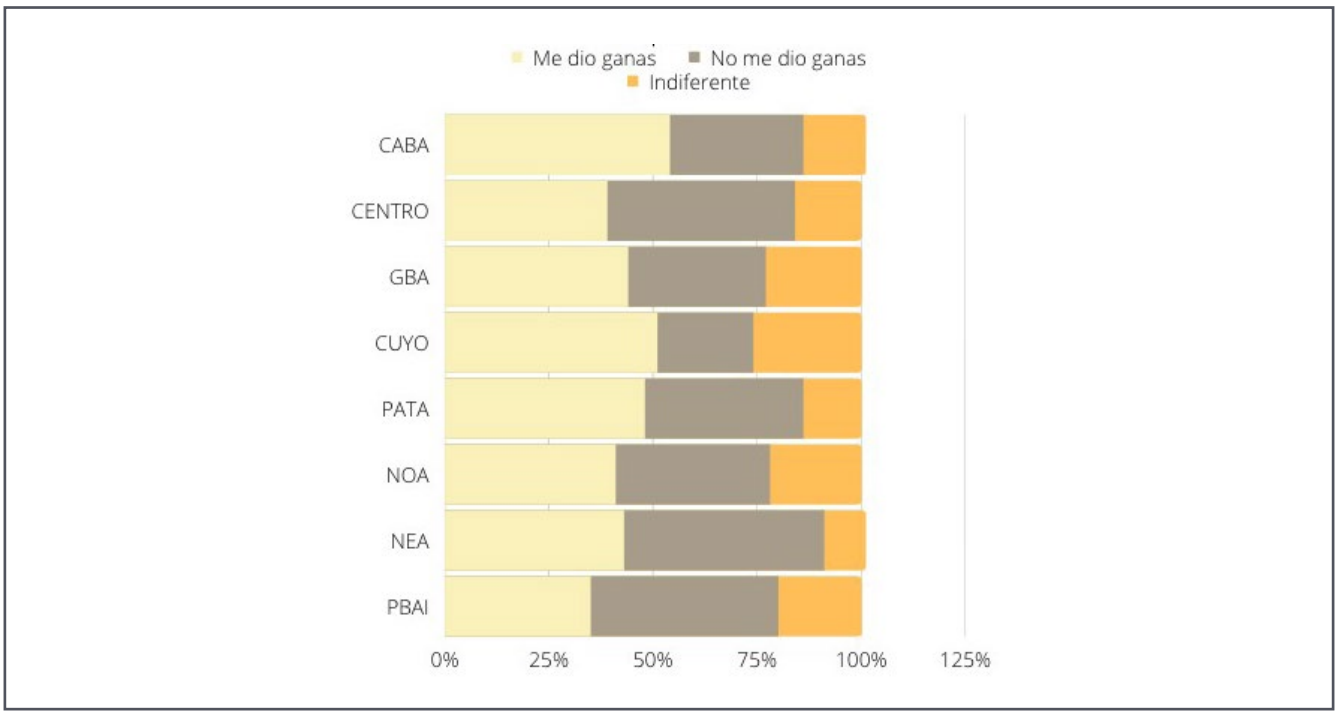

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 1.6 del Anexo.

Finalmente, al evaluar el impacto de la pandemia en las ganas de practicar actividad física o deporte podemos observar que la opción *me dio ganas* tiene relativamente más peso que *no me dio ganas* con 44% y 38% de media respectivamente, encontrando en CABA más ganas de comenzar (54%) y en NEA el valor más alto para *no me dio ganas* (48%).

En términos de las variables analizadas, cambiar comportamientos que son regularmente reforzados en este caso por la *falta de tiempo, problemas de salud* o la *falta de ganas*, requieren intervenciones intensivas a largo plazo para modificar una estructura de comportamiento que ya está arraigada.

Para un examen adicional con el objeto de clasificar las regiones en grupos a partir de las similaridades que tienen entre sí, usamos un análisis clúster de agrupamiento jerárquico sin definir el número de grupos que se quiere obtener, para realizar una exploración preliminar de las regiones y los comportamientos en relación a las preguntas en esta etapa del cuestionario. Los clústers se visualizan como un dendograma, que no es otra cosa que un árbol que registra las secuencias de las uniones y divisiones de los clústers.[9]

El Análisis Clúster #1 muestra las agrupaciones posibles a partir de diferentes grados de distancia, de manera que a medida que nos alejamos los grupos contienen más regiones. Usando una referencia de 12,15, que es una distancia media, podemos observar un grupo con regiones de comportamiento semejante formado por: CENTRO, NEA, GBA, NOA y CABA. En tanto CUYO, PBAI y PATA son regiones que no pueden agruparse entre sí, ni con las regiones mencionadas en el primer grupo. Si quisiéramos enfocarnos en generar estrategias para promover la actividad física en estas regiones, podríamos segmentarlas en función de sus similaridades y proponer acciones coherentes con esos perfiles.

9 El método para agrupar es el del vecino más cercano y para las distancias las correlaciones de Pearson.

Análisis Clúster #1. Dendograma Método vecino más cercano.

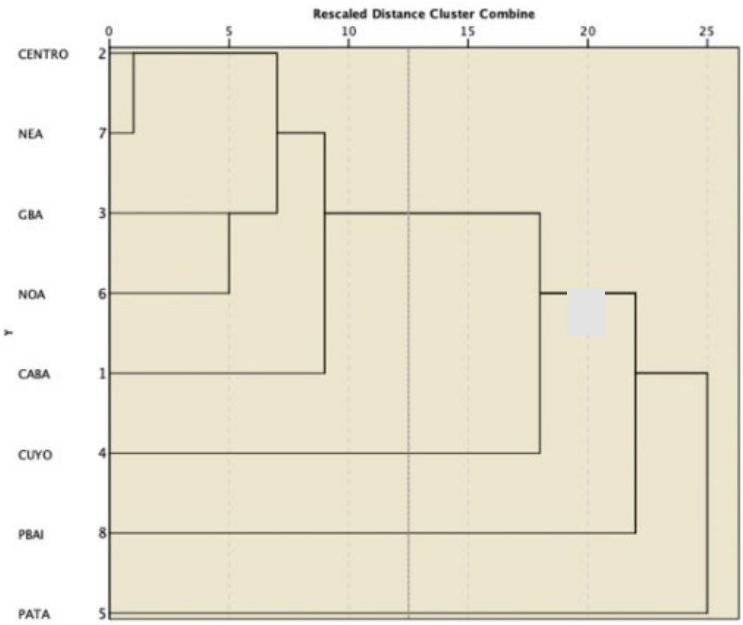

2. Practicantes irregulares

A través de este grupo de personas (que tenían un hábito deportivo pero lo perdieron durante la pandemia de COVID-19), se evalúan las causas de abandono y los motivos por lo que realizaban la actividad física. También se indaga sobre la frecuencia con la que las personas hacían actividad física o deporte, sus ganas de retomar y los lugares donde practicaban.

Gráfico 7. Motivos por los que abandono la actividad física o deporte.

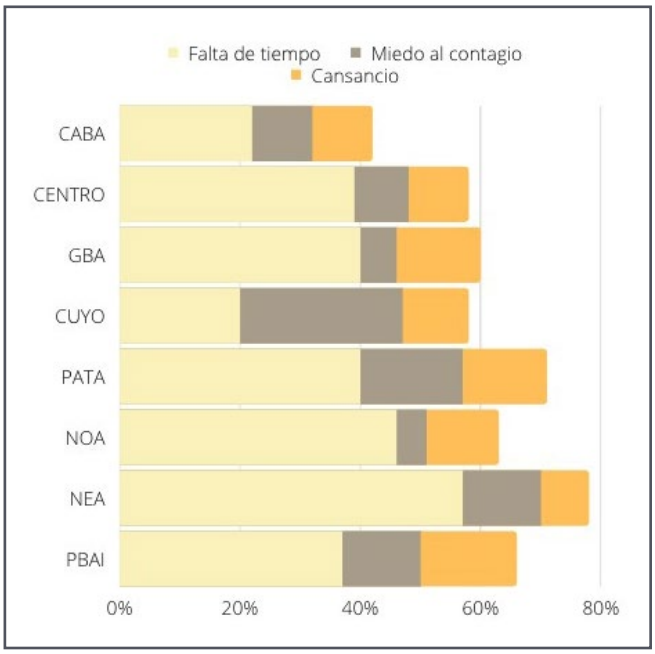

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 2.1 del Anexo.

Gráfico 8. Motivos por los que realizaba la actividad física o deporte.

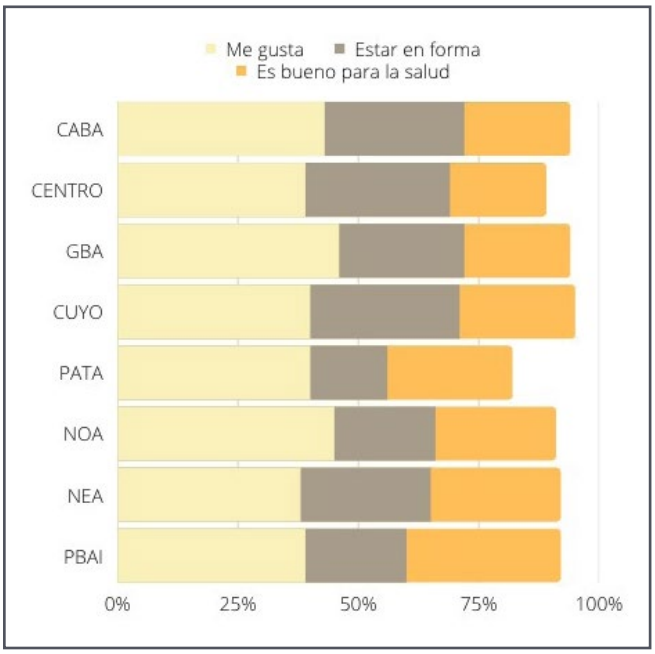

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 2.2 del Anexo.

En un contexto recesivo desde el punto de vista económico y de cierre de actividades por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), se podría suponer que *falta de dinero* o *pandemia* serían las elecciones más comunes en todas las regiones. Sin embargo, al investigar sobre los motivos de abandono de la práctica deportiva (Gráfico 7), la *falta de tiempo*, el *miedo al contagio* y el *cansancio* predominan en las elecciones (62%); en tanto, *falta de dinero, pandemia, problemas de salud, falta de un lugar* y la *edad* no parecen ser tan importantes (38%). En la región del NEA el principal factor es la *falta de tiempo* (57%); NOA tiene un comportamiento parecido (46%), mientras en CUYO (20%) y CABA (22%) es donde este motivo tiene menos peso.

Las principales causas por las que realizaban actividad física o deporte (Gráfico 8) son las mismas que en grupo de personas no practicantes. De este modo, *me gusta, estar en forma* y *es bueno para la salud* son las opciones más elegidas (91%), donde *me gusta* es la que tiene más peso en el grupo con una media de 41%, mientras *estar en forma* y *es bueno para la salud* tienen un 25% de elección cada una. En este análisis, la única región que tiene algún comportamiento diferente es PATA en el caso de *estar en forma* (16%), donde no parece ser tan importante en relación al resto de las regiones, que tienen un promedio de 25% como mencionamos anteriormente.

En términos de la frecuencia semanal (Gráfico 9) con la que las personas practicaban actividad física, *3 - 2 - 1 veces por semana* son las opciones que se eligieron en un 95% de las ocasiones. En particular, *3 y 2 veces por semana* son las elecciones que tienen más peso en todas las regiones. Solamente en NOA aparece una distribución más pareja entre *2 veces* (23%) y *1 vez por semana* (18%).

Gráfico 9. *Frecuencia semanal con la que realizaba actividad física o deporte.*

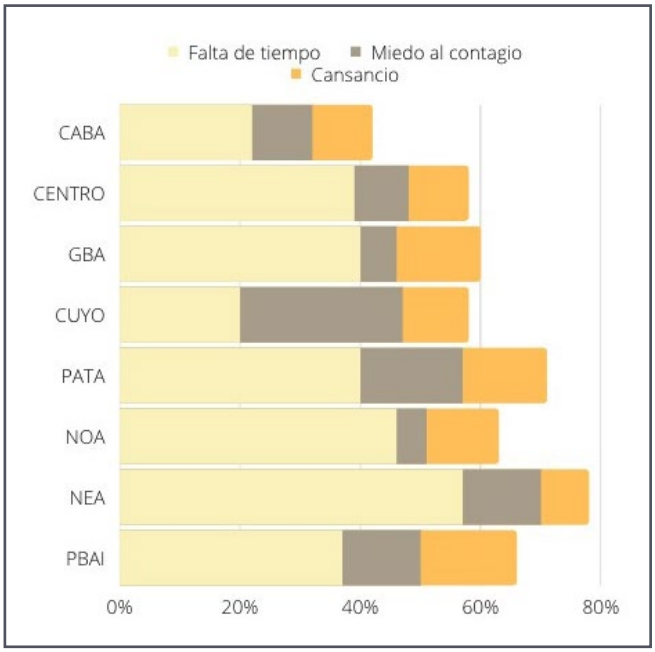

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 2.3 del Anexo.

Gráfico 10. *Ganas de retomar la actividad física o deporte.*

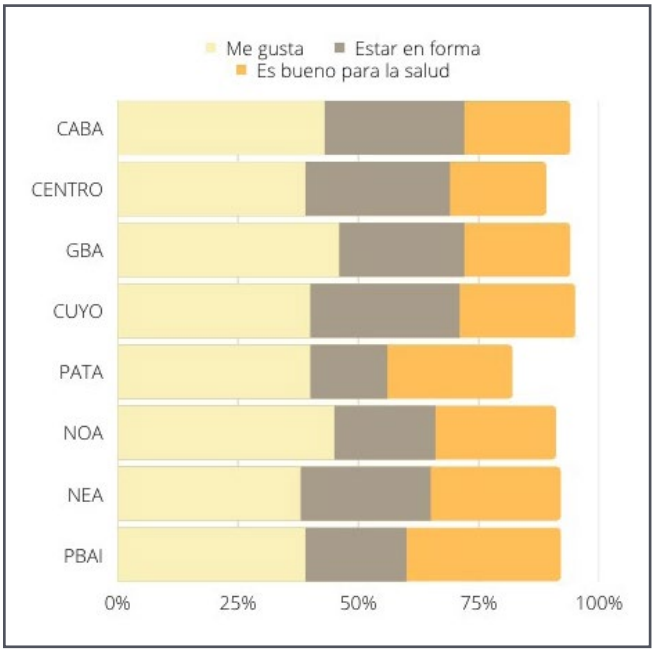

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 2.4 del Anexo.

En promedio, el 82% de las personas en todas las regiones han manifestado su intención de retomar la práctica deportiva. En el caso de las respuestas negativas, CENTRO (19%) y NOA (19%) son las regiones con menos ganas de volver a la actividad física. Cuando se pregunta en relación a los lugares donde se practicaba actividad física o deporte, *casa, espacios públicos, instalaciones públicas* e *instalaciones privadas* fueros los más habituales (Gráfico 11). *Espacios públicos* como *plazas* o *parques* fueron preferidos en un 37% de las veces, en promedio, y en regiones como PATA un 43% y en CENTRO un 42%. La segunda opción más elegida fue *casa*, donde la región PBAI la prefiere en un 30% y en NOA un 26%.

Gráfico 11. Lugar donde realizaba actividad física o deporte.

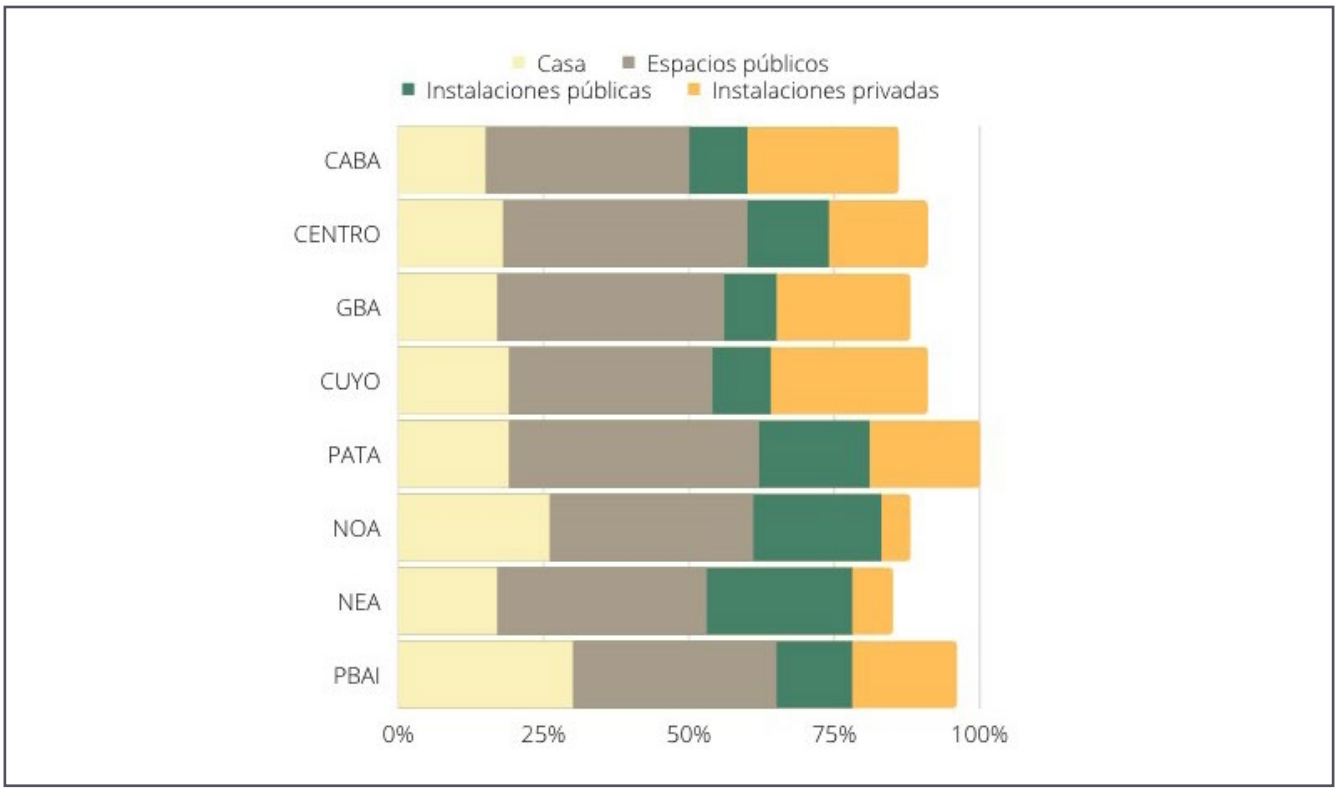

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 2.5 del Anexo.

El Análisis Clúster #2 revela las agrupaciones posibles de regiones para las personas que no practicaban actividad física o deporte durante la pandemia de COVID-19, pero sí lo hacían antes.

Análisis Clúster #2. Dendograma Método vecino más cercano.

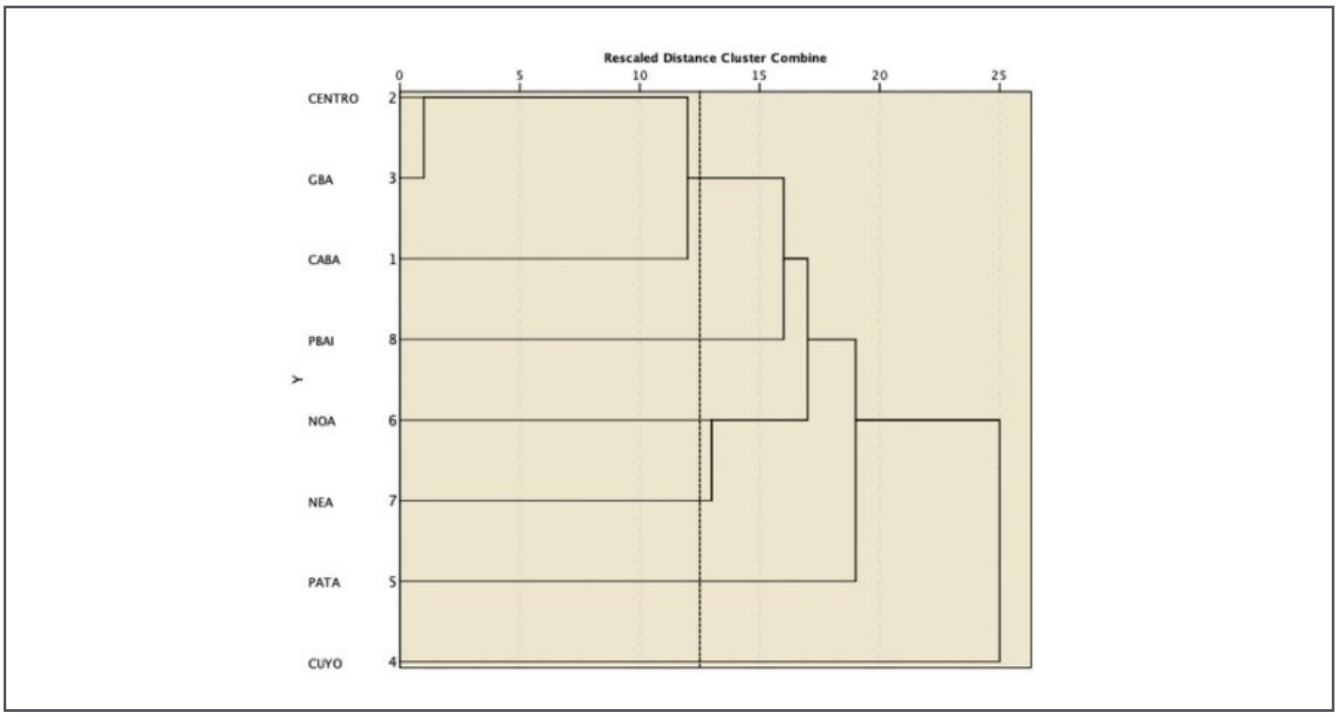

El resultado muestra un grupo formado por CENTRO, GBA y CABA. Las restantes regiones no pueden agruparse ya que tienen más disimilaridades que similaridades, así quedan separadas las regiones de PBAI, NOA, NEA, PATA y CUYO. Pensando en estrategias de promoción de hábitos deportivos, en este caso tendrían que diseñarse alternativas adecuadas a cada región y solamente en el primer grupo se podría armar algo de modo conjunto.

3. Practicantes irregulares motivados

El grupo de personas que no practicaron actividad física o deporte durante la pandemia, pero tenían el hábito previamente y tienen intenciones de volver, necesita *tener más tiempo*, *mejorar mi* (la) *condición física* y *que termine la pandemia* en mayor proporción que la *motivación, un/a compañero/a, instalaciones* o *tener más dinero* (Gráfico 12). *Mejorar mi condición física* en el NOA (45%) es la opción más frecuente, así también en PBAI (44%). Por su parte, *tener más tiempo* es más habitual en CABA (38%), y en PATA y NEA (36% en cada una). La opción de *que termine la pandemia* es importante en CUYO (23%) y PATA (21%).

A continuación, el Gráfico 13 refleja el impacto de la pandemia en las ganas de hacer actividad física o deporte y aunque este grupo de personas tenían el hábito adquirido previamente, el efecto del COVID-19 fue negativo, ya que en todas las regiones la mayoría de las personas tienen *menos ganas* de hacer actividad física, especialmente en CABA (69%) y PATA (69%).

Gráfico 12. Qué necesita para retomar la actividad física o deporte.

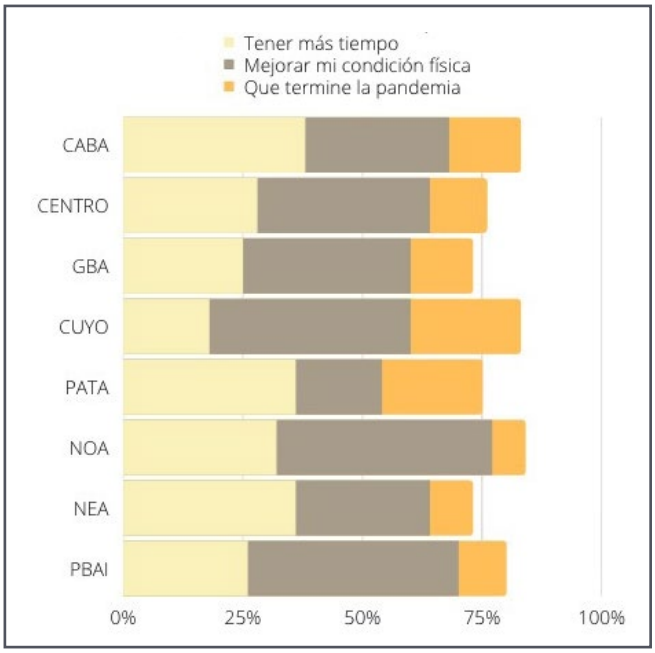

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 3.1 del Anexo.

Gráfico 13. Ganas de hacer actividad física o deporte.

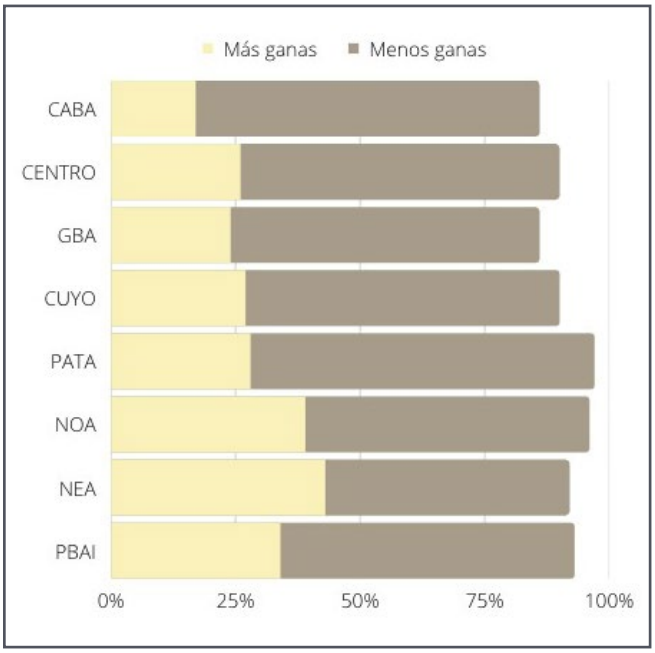

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 3.2 del Anexo.

Un enfoque que es aplicable a este grupo es la arquitectura de elección o empujón (Hagger, 2019) que se orienta a la reestructuración ambiental, eliminando barreras o impedimentos, creando alternativas para modificar comportamientos no deseados y que pueden ayudar a reforzar el hábito deportivo abandonado producto de la pandemia.

El Análisis Clúster #3 plantea los posibles agrupamientos de regiones para ver similitudes en este grupo de personas y de allí, siguiendo la lógica planteada en los casos anteriores, surgen tres conjuntos: CENTRO, GBA, NOA, PBAI, CUYO y CABA como muy semejantes entre sí, y por otra parte, de manera separada, NEA y PATA.

Análisis Clúster #3. Dendograma Método vecino más cercano.

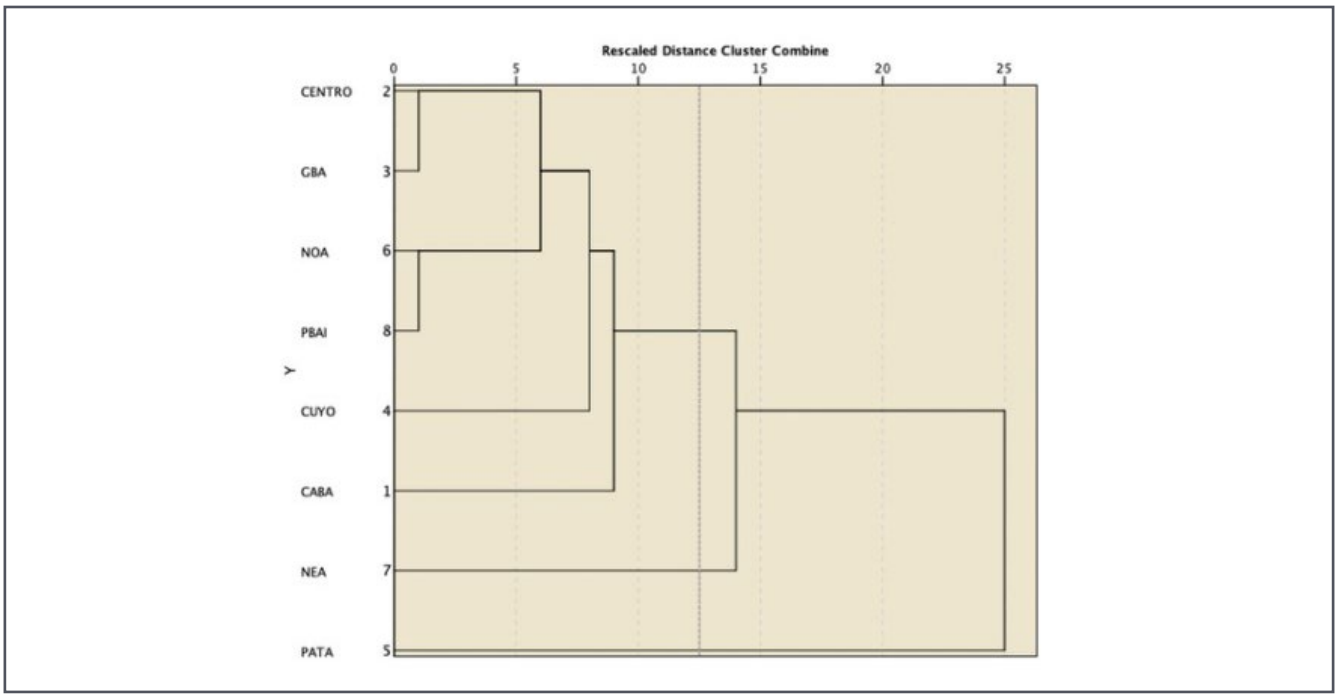

4. Practicantes regulares

En el grupo de practicantes regulares que tienen incorporado el hábito deportivo, se relevó la frecuencia e intensidad semanal con la que practican actividad física o deporte. Tomando el promedio de todas las regiones en ambas dimensiones, vemos que el 55% de las personas realizan actividad física o deporte *3 veces o más por semana*, y en la cantidad de horas semanales que le asignan a esta actividad *1 hora* es la que aparece con más frecuencia (37%) y le sigue *2 horas* con 23%.

En particular, al analizar la frecuencia semanal en la práctica de actividad física o deporte (Gráfico 14), se destaca el grupo de CENTRO, PBAI y NEA donde el 63% de las personas hacen actividad física *3 veces o más por semana*. En la opción *2 veces por semana* el grupo CABA (31%), CUYO (34%) y NOA (27%) son los que muestran más participación. Por su parte, PATA (21%) es la región con más elecciones para *1 vez por semana*.

En términos de intensidad en la práctica, el Gráfico 15 revela que PATA (48%), NOA (44%), NEA (43%) y CUYO (41%) conforman el grupo donde predomina la opción de *1 hora*. En tanto CABA

(26%), NEA (24%) y PBAI (24%) han elegido *2 horas* con mayor frecuencia. CENTRO domina el grupo de *5 horas o más* con un 23% de elecciones.

Gráfico 14. Frecuencia semanal con la que realiza actividad física o deporte.

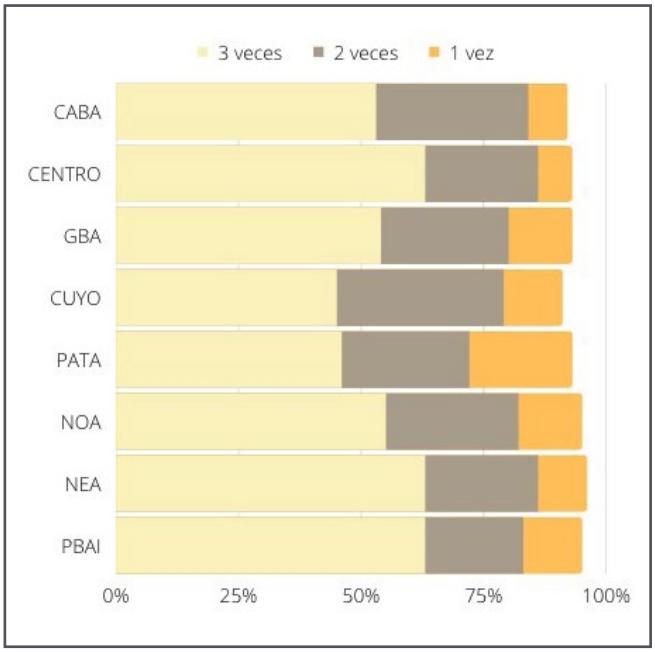

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 4.1 del Anexo.

Gráfico 15. Intensidad semanal con la que practica actividad física o deporte.

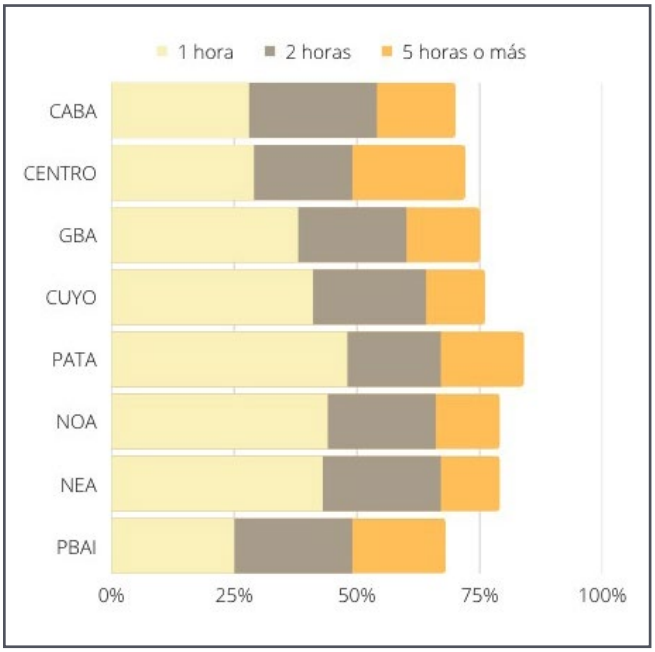

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 4.2 del Anexo.

En promedio, en todas las regiones, los lugares más elegidos para la práctica física y deportiva son los **espacios públicos** (29%) y la casa (27%), seguidos por las *instalaciones privadas* e *instalaciones públicas*. Las opciones de *club* o *lugar de estudio* o *trabajo* prácticamente no fueron seleccionadas.

Gráfico 16. Lugares preferidos para la práctica de actividad física o deporte.

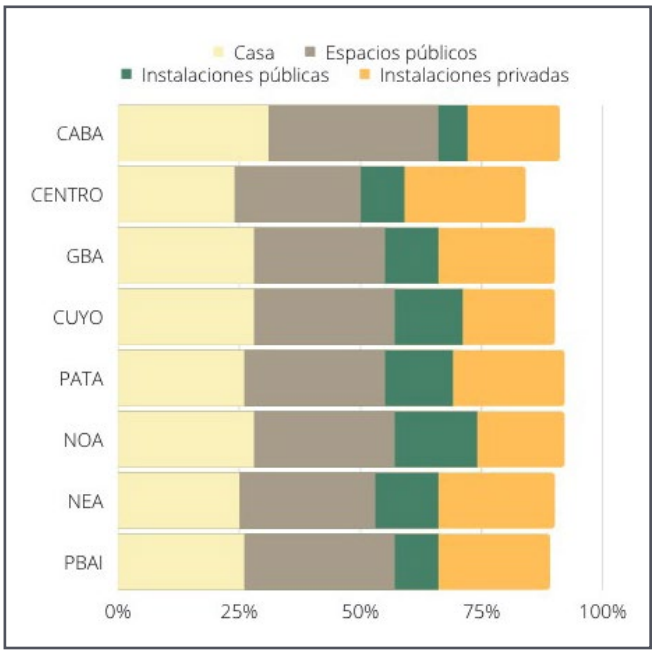

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 4.3 del Anexo.

Gráfico 17. Motivos por los que practica actividad física o deporte.

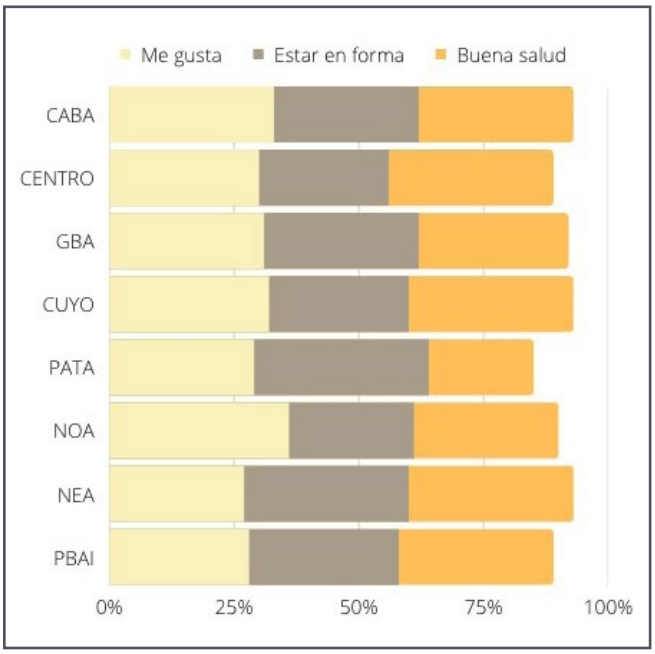

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 4.4 del Anexo.

En el uso de los *espacios públicos*, CABA (35%) y PBAI (31%) están seguidos por CUYO, PATA y NOA (29%) que son las regiones donde aparece con mayor frecuencia la elección de esta opción. Para *casa*, CABA (31%) es la región en la que aparece más intensamente, y para *instalaciones privadas* la mayor preferencia está en la región CENTRO (25%).

Al investigar sobre la motivación para la práctica de actividad física o deportiva (Gráfico 17), *me gusta/me divierte, estar en forma o mejorar el estado físico* y *porque es bueno para la salud* son los que predominan entre las elecciones, en un 90%, en tanto *competir, conocer gente o encontrarme con amigos, relajarme o despejar la mente, obligación laboral o escolar* no fueron elegidas. La distribución entre todas las regiones es realmente pareja, pudiendo destacar el NOA (36%) en la opción *me gusta*, PATA (35%) para *estar en forma*, y en el caso de lograr una *buena salud* ubicamos que el CENTRO, CUYO y NEA la seleccionaron un 33% de las veces.

Gráfico 18. Impacto de la pandemia en la frecuencia de la práctica de actividad física o deporte.

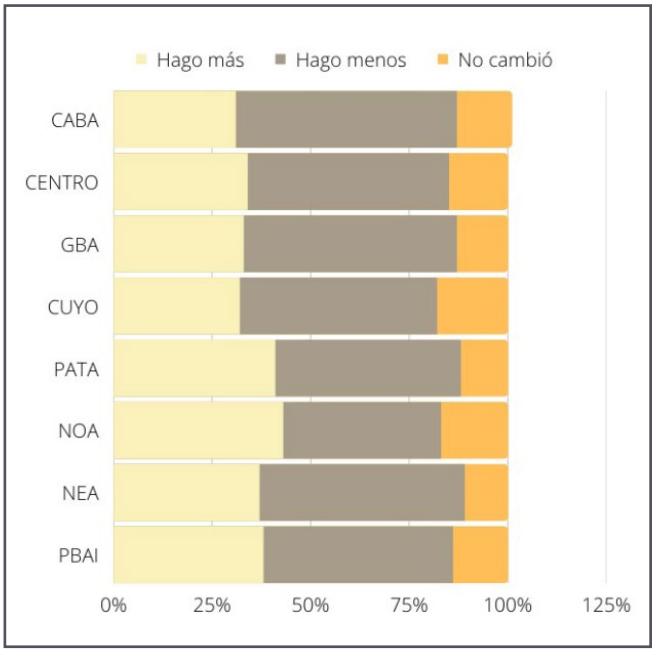

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 4.5 del Anexo.

Gráfico 19. Impacto de la pandemia en los lugares de práctica de actividad física o deporte.

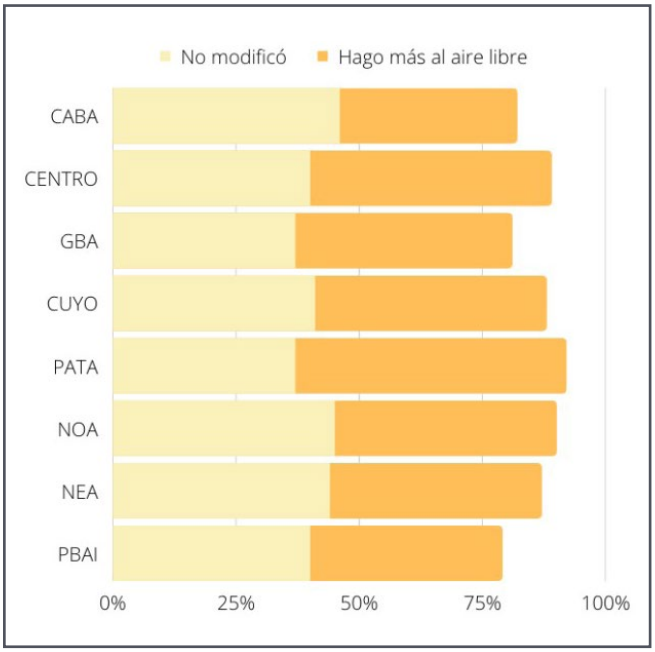

Fuente: Elaboración propia en base a la ENAFyD 2021 - Tabla 4.6 del Anexo.

La pandemia de COVID-19 impactó en la frecuencia en que las personas realizaban actividad física o deporte en nuestro país. Al momento de la ejecución de la ENAFyD 2021, un 50% de las personas realizaban *menos* actividad física, un 36% *hacía más* y un 14% *no cambió* el hábito deportivo. El Gráfico 18 refleja la distribución de estos resultados por regiones; allí podemos observar que CABA es la región donde impactó negativamente con mayor intensidad, siendo que se practica menos actividad (65%) en relación al resto de las regiones. Por otro lado, el impacto positivo puede observarse en el NOA (43%), donde luego de la pandemia se realiza más actividad física o deporte.

En relación a los lugares donde las personas practicaban actividad física o deporte (Gráfico 19), encontramos que la pandemia por COVID-19 *no modificó* las elecciones en una media del 41% e incorporó algunos cambios como *hago más al aire libre* en un 45%. De las regiones que hacen más al aire libre podemos destacar a PATA (55%), CENTRO (49%) y CUYO (47%).

Para vincular regiones en el caso de las personas que ya tenían un hábito desarrollado y que lo sostuvieron durante la pandemia, nos servimos del Análisis Clúster #4 donde las regiones quedan casi todas en un solo grupo bastante homogéneo a excepción de PATA.

Análisis Clúster #4. Dendograma Método vecino más cercano.

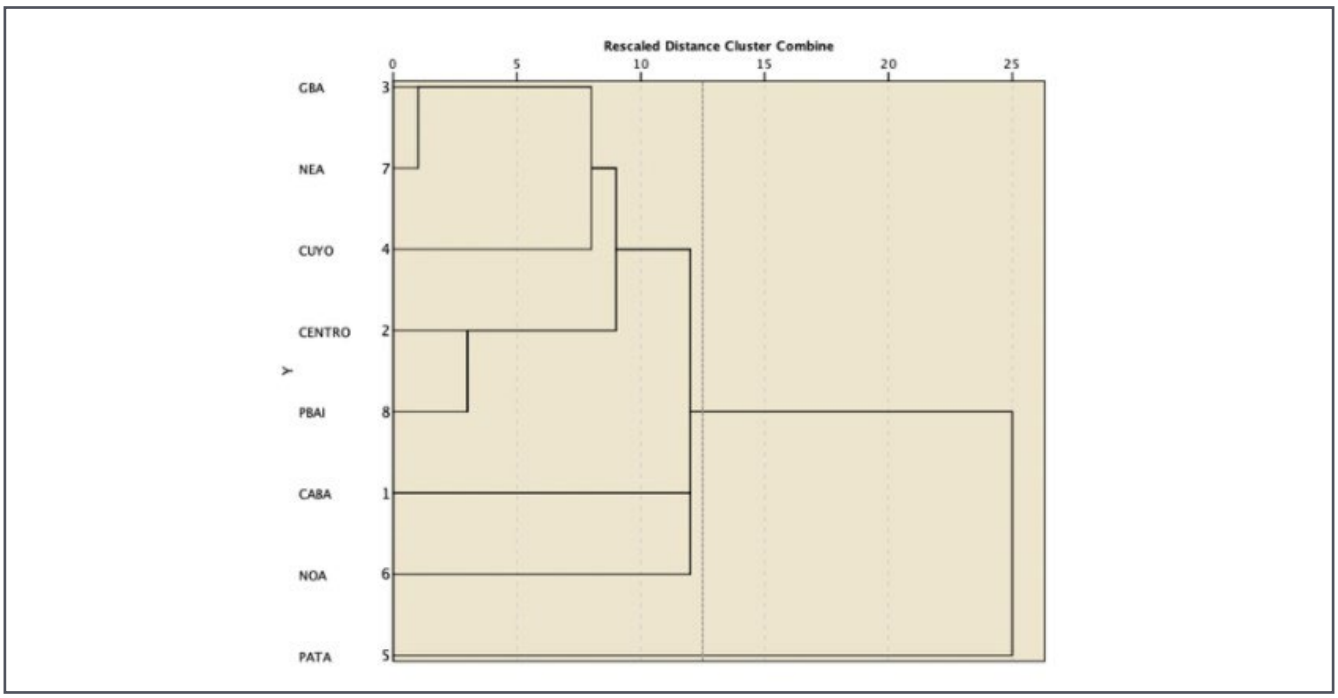

Repaso y reflexiones pensando la política pública

La línea de análisis propuesta a lo largo de este trabajo está centrada en la exploración de las motivaciones, percepciones y barreras que tienen los cuatro grupos de personas (secciones) que hemos identificado a partir de la adherencia o no al hábito físico o deportivo y el corte temporal relacionado con la pandemia de COVID-19. Este registro en clave regional permite comenzar a delinear posibles acciones, dispositivos y estrategias desde la política pública que se orienten a la promoción de la práctica deportiva en toda la población. Si quisiéramos enfocarnos en promover la actividad física y el deporte en estas regiones de Argentina, podríamos segmentarlas en función de sus similaridades y proponer acciones coherentes de acuerdo a esos perfiles.

Pensando en políticas públicas situadas en cada territorio y para los cuatro tipos de personas, resulta evidente que deberían tener algún grado de focalización en regiones como PATA (que

en todos los grupos tienen un comportamiento diferente) y con NEA (que en tres de los cuatro grupos no se encuentran similaridades). A fin de cuentas, repasemos los resultados para cada segmento de práctica:

- En la sección *no practicantes* se observó que CENTRO, NEA, GBA, NOA y CABA conforman un conjunto relativamente homogéneo. En tanto CUYO, PBAI y PATA son regiones que no pueden agruparse entre sí ni con las regiones mencionadas en el primer grupo.
- En el caso de las y los *practicantes irregulares*, el Análisis Clúster revela un grupo formado por CENTRO, GBA y CABA. Las restantes regiones no pueden agruparse ya que tienen más disimilaridades que similaridades, por lo cual quedan separadas las regiones de PBAI, NOA, NEA, PATA y CUYO.
- Para las y los *practicantes irregulares motivados* surgen tres grupos: CENTRO, GBA, NOA, PBAI, CUYO y CABA como muy semejantes entre sí y por otra parte de manera separada NEA y PATA.
- Finalmente, la sección de *practicantes regulares* tiene un comportamiento muy interesante, porque las regiones quedan casi todas en un solo grupo bastante homogéneo a excepción de PATA.

En términos de identificar barreras y motivaciones para cada tipo de practicante, encontramos las siguientes situaciones:

- Para las y los *no practicantes* las tres razones más relevantes por las que no realizan actividad física o deporte son la *falta de tiempo*, que es muy pareja en todas las regiones y aparece con mayor frecuencia en la zona de CUYO (44%) y NOA (40%); los *problemas de salud* que son más habitual en el NEA (31%) y NOA (30%), y la *falta de ganas* que es importante en CABA (28%). Las motivaciones para empezar a realizar actividad física o deporte son: *me gusta, estar en forma* y *mejorar la salud*, que explican el 92% de las elecciones. Las restantes opciones fueron: *competir, conocer gente* y *relajarme*. Siendo *estar en forma* la predominante en todas las regiones, especialmente en CUYO (51%) y NEA (51%). La motivación de *mejorar mi salud* tiene mayor peso en NEA (44%), mientras que *me gusta* se destaca en PATA (33%) y PBAI (33%).
- En el caso de las y los *practicantes irregulares e irregulares motivados* encontramos que los motivos de abandono de la práctica deportiva son la *falta de tiempo*, el *miedo al contagio* y el *cansancio* (62%). En la región del NEA el principal factor es la *falta de tiempo* (57%), NOA tiene un comportamiento parecido (46%), mientras en CUYO (20%) y CABA (22%) son las regiones donde tiene menos peso. Por otra parte, las motivaciones por la que realizaban actividad

física o deporte son *me gusta, estar en forma* y *es bueno para la salud*, elegidas en mayor frecuencia (91%), donde *me gusta* es la que tiene más peso en el grupo con una media de 41%, mientras *estar en forma* y *es bueno para la salud* tienen un 25% de elección cada una. En este análisis, la única región que tiene algún comportamiento diferente es PATA, donde *estar en forma* (16%) no parece ser tan importante en relación al resto de las regiones que tienen un promedio de 25% como se mencionó arriba.

- En la sección de *practicantes regulares* no se manifiestan barreras y al chequear las motivaciones para la práctica de actividad física o deportiva *me gusta/me divierte, estar en forma o mejorar el estado físico* y *porque es bueno para la salud* son las que predominan en un 90% de las motivaciones, en tanto *competir, conocer gente o encontrarme con amigos, relajarme o despejar la mente, obligación laboral o escolar* no fueron opciones elegidas. La distribución entre todas las regiones es notablemente pareja, pudiendo destacar el NOA (36%) en la opción *me gusta*, PATA (35%) para *estar en forma*, y CENTRO, CUYO y NEA con la opción de *lograr una buena salud*, seleccionada un 33% de las veces.

Así, las limitaciones para desarrollar el hábito físico y deportivo vienen de la mano de la *falta de tiempo* en todos los casos y en todas las regiones, siendo la opción más elegida entre una amplia gama de posibilidades. Aquí se abre una línea de investigación muy interesante si pensamos en las razones que podrían estar explicando esta barrera, siendo una de ellas la situación socioeconómica como señalamos anteriormente. La perspectiva de género sumaría al análisis, al indagar sobre el uso del tiempo de manera diferenciada entre varones y mujeres. Por su parte, las motivaciones como *me gusta, estar en forma* y *mejorar la salud* son las opciones más elegidas en todas las regiones y en todos los grupos. En este sentido, existe una relación de simultaneidad entre deporte o actividad física, salud subjetiva y bienestar que se ha mostrado (Downward, Hallmann & Rasciute, 2018) a partir del efecto multiplicador que tiene el deporte sobre las otras dos variables (salud y bienestar). Asimismo, la evidencia empírica muestra la capacidad que tienen la actividad física y el deporte para aumentar la felicidad de las personas en general y en particular, funcionando como una poderosa herramienta para mitigar los problemas que enfrentan algunos colectivos marginados de la sociedad (Pack, Kelly & Arvinen-Barrow, 2017), mejorando consecuentemente su bienestar.

Anexo: Tablas de apoyo

Sección 1: No practicantes durante la pandemia que no practicaban anteriormente

Tabla 1.1. Comparación entre porcentaje de personas que practicaban deporte y actividad física entre 2021 y 2018.

Región	ENAFyD 2021	ENFR 18	Bajó / Subió
	Practicó	Practicaba	
CABA	57%	68%	-10%
Centro	47%	56%	-8%
GBA	48%	54%	-6%
CUYO	52%	59%	-7%
PATA	64%	56%	8%
NOA	50%	51%	-1%
NEA	55%	46%	9%
PBAI	52%	S/D	S/D

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENFR 2018 y la ENAFyD 2021.

Tabla 1.2. Principales motivos por los que no hace deporte o actividad física de manera regular en personas no practicantes.

Región	Falta de tiempo	Problemas de salud	Falta de ganas	No le interesa
CABA	36%	23%	28%	7%
Centro	35%	28%	19%	7%
GBA	39%	26%	16%	6%
CUYO	44%	27%	11%	5%
PATA	39%	29%	6%	16%
NOA	41%	30%	12%	4%
NEA	40%	31%	15%	6%
PBAI	30%	29%	14%	15%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 1.3. Qué necesita para empezar a hacer deporte o actividad física.

Región	Tiempo libre	Mejorar salud	Más dinero
CABA	28%	42%	5%
Centro	17%	41%	14%
GBA	16%	40%	13%
CUYO	28%|	21%	19%
PATA	50%	35%	10%
NOA	23%	42%	11%
NEA	28%	50%	13%
PBAI	21%	50%	23%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 1.4. Principales motivos por los que empezaría a realizar deportes o actividad física.

Región	Me gusta	Estar en forma	Mejorar la salud
CABA	29%	32%	32%
Centro	19%	38%	32%
GBA	20%	34%	32%
CUYO	26%	51%	13%
PATA	33%	29%	29%
NOA	16%	49%	29%
NEA	5%	51%	44%
PBAI	33%	44%	21%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 1.5. Principales lugares donde realizaría deporte o actividad física.

Región	Casa	Espacios públicos	Instalaciones públicas	Instalaciones privadas
CABA	13%	23%	25%	18%
Centro	35%	12%	17%	23%
GBA	25%	23%	25%	9%
CUYO	11%	39%	15%	24%
PATA	10%	45%	15%	25%
NOA	24%	27%	19%	25%
NEA	48%	23%	8%	20%
PBAI	8%	42%	19%	23%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 1.6. Impacto de la pandemia en las ganas de practicar deporte o actividad física.

Región	Me dio ganas	No me dio ganas	Indiferente
CABA	54%	32%	15%
Centro	39%	45%	16%
GBA	44%	33%	23%
CUYO	51%	23%	26%
PATA	48%	38%	14%
NOA	41%	37%	22%
NEA	43%	48%	10%
PBAI	35%	45%	20%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Sección 2: No practicantes durante la pandemia que sí practicaban anteriormente

Tabla 2.1. Principales motivos de abandono de la actividad física.

Región	Falta de tiempo	Miedo al contagio	Cansancio	Falta de dinero	Pandemia	Problemas de salud
CABA	22%	10%	10%	12%	14%	12%
Centro	39%	9%	10%	8%	20%	8%
GBA	40%	6%	14%	8%	15%	10%
CUYO	20%	27%	11%	20%	14%	5%
PATA	40%	17%	14%	14%	2%	2%
NOA	46%	5%	12%	6%	11%	14%
NEA	57%	13%	8%	4%	4%	13%
PBAI	37%	13%	16%	14%	7%	9%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 2.2. Principales motivos por los que realizaba deporte o actividad física.

Región	Me gusta	Estar en forma	Es bueno para la salud
CABA	43%	29%	22%
Centro	39%	30%	20%
GBA	46%	26%	22%
CUYO	40%	31%	24%
PATA	40%	16%	26%
NOA	45%	21%	25%
NEA	38%	27%	27%
PBAI	39%	21%	32%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 2.3. Frecuencia semanal con la que realizaba actividad física.

Región	3 veces	2 veces	1 vez
CABA	45%	38%	14%
Centro	46%	39%	14%
GBA	43%	41%	11%
CUYO	41%	42%	14%
PATA	40%	48%	2%
NOA	51%	23%	18%
NEA	49%	39%	7%
PBAI	56%	32%	7%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 2.4. Frecuencia semanal con la que realizaba actividad física.

Región	Casa	Espacios públicos	Instalaciones públicas	Instalaciones privadas
CABA	15%	35%	10%	26%
Centro	18%	42%	14%	17%
GBA	17%	39%	95%	23%
CUYO	19%	35%	10%	27%
PATA	19%	43%	19%	19%
NOA	26%	35%	22%	5%
NEA	17%	36%	25%	7%
PBAI	30%	35%	13%	18%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Sección 3: No practicantes durante la pandemia que sí practicaban anteriormente y quieren volver a practicar

Tabla 3.1. Que necesita para retomar la práctica de actividad física o deporte.

Región	Tener más tiempo	Mejorar mi condición física	Tener más dinero	Fin pandemia
CABA	38%	30%	3%	15%
Centro	28%	36%	16%	12%
GBA	25%	35%	10%	13%
CUYO	18%	42%	13%	23%
PATA	36%	18%	23%	21%
NOA	32%	45%	6%	7%
NEA	36%	28%	13%	9%
PBAI	26%	44%	12%	10%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 3.2. Impacto de la pandemia en las ganas de hacer deporte.

Región	Más ganas	Menos ganas
CABA	17%	69%
Centro	26%	64%
GBA	24%	62%
CUYO	27%	63%
PATA	28%	69%
NOA	39%	57%
NEA	43%	49%
PBAI	34%	59%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Sección 4: Practicantes durante y antes de la pandemia

Tabla 4.1. Frecuencia con la que hace deporte o actividad física.

Región	3 veces o más por semana	2 veces o más por semana	1 vez por semana
CABA	53%	31%	8%
Centro	63%	23%	7%
GBA	54%	26%	13%
CUYO	45%	34%	12%
PATA	46%	26%	21%
NOA	55%	27%	13%
NEA	63%	23%	10%
PBAI	63%	20%	12%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 4.2. Intensidad con la que hace deporte o actividad física.

Región	1 Hora	2 Horas	3 Horas	5 Horas o más
CABA	28%	26%	17%	16%
Centro	29%	20%	15%	23%
GBA	38%	22%	15%	15%
CUYO	41%	23%	17%	12%
PATA	48%	19%	11%	17%
NOA	44%	22%	13%	13%
NEA	43%	24%	16%	12%
PBAI	25%	24%	17%	19%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 4.3. Lugares preferidos para la práctica deportiva o actividad física.

Región	Casa	Espacios públicos	Instalaciones públicas	Instalaciones privadas
CABA	31%	35%	6%	19%
Centro	24%	26%	9%	25%
GBA	28%	27%	11%	24%
CUYO	28%	29%	14%	19%
PATA	26%	29%	14%	23%
NOA	28%	29%	17%	18%
NEA	25%	28%	13%	24%
PBAI	26%	31%	9%	23%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 4.4. Motivación para hacer deporte o actividad física.

Región	Me gusta	Estar en forma	Buena salud
CABA	33%	29%	31%
Centro	30%	26%	33%
GBA	31%	31%	30%
CUYO	32%	28%	33%
PATA	29%	35%	21%
NOA	36%	25%	29%
NEA	27%	33%	33%
PBAI	28%	30%	31%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 4.5. Impacto de la pandemia en la frecuencia con que hace deporte o actividad física.

Región	Me gusta	Estar en forma	Buena salud
CABA	31%	56%	14%
Centro	34%	51%	15%
GBA	33%	54%	13%
CUYO	32%	50%	18%
PATA	41%	47%	12%
NOA	43%	40%	17%
NEA	37%	52%	11%
PBAI	38%	48%	14%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Tabla 4.6. Impacto de la pandemia en los lugares donde hace deporte o actividad física.

Región	No modifico	Hago más al aire libre
CABA	46%	36%
Centro	40%	49%
GBA	37%	44%
CUYO	41%	47%
PATA	37%	55%
NOA	45%	45%
NEA	44%	43%
PBAI	40%	39%

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos de la ENAFyD.

Bibliografía

Bosch, J., Murillo, C. y Raya, J. M. (2019). La importancia económica del sector deportivo y el impacto económico de los eventos deportivos. *Papeles de Economía Española*, (159), 261-274. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/159art17.pdf

Cáceres Andrés, F. (2020). *El deporte en tiempos de pandemia: una mirada desde Iberoamérica*. Montevideo: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Downward, P. & Riordan, J. (2007). Social interactions and the demand for sport: *An economic analysis. Contemporary Economic Policy, 25*, 518-537. https://doi.org/10.1111/j.1465-7287.2007.00071.x

Downward, P., Hallmann, K. & Rasciute, S. (2018). Exploring the interrelationship between sport, health and social outcomes in the UK: implications for health policy. *Eur J Public Health*, 28(1), 99-104. doi: 10.1093/eurpub/ckx063. PMID: 28510694.

ENAFyD (2021). Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021. Observatorio Social del Deporte. Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación Argentina.

ENFR (2018). 4ta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Resultados definitivos. Octubre 2019. INDEC.

García, J. (2019). Deporte y economía. Una relación peculiar, creativa y beneficiosa para ambas partes. *Papeles de Economía Española*, (159), 2-11. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/159art02.pdf

García, J., Lera-López, F. & Suárez, M. J. (2011). Estimation of a Structural Model of the Determinants of the Time Spent on Physical Activity and Sport: Evidence for Spain. *Journal of Sports Economics, 12*(5), 515-537. https://doi.org/10.1177/1527002510387080

García, M. E., Rebollo, S., Martínez, M. y Oña, A. (1996). Estudio de hábitos deportivos en la provincia de Granada. *Revista Motricidad, 2*, 55-73.

Hagger, M. S. (2019). Habit and physical activity: Theoretical advances, practical implications, and agenda for future research. *Psychology of Sport and Exercise, 42*, 118-129. https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2018.12.007

Muñiz, C. y Downward, P. (2019). Una mejor comprensión del impacto del deporte y la actividad física sobre la salud, la integración social, el mercado laboral y el rendimiento académico. *Papeles de Economía Española*, (159), 241-260. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/159art16.pdf

Pack, S., Kelly, S. & Arvinen-Barrow, M. (2017). "I think I became a swimmer rather than just someone with a disability swimming up and down:" paralympic athletes perceptions of self and identity development. *Disability and Rehabilitation*, 39(20), 2063-2070. https://doi.org/10.1080/09638288.2016.1217074

Actividades físicas y deportes en espacios públicos de Argentina: tendencias, regulaciones y emergentes

Juan Branz y Emmanuel Ferretty

A partir de los datos informados por la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (ENAFyD, 2021) haremos hincapié en las personas que afirmaron realizar, abandonaron la práctica y/o pretenden realizar actividad física y/o deportes, con especial énfasis en el contexto de pandemia por COVID-19 y en las condiciones de los espacios públicos destinados (de manera planificada y también de forma circunstancial) a dichas prácticas.

En principio, entendemos que *espacio público* refiere a un territorio físico común, compartido, entre quienes habitan, transitan o participan de una comunidad (pueblo, ciudad, región, nación), en donde se producen diferentes experiencias de clase, etarias, de género y étnicas, posibilitadas por determinadas condiciones de accesibilidad, visibilidad y comunicación. Por ello, resulta necesario referirnos a espacios públicos, en plural, y anexar "urbanos" cuando su contexto son las ciudades, aunque sus características puedan ser más rurales que urbanas (potreros, caminos periurbanos y costeros, entre otros).[10]

Lo público materializado en diferentes espacios conforma zonas difusas, móviles, en donde el Estado y el mercado desarrollan políticas y negocios, respectivamente. Aunque algún espacio propuesto por el mercado suela ser nombrado como público y alguna iniciativa desde el Estado presente restricciones en su accesibilidad. Por todas estas cuestiones, el espacio público es fuente de diferencias, de conflictos y de acuerdos. Aquí algunos ejemplos que intentan graficar su complejidad en el campo de la actividad física y de los deportes:

a) Un complejo polideportes organizado por capitales privados en el centro de una ciudad o pueblo, sobre concesiones y/o con subvenciones estatales;

b) Un complejo polideportes planificado desde el Estado en el área periurbana de una ciudad o pueblo, con algunos de sus servicios y/o actividades tercerizadas;

c) Un espacio verde construido por vecinos/as, con juegos infantiles, espacios recreativos y/o deportivos múltiples, autorizado y mantenido por el Estado municipal;

d) Un parque estatal o uno privado con restricciones en su acceso y/o visibilidad hacia su interior;

10 En el marco de este análisis, *espacio público* en singular siempre incluirá su condición plural y priorizará su dimensión territorial tanto como sus mixturas (urbano/rural), atravesada por la política, los medios masivos de comunicación y las TIC.

e) Un complejo polideportes en el centro de una ciudad o pueblo, de capital privado pero en convenio con el Estado para su uso a través de programas sociales;

f) Las veredas y/o las calles de una ciudad intervenidas por propietarios/as de viviendas y/o comercios;

g) Las zonas naturales sin título de propiedad (riberas y playas, cerros, montes) integradas a clubes y a otros predios privados que son restringidas en su acceso y/o permanencia a quienes no son socios y/o propietarios.

Ciertamente, no todo lo que se nombra o denomina como público es de acceso libre e irrestricto. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), por ejemplo, existen plazas cerradas con rejas que son estatales pero tienen horarios pautados de apertura y de cierre. Uno de los motivos, según las y los funcionarios, es mantener la tranquilidad y la convivencia ciudadana a partir de cierta hora (la noche). Estas condiciones de las ciudades contemporáneas indican que este tipo de organización del espacio se relaciona más con el control y con la pretensión de seguridad que con las formas de usos respetables y comunitarios que suponen las democracias. Otra muestra son los polideportivos construidos por el Estado en diferentes ciudades de Argentina, emplazados en las zonas del centro urbano, a los cuales muchas personas no acceden por la distancia que implican las movilidades (los sistemas de transporte público son demasiado costosos en relación a los ingresos y/o su funcionamiento suele ser conflictivo), por el tiempo libre disponible y/o por su pertenencia sociocultural: una relación simbólica mediada por el barrio de origen, la edad, el color de piel, la vestimenta, entre otros factores. En ambos ejemplos, las fuerzas de seguridad suelen advertir y clasificar a las y los ciudadanos para organizar la circulación en el espacio público, reforzando ciertas barreras y desigualdades.

Tendencias: la importancia de moverse "afuera"

Según los resultados generales de la ENAFyD 2021, casi 3 de cada 10 personas activas de Argentina informaron que eligen, principalmente, los espacios públicos para hacer deporte y/o actividad física. Sin embargo, la diferencia porcentual es poco significativa (1,4%) con quienes eligieron sus hogares, y un poco más amplia (5,7%) con quienes utilizan instalaciones deportivas privadas. La paridad espacio público/hogar se grafica sobre todo en CABA (34/31,1%) y en el NOA (28,8/24,4%), obligándonos a conjeturar respuestas más allá de los efectos de la condición urbana metropolitana. El dato o variable que marca la diferencia a favor de lo público es la gratuidad de las actividades físicas y deportes en las que participan la mitad de las personas que se mueven o que lo harían al retomar luego de abandonarlas por la pandemia (tendencia en NOA, NEA y CUYO), robusteciendo uno de los factores que influye en la accesibilidad a espacios y a

prácticas, sean de carácter autogestionado y/o desde planes y programas estatales. Esto exige examinar la cantidad y calidad de espacios públicos e infraestructuras urbanas disponibles para estos fines.

Por otro lado, cuatro de las actividades físicas más realizadas (caminar, correr, andar en bicicleta y jugar al fútbol) se desarrollan, principalmente, en espacios públicos (calles, veredas, espacios abiertos y verdes). Coincide que son actividades de logística sencilla, funcionales y/o complementarias (movilidades y/o medios de entrenamiento para otros deportes), adaptables a diferentes contextos, que incluso pueden desarrollarse individualmente (las primeras 3); su costo es relativamente bajo con respecto a los ingresos promedio en Argentina y a los costos para practicar otras actividades deportivas y recreativas. Esta dimensión le otorga un carácter accesible y masivo a la práctica. Asimismo se debe considerar el dato de que tanto correr, caminar y/o andar en bicicleta, se realicen mayormente en soledad (67,5%), lo cual –adicionalmente– establece mayor facilidad de realización y/o la consolidación de un "espacio personal/íntimo" en el tiempo libre, en detrimento del componente de sociabilidad que ofrecen las actividades recreativas y deportivas grupales. Al igual que con el espacio público, la diferencia porcentual con la segunda opción "con amigos y amigas" es ínfima (9,3%), por lo que también existen indicios de que el tiempo libre compartido mediante estas prácticas que se desarrollan en el espacio público refuerzan la confianza y la intimidad de vínculos establecidos que otorgan cierta seguridad, en un sentido amplio. En cambio, la sociabilidad con "otros diferentes" queda sujeta al azar de los encuentros con desconocidas/os en espacios públicos y/o a la participación en grupos de entrenamiento a cargo de un/a entrenador/a, entre los que podemos destacar aquellos dedicados al entrenamiento funcional y al *running*.

La pandemia por COVID-19 y las políticas sanitarias adoptadas durante la crisis sanitaria modificaron tanto los espacios, los tiempos y las actividades desarrolladas (aumentó el uso del hogar, se redujeron las frecuencias semanales y las horas destinadas, se adaptaron actividades de exteriores a interiores o dejaron de realizarse). El principal lugar de práctica de quienes abandonaron la práctica por la pandemia era el espacio público (37,8%) y en términos generales fueron percibidas como un efecto negativo (44,1%). Es decir, el contexto de pandemia produjo un fuerte impacto en lo público entendido como lugar practicado (Segura, 2015).

En términos relativos, si tenemos en cuenta que casi la mitad de la población mayor de edad en Argentina podría ser clasificada como sedentaria por sus bajos o nulos niveles de actividad

física,[11] también podemos afirmar que la proporción de personas que eligen el espacio público para hacer deportes y/o actividad física es considerablemente elevada. Pero además entendemos que podría ser mayor siendo que, desde hace al menos una década, diferentes municipios de Argentina y de Latinoamérica vienen desarrollando políticas sinérgicas de "recuperación y/o puesta en valor del espacio público" destinadas a su acondicionamiento para la actividad física, la recreación y/o la práctica deportiva, según el caso en cuestión (Ferretty, 2015). A pesar del poco compromiso generalizado por parte de organismos estatales para intervenir en los debates y en la realización efectiva de un proyecto integral urbano pensado para y desde la promoción del deporte, la recreación y la actividad física, gobiernos de todos los niveles establecieron la idea de que había que "recuperar" y "poner en valor" el espacio público. A partir de esto, desarrollaron ciudades "saludables" y/o "sustentables" a través de obras públicas concretas tales como circuitos para caminar y correr, para andar en bicicleta, gimnasios al aire libre, entre otros, con el objetivo de mostrar que el Estado estaba "presente" y "activo" entendiendo que el deporte y la actividad física son cuestiones exclusivas de la salud y la estética. Nuestra clave de análisis apunta al proyecto neoliberal[12] más amplio que, desde la década de 1970, toma formas concretas y produce desigualdades en América Latina. Específicamente en Argentina, entre los años 2015-2019, con los cambios de gobiernos en todos los niveles, la coalición política Cambiemos desactivó tanto planes de recuperación y puesta en valor del espacio público como programas de actividad física, deportes y recreación al "aire libre". En algunas ciudades tales como La Plata y Paraná, ambas capitales provinciales, se agregó la falta de mantenimiento básico del espacio urbano. La concepción del deporte y la actividad física entendida desde la dimensión cultural del neoliberalismo, implica concederle el sentido individual tanto al divertimento como al cuidado y a la optimización de las corporalidades. En consonancia, impulsa un urbanismo fragmentador y funcionalista.

Regulaciones: la (re)producción de desigualdades desde un paradigma preventivo en seguridad y en salud

La planificación urbana toma diversas formas para responder a una demanda que es recogida como urgente no solo por los Estados y la política tradicional, sino también, construida como espectáculo por los medios de comunicación, logrando un grado profundo de legitimidad entre

11 "La prevalencia de actividad física baja en la 4° edición de la ENFR fue de 44,2%, lo cual indica una reducción respecto al valor en 2013 (54,7%). Resultó mayor la actividad física baja en mujeres respecto de varones (46,6% y 41,5%, respectivamente) y más alta en adultos mayores y en personas de menores ingresos (47,3% en el primer quintil frente a 37,8% en el quinto)" (INDEC, 2019, p. 18).

12 En el marco de políticas neoliberales, cualquier problema que atraviese un individuo será por incapacidad, falta de méritos o poca voluntad de superarlo por su propia cuenta. El deporte y la actividad física no están ajenas a esa concepción. La idea de ciudades "activas" y "saludables" abona los procesos de individuación al mismo tiempo que la oferta privada gana terreno en nombre de mayor eficacia y mejor servicio.

las ciudadanías. La categoría *seguridad* comienza a ser un vector para organizar y controlar diferentes espacios de las ciudades. Desde la crisis político/económica/institucional del 2001 en Argentina, las tasas de homicidios y robos en el espacio público crecieron, de acuerdo a problemas objetivos y, sobre todo, se produjeron cambios en la percepción subjetiva de estos fenómenos: aumentó el temor por la inseguridad (Kessler, 2011). Esto configura otros tipos de planes para modelar el espacio público en ciudades y pueblos argentinos. La preocupación por "volver segura" una ciudad estará asociada –fundamentalmente– a la nueva tecnología y al control policial. Rejas, luces, videovigilancia, tipificación de cuerpos y de movimientos según horarios y zonas que configuran espacios, tiempos e interacciones potencialmente seguras. En esta matriz, el deporte, la recreación y la actividad física se proponen como modos legítimos "saludables" para "ganarle terreno" a la inseguridad en el espacio público urbano.

Los años noventa del siglo XX establecen el momento de consolidación de nuevas lógicas urbanas y de novedosos negocios que emergen alrededor de argumentos basados en la seguridad y el bienestar individual. El crecimiento de los gimnasios/centros de entrenamiento privados impulsados por el mercado del *fitness*[13] es central hasta –por lo menos– antes de la pandemia. Crecieron las franquicias (marcas globales por las cuales se paga para poder desarrollar sus actividades) y las redes corporativas (*Megatlon* y *Sport Club* como los emblemas de privatización y de distinción sociocultural: cuotas elevadas por servicios y confort en ubicaciones estratégicas). El avance del proceso de privatización,[14] en tanto negocios inmobiliarios o decisiones desde los diferentes Estados que afectaron y redujeron el uso del espacio público, más los datos que acentuaban los índices de desigualdad en Argentina, produjeron un fenómeno de exclusión de ese mismo espacio público. La experiencia y la participación en actividades deportivas y recreativas se transformaron al ritmo de lógicas de mercado. Si para la televisión y los espectáculos la premisa era "pagar para ver", para el deporte y actividad física será "pagar para hacer". Lo cual implica restricciones múltiples, aunque la primera –y tal vez fundamental– sea la económica. Por supuesto que esto tendría sus resistencias políticas y sociales. Pese a este embate privatizador, las ciudadanías encontraron formas autogestivas de moverse, recrearse y deportivizar el espacio público.

Dichas características nos permiten encuadrar provisoriamente este fenómeno en tres núcleos:

1. El proceso de la pandemia por COVID-19 estableció, como nunca, un "adentro" y un "afuera" significativo para realizar actividades al "aire libre", en espacios abiertos valorados como públicos. Bajo el lema "Quedate en casa" se llevó adelante una política de cuidados, basada

13 Conjunto de propuestas y de prácticas destinadas a la optimización funcional y estética de las corporalidades.

14 En estos años, desde algunos sectores empresariales, se propone gerenciar a los clubes argentinos. Uno de los símbolos de esa propuesta es el expresidente de la Nación Argentina Mauricio Macri. Esto implicaba que los clubes dejaran de ser asociaciones civiles sin fines de lucro y abandonaran su carácter democrático en tanto el acceso y la participación de ciudadanías.

en medidas sanitarias, que impactó profundamente en la relación corporalidades-movimientos/movilidades-espacio público. El uso restringido del espacio público, más el posible riesgo a contagiarse limitaron la circulación efectiva de ciudadanías y también las representaciones sobre la ciudad posible.

2. El impacto de la pandemia estableció, con una notable celeridad, el concepto de riesgo emparentado con la seguridad. Si las clases medias y altas –mayoritariamente– medían el riesgo a partir de una interrelación con los medios de comunicación (nuevos y tradicionales), estableciendo normas propias de seguridad y formas de circular en la ciudad a partir del tratamiento y viralización de noticias vinculadas a delitos; en pandemia, el concepto de seguridad se ampliará al cuidado sanitario.

3. Desde la última dictadura cívico-militar hacia la actualidad, el concepto de lo privado ganó adhesión y legitimidad cultural por sobre lo público. También se cuestionó la correspondencia total entre lo público (bienestar de todas/os) y lo estatal, ganando fuerzas el componente societal de lo público. En los años noventa creció la idea de que lo público resulta ineficaz y el emprendimiento privado asegura calidad y eficiencia. Esto tiene asidero en el campo del deporte y la actividad física. No solo en la concepción que asocia la actividad física al bienestar individual, sino en el proyecto privado vinculado al mercado del deporte y de la salud.

Emergentes: accesibilidades, visibilidades y comunidades

Durante el período de ASPO y la transición al DISPO (2020) se produjo un movimiento social que resultó incontenible desde la norma. La falta de comprensión u omisión por parte del Estado de los procesos subjetivos de las ciudadanías empujó a la ilegalidad a ciertas prácticas deportivas y de actividad física. Una situación entendible bajo los preceptos de una emergencia sanitaria global y, al mismo tiempo, desde la lógica social de la vida cotidiana. Un escenario con salidas "clandestinas" fuera de los radares del control (caminos rurales, periurbanos, zonas agrestes), gimnasios y centros de entrenamiento cerrados luchando por funcionar con protocolos y propuestas estatales al aire libre dilatadas en el tiempo por no ser tratadas formalmente como esenciales.

Por otro lado, la no inclusión como opciones específicas en la ENAFyD de prácticas deportivas y recreativas urbanas tales como *parkour, skateboarding, longboarding* o *bicicross* (BMX), entre otras, nos exigen redoblar el esfuerzo en el diagnóstico para la intervención. Son, justamente, aquellas prácticas en donde se utilizan calles, veredas y espacios públicos urbanos (genéricos y específicos) para su desarrollo. Además, forman parte de dinámicas culturales menos visibles que las masivas que, como mínimo, desafían (con menor o mayor voluntad) la lógica de control

de las ciudades contemporáneas basada en la seguridad como ordenadora, sea por sus lógicas de apropiación del espacio urbano y de lo público, sea por estar mayormente ligadas a las juventudes como dinamizadoras de la cultura urbana.

Otro aspecto que entendemos relevante, no sondeado, que afecta las posibilidades de uso y de apropiación tanto como la construcción de bienestar y de salud, es el de las condiciones ambientales en las que se desarrollan diferentes actividades físicas y deportes. La proliferación de espacios contaminados, abandonados y/o incendiados tales como basurales, humedales, baldíos, construcciones en ruinas, autovías y autopistas, no solo condicionan su accesibilidad sino también la salubridad de diferentes prácticas. Claramente, este es un aspecto tradicionalmente desigual, asociado a las condiciones habitacionales de sectores populares urbanos y/o rurales, pero durante la pandemia surgieron nuevas condiciones tales como la contaminación del aire por humo y partículas de los múltiples focos de incendios en el país. Estos afectaron la calidad de vida de vastas poblaciones (no solo humanas) y pusieron en jaque la representación del exterior y del aire libre como espacio seguro y/o saludable destinado a la oxigenación y/o a la distensión.

Síntesis y horizontes

Acceder, permanecer y/o moverse en un espacio público no es una realidad sencilla sino que existen múltiples posibilidades atravesadas por diferentes dimensiones, materiales y simbólicas, que podrían ser contempladas en el análisis y en la planificación. A continuación enumeramos algunos aspectos para reflexionar e intervenir en materia de espacio público, deporte y actividad física:

1. Producir espacios públicos multifuncionales (que permitan diferentes apropiaciones y usos, entre ellos deportivos y recreativos) favorece la construcción de ciudadanías y de convivencias basadas en, al menos, el reconocimiento de las diferencias y las pluralidades.

2. Trabajar las articulaciones entre sociedad, Estado y mercados en el espacio urbano para enfrentar las desigualdades existentes en el acceso al ocio en el tiempo libre. La dimensión espacial de lo público puede funcionar como obstáculo o como oportunidad para igualar las posibilidades de construcción de la vida colectiva.

3. Reconocer la pluralidad de prácticas y las diferencias socioculturales (regionales) y políticas de nuestro país. Es fundamental la confección de un **mapa federal** dividido en regiones, zona por zona, para conocer las condiciones particulares del espacio público destinado a la práctica de deportes y de actividad física.

4. Reconstruir una política cultural promocionando el deporte y la actividad física desde una perspectiva comunitaria que desarticule el sentido individualista propuesto por el proyecto neoliberal. El deporte, en Argentina, ha sido –y es– un elemento articulador de identidades sociales con referencias territoriales urbanas y rurales (Archetti, 2001). Es fundamental pensar el encuentro recreativo en el espacio público desde un sentido colectivo de las prácticas.

5. Articular las problemáticas del sedentarismo y del espacio público a través de planes y programas gratuitos ejecutados por el Estado y con la participación de privados, según las condiciones particulares. En este sentido, quienes se desempeñan como profesionales de la educación física, el deporte y la recreación son primordiales para lograr adherencia al movimiento en las ciudadanías.

6. Confeccionar una base de datos con todas las propuestas privadas vinculadas al deporte y la actividad física para articular políticas en conjunto sobre el espacio público.

Bibliografía

Archetti, E. (2001). *El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Ferretty, E. (2015). Ciudades en movimiento. Espacio Público, Deporte y Ciudadanía. En *Boletín electrónico de la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (REDAF), 3*(86). http://www.redaf.gob.ar/articulos/ciudades-en-movimiento-espacio-publico-deporte-y-ciudadania_ffca.pdf [enlace roto o servidor caído] https://www.academia.edu/72907135/Ciudades_en_movimiento_Espacio_P%C3%BAblico_Deporte_y_Ciudadan%C3%ADa

INDEC (2019). 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo en Argentina (2018). Resultados definitivos. Ciudad de Buenos Aires: Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/enfr_2018_resultados_definitivos.pdf

Kessler, G. (2011). La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: relatos, acciones y políticas en el caso de Argentina. *Revista de Sociologia e Política, 19*(40), 83-97. https://revistas.ufpr.br/rsp/article/view/31713/20235

Segura, R. (2015). *Vivir afuera: Antropología de la experiencia urbana*. San Martín: UNSAM.

Análisis de género en la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021

Débora Majul

En los últimos años se han registrado avances en relación al acceso a derechos por parte de poblaciones históricamente postergadas. Sin embargo, en la práctica se evidencia que aún nos encontramos lejos de alcanzar la igualdad y equidad de trato y oportunidades para todxs. El deporte no es ajeno a esta problemática. En este sentido, el presente apartado analiza y reúne de manera descriptiva, en clave de género, los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021 (en adelante ENAFyD).

Previamente corresponde hacer algunas aclaraciones. En el campo de los estudios ligados al género y la sexualidad, desde la década de 1950, la distinción entre sexo y género sirvió a la teoría y al movimiento feminista para situar la desigualdad entre varones y mujeres en el campo de las estructuras sociales. El sexo remite a las diferencias biológicas entre varones y mujeres. Generalmente una persona es clasificada de uno u otro sexo de acuerdo a sus hormonas, cromosomas y órganos sexuales y reproductivos. Ahora bien, referirse al concepto de género implica hablar de una categoría analítica, política y relacional más amplia (Scott, 1996). Su emergencia está ligada tanto a las luchas y reivindicaciones del movimiento de mujeres, feminista y transfeminista, junto a los colectivos de la diversidad sexual en diferentes lugares del mundo, como a las producciones académicas existentes desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Como se indicó en el primer informe de la ENAFyD,[15] publicado en 2021, respecto a la variable sexo/género –por cuestiones puramente metodológicas– se definió relevar únicamente las categorías tradicionales binarias varón/mujer. A pesar de ello, la presente ENAFyD es un punto de partida y brinda material fundamental que constituye un soporte para seguir ajustando y mejorando los datos en la producción pública de estadísticas, diagnósticos y análisis que incorporen de manera transversal la perspectiva de género y diversidad, en pos de reconocer y diseñar, desde el Estado, políticas públicas que erradiquen las desigualdades e injusticias respecto a los géneros, en este caso, en los deportes y las actividades físicas.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta una discusión posible en función del análisis correspondiente de los datos obtenidos.

15 Ver en: https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/observatorio-social-del-deporte/encuesta-nacional-de-actividad-fisica-y-deporte.

Algunos antecedentes en materia de deportes y acceso diferencial según el género

Los deportes no solo se constituyen como una práctica corporal sino también como un elemento de consumo cultural a nivel global de primer orden en la vida de las personas. Alineado al sistema sexo-genérico, expresado a partir de la construcción histórica de los estereotipos de género, de la división sexual del trabajo, de la heterosexualidad obligatoria y del control normalizador de los cuerpos, los deportes y actividades físicas fueron relegados para las mujeres ya que se consideraban bruscos, poco femeninos y perjudiciales para la reproducción (García Bonafé, 2001) al tiempo que han estado gestionados, administrados y practicados por varones (Alabarces, 2014).

Tanto a finales del siglo XIX como a inicios del XX, la adquisición de derechos por parte de las mujeres se ha manifestado en ámbitos legales, laborales y civiles, a la par de conquistas deportivas como, por ejemplo, la participación en los Juegos Olímpicos modernos. No obstante, la práctica de los deportes no se encontraba exenta de la moral sexual de la época, en la que las mujeres tenían como destino la maternidad (Duby y Perrot, 1993). En Argentina, la educación física escolar instituyó, a través de diferentes saberes, discursos y prácticas, una corporalidad femenina que estaba destinada al espacio doméstico, justificando las desigualdades e inequidades en términos de acceso, participación y desarrollo deportivo (Scharagrodsky, 2014).

En ese escenario, y desde sus inicios, los estudios socioculturales del deporte ponderaron interrogantes sobre sentidos, prácticas, intereses y discursos atravesados por el género de sus protagonistas (Moreira y Hang, 2020). Ya sea desde la construcción de la masculinidad (Archetti, 2008; Alabarces, 2014), la presencia de mujeres en los estadios (Conde y Rodríguez, 2002), la participación deportiva de mujeres (Janson, 2008; Branz, 2012) hasta llegar a la actualidad con investigaciones que –en consonancia con la agitación de los movimientos feministas en el contexto histórico, social y político nacional– ponen en primer plano las desigualdades y la reivindicación de mujeres y colectivos de la disidencia sexo-genérica por el derecho al juego y al deporte (Garton e Hijós, 2018; Hang, 2020; Ibarra, 2020; Álvarez Litke, 2020), las cuales se presentan no solo como aportes fundamentales en el campo académico sino como saberes legítimos y una caja de herramientas para la construcción de políticas públicas.

Estudios de género, masculinidades y la importancia de pensarlos transversalmente en los deportes

El feminismo como movimiento adquiere agencia desde la segunda mitad del siglo XIX,[16] pero es entre 1960 y 1990 que la reflexión colectiva se centró en las raíces del patriarcado, especialmente en el reclamo por el acceso al trabajo por parte de las mujeres, por las desigualdades en el ámbito familiar, en la sexualidad y en términos de derechos reproductivos. A partir de la modernidad industrial capitalista, la crítica de las teorías feministas y los estudios de género a la división sexual del trabajo fue fundamental para entender que la misma había producido tiempos genéricamente diferenciados, marcando la distribución desigual de tareas, engrosando las inequidades entre ambos sexos (Barrancos, 2007; Domínguez Mon, 2012; García Sainz, 2000; Anzorena, 2008).

Seguidamente, los estudios sobre masculinidad emergieron con fuerza en los años noventa. La masculinidad hace referencia a "la forma aceptada de ser de un varón en una sociedad concreta" (Gilmore, 1994, p. 15) y, en líneas generales, se define fundamentalmente en términos negativos, es decir: lo que a los hombres no les está permitido; como modos de establecer una diferencia con los niños, las mujeres y las personas del colectivo de las disidencias sexo-genéricas. Es así que el estereotipo de masculinidad hegemónica se ha construido principalmente como rechazo de la feminidad y de los valores que la configuran (Connell, 2003).

Por otra parte, se torna interesante recuperar los datos del módulo de uso del tiempo que se incorporó en 2013 a la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) en Argentina, donde se registra la desigualdad en el tiempo social promedio dedicado al trabajo de cuidado no remunerado. Se observa que las mujeres pasan 5,7 horas por día haciendo trabajo de cuidado no remunerado (quehaceres domésticos, apoyo escolar, cuidado de personas) y los varones dedican en promedio olo dos horas diarias (INDEC, 2014). Esta "división social por la cual las mujeres cargan con la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado implica una menor cantidad de horas y recursos disponibles para dedicarles a su desarrollo personal, productivo, profesional y económico" (DNEIyG MECON, 2020).

Si bien estas contribuciones son ilustrativas y no se agotan en este trabajo, nos permiten hacer un primer acercamiento en clave de tiempo generizado de las prácticas deportivas, reconociendo que a los tiempos de ocio accedieron históricamente los hombres, como momentos de recreación fuera de la jornada laboral, a la vez que tenían legitimado el uso de los espacios públicos, mientras que las mujeres estaban encargadas de las tareas de cuidados (trabajo no

16 Corriendo el riesgo de simplificar, pero considerando las posibilidades del presente trabajo, este apartado se centrará en un breve acercamiento a las discusiones que surgieron a partir de la segunda ola de los feminismos.

remunerado) en los espacios domésticos, en tanto tiempo circular y repetitivo, producto de la división sexual del trabajo, llegando a las prácticas deportivas con posterioridad.

Hallazgos y discusiones posibles

Ya adentrándonos al análisis propiamente dicho de la ENAFyD 2021, encontramos en el apartado de *Intereses vinculados al deporte y la actividad física* (Tabla apartado 1.1 página 10 del informe citado[17]) que entre las personas encuestadas, "los varones declaran un interés mayor que las mujeres (78,9% versus 70,6%) en todas las categorías consultadas". Teniendo en cuenta lo mencionado, corresponde preguntarnos: ¿las mujeres están genuinamente menos interesadasen asistir, en hacer, en ver, en informarse y en participar de competencias o aún existe una brecha en el acceso y protagonismo que se les otorga en los deportes, en su difusión como deportistas, en la conformación de los cuerpos técnicos, en su participación en las dirigencias, en la posibilidad de asistir y consumir espectáculos deportivos que genere identificaciones y representaciones posibles?

Asimismo, y referido al mismo punto, en la ENAFyD 2021 se hacía hincapié en que "más cantidad de personas manifiestan más interés por la información deportiva que por asistir a eventos deportivos o por mirar/escuchar esos eventos de forma no presencial (televisión, radio, internet)". Ahora bien, teniendo en cuenta los períodos de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) atravesados en el marco de la pandemia por COVID-19, es menester pensar si el desinterés por la presencialidad responde a cuestiones de socialización y cuidados preventivos, o a las implicancias organizativas que tiene para algunas personas dejar tareas del orden de lo cotidiano para asistir a eventos.

En el marco de las investigaciones sobre tiempo y género y las formas diferenciales de realizar actividades de ocio y tiempo libre, se considera que aún en la actualidad existen desigualdades en la cantidad de tiempo libre y en la calidad de ocio que poseen hombres y mujeres, ya que no hay una distinción entre lo que es obligación, trabajo y ocio (Setién y López, 2002; Henderson, 2002). Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, es en esta clave que podemos analizar el apartado que estudió las *motivaciones* entre las personas *practicantes* de deportes y actividades físicas, donde se observó que entre los varones, el argumento "me gusta o me divierte" fue mucho más frecuente que entre las mujeres (39,7% versus 22,3%), mientras que la apelación a que "es bueno para la salud" fue más elegido por las mujeres (37,4%) que por los varones (23,1%). En

17 A continuación se hará referencia a datos del primer informe de la ENAFyD 2021. Las tablas y gráficos citados se pueden encontrar aquí: https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/observatorio-social-del-deporte/encuesta-nacional-de-actividad-fisica-y-deporte

términos de *frecuencia*, los datos arrojaron que entre las mujeres hay un mayor porcentaje que hace deporte solo una hora semanal (41,4%), y de los número totales se registró que los varones duplican en todos los rangos temporales el ritmo de práctica deportiva de las mujeres, datos que abonan las investigaciones citadas respecto a las desigualdades existentes en términos de uso del tiempo libre.

Como se sostuvo hasta acá, los deportes y actividades físicas se han constituido como un espacio de sociabilidad masculina donde se exponen y despliegan los rasgos y características de la masculinidad. En este sentido, siguiendo a Juan Bautista Branz (2019) y a Débora Tajer (1998), se afirma que los deportes y las actividades físicas constituyen un escenario de producción y reproducción de la masculinidad relacionado con la heterosexualidad, la autoridad, la fuerza, la resistencia física y mental, la superioridad, compartidas como una experiencia común que les permite a los varones afianzar su estatus masculino. En base a ello, repensar los deportes supone un ejercicio de deconstrucción en pos de que no se constituyan como obstáculos para las mujeres y las disidencias sexo-genéricas.

En el apartado de *lugares*, los varones lideran en porcentaje las categorías que implican realizar deportes en espacios públicos, instalaciones deportivas públicas, instalaciones deportivas privadas, clubes u otros, mientras que las mujeres tienden a hacer más en su hogar que los varones (30,9% versus 22,9%). Estos datos nos permiten seguir concibiendo a los deportes como espacios de socialización masculina, especialmente en orden a los espacios de visibilidad pública, a la vez que podemos pensar que las mujeres encuentran más factible realizar actividades en sus casas porque ello implica la gestión simultánea con las tareas de cuidado. Asimismo, aún en la actualidad existen sentidos morales que desprecian la presencia femenina fuera del hogar ya sea por el ingreso de las mujeres al ámbito laboral como en actividades de ocio (Nari, 1998).

En consonancia con lo recién expresado, observando la distribución por género de las prácticas de *deportes y las actividades físicas practicadas*, en el Gráfico 10 del informe de la ENAFyD 2021 –dejando de lado caminar/correr que tuvo una distribución similar para ambos sexos–, el fútbol es la tercera actividad elegida por los varones (el 56,2%) junto con deportes de raqueta, colectivos y de combate (20,2%, 25%, 20,8%). Entre las mujeres, se ubicó como tercera opción "andar en bicicleta" con el 46,6%, a la vez que concentran una significativa cantidad de menciones "yoga y otras actividades físicas blandas" (43,8%) y el entrenamiento *fitness* como musculación, *spinning* y baile (25,4%).

En relación a los apartados de *competencias* (37,8% versus 22,3%) y *deportistas federadxs y de alto rendimiento* (15,4% versus 8,5%), encontramos que en ambos casos los varones registran

valores superiores a las mujeres, datos que traen a primer plano la situación de amateurismo[18] que poseen los deportes practicados por mujeres frente a la oferta, accesibilidad y profesionalización que poseen los deportes practicados por varones en nuestro país, como parte de las históricas desigualdades en términos de gestión y administración deportiva.

No resulta sorprendente que la medida de ASPO haya tenido efectos en la forma de gestionar la vida deportiva, ya que todas las dimensiones de la vida se vieron trastocadas al modificarse la gestión espacio-temporal de la cotidianidad. En ese sentido, y como se analizó con anterioridad, los varones, quienes previo al aislamiento realizaban deportes o actividades físicas de grupo fuera del hogar, fueron quienes mayormente redujeron la frecuencia de sus prácticas (54,5% versus 46,9%).

En la misma línea temática, respecto de los efectos de la pandemia, pero ahora tomando a la *población no practicante*, resulta interesante observar que el mayor porcentaje de personas que previo a las medidas de aislamiento por COVID-19 realizaba actividad física y deportes indicó que dejó de hacerlo por falta de tiempo (38,3%) dando cuenta –como venimos sosteniendo– la importancia de analizar transversalmente las complejidades de la gestión de la cotidianidad, entre las que se encuentra la práctica deportiva.

Pese a que la práctica del deporte y la actividad física es percibida en general como algo beneficioso para la salud, simultáneamente las personas creen que se necesita un cierto capital físico para iniciarse en el campo. Entre las mujeres ese motivo tuvo más prevalencia que entre los varones (44,7% versus 34,7%), lo que refleja que en tendencia las mujeres se autoperciben como menos preparadas para la práctica que los varones. Estos datos nos permiten pensar la brecha de género en función de cómo los deportes se siguen configurando como espacios legítimos de las masculinidades a los cuales los varones acceden con facilidad y normalidad, a modo de espacios de encuentros, de sociabilidad, de esparcimiento y de disfrute, mientras que sobre las mujeres aún recaen prejuicios corporales y, al igual que en otros ámbitos de la vida, en los deportes y actividades físicas se les exige un saber previo no conseguido por la brecha estructural de desigualdad. Lejos de ser un espacio de juego y ensayo de gestualidades corporales y deportivas, los deportes y actividades físicas se conforman como un lugar más donde las mujeres deben poseer/demostrar experiencia.

18 Se denomina *amateur* para referirse a un/a aficionado/a o a una persona o actividad de índole no profesional, es decir: que no obtiene ganancia económica por dicha práctica, en cualquier área del conocimiento o actividad.

Algunas ideas a modo de nuevas aperturas

Este escrito buscó analizar y poner en diálogo los datos arrojados por la ENAFyD 2021 con ciertas categorías trabajadas por los estudios de género y feminismo y los estudios socioculturales del deporte. A este respecto, pudimos registrar la importancia de recuperar las investigaciones sociales existentes y la perspectiva de género transversal e interseccional, como un sustento fundamental a la hora de construir herramientas estadísticas a la vez que políticas públicas cuyo horizonte práctico sea la justicia y la transformación social.

Por tanto, queda pendiente construir instrumentos de recolección de información siguiendo los lineamientos de la Ley de Identidad de Género N° 25.743, lo cual brindará un escenario más amplio para desheterosexualizar los deportes, rebatir viejos paradigmas binarios y biologicistas, y diseñar políticas públicas acordes a las necesidades y los derechos en todo el espectro poblacional.

Finalmente, y con la invitación al ejercicio de imaginar otras formas posibles de realizar, consumir y organizar las prácticas deportivas –considerando que al igual que otros ámbitos de la vida las mismas se encuentran generizadas–, cabe exhortar al Estado argentino a instrumentar las medidas necesarias para asegurar su acceso equitativo.

Bibliografía

Alabarces, P. (2014). *Héroes, machos y patriotas: el fútbol entre la violencia y los medios*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Álvarez Litke, M. (2020). ¿Fútbol femenino o feminista? Disputas de sentido en torno al género y el deporte en Argentina. KULA. *Antropología y Ciencias Sociales*, (22), 9-26. https://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/Kula-22-Alvarez-8-26-.pdf

Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y Praxis Latinoamericana, 13*(41), 47-68.

Archetti, E. (2008). El potrero y el pibe. Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. *Horizontes antropológicos, 14*(30), 259-282.

Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires: Sudamericana.

Branz, J. B. (2012). Fútbol, mujeres y espacio público. En G. Cachorro (Comp.), *Ciudad y prácticas corporales* (pp. 339-352). La Plata: EDULP.

Branz, J. B. (2019). *Machos de verdad. Masculinidades, deporte y clase en Argentina*. La Plata: Malisia Editorial.

Conde, M. y Rodríguez, M. G. (2002). Mujeres en el fútbol argentino: sobre prácticas y representaciones. *Alteridades*, 12(23), 93-106.

Connell, R. W. (2003). *Masculinidades*. México: UNAM.

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, Ministerio de Economía (2020). *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf

Domínguez Mon, A., Mendes Diz, A., Schwarz, P. y Camejo, M. (Comps.) (2012). *Usos del tiempo, temporalidades y géneros en contextos*. Buenos Aires: Antropofagia.

Duby, G. y Perrot, M. (2000). *Historia de las mujeres en Occidente*, 5 vols. (pp. 107-126). Madrid: Taurus Minor/Santillana.

García Bonafé, M. (2001). El siglo XX. La revolución deportiva de las mujeres. *Apunts. Educación física y deportes, 2*(64), 63-68, https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/301950

García Sainz, C. y García Dié, S. (2000). Para una valoración del trabajo más allá de su equivalente monetario. *Cuaderno de Relaciones Laborales, 17*, 39. https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0000220039A

Garton, G. e Hijós, N. (2018). "La deportista moderna": género, clase y consumo en el fútbol, *running* y hockey argentinos. Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología,* (30), 23-42. https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02

Gilmore, D. D. (1994). *Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.

Hang, J. (2020). Vivas, libres y en el fútbol nos queremos. En N. Hijós, V. Moreira y R. Soto-Lagos (Eds.), L*os días del Mundial. Miradas críticas y globales sobre Francia 2019*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Henderson, K. A. (2002). Ocio y género: ¿un concepto global? En A. López Marugán y M. L. Setién Santamaría (Coords.), *Mujeres y ocio: Nuevas redes de espacios y tiempos* (pp. 21-38). Bilbao: Universidad de Deusto.

Ibarra, M. (2020). Apuntes sobre un trayecto posible: fútbol, mujeres y disidencias desde una epistemología feminista. *Revista Ensambles*, (12), 87-101. http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/187

INDEC (2014). Encuesta sobre el trabajo no remunerado y uso del tiempo. https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf

Janson, A. (2008). *Se acabó este juego que te hacía feliz. Nuestro fútbol femenino (desde su ingreso a la AFA en 1990, hasta el Mundial de Estados Unidos en 2003)*. Buenos Aires: Aurelia Rivera.

Ley N° 26.743 de "Identidad de Género y atención integral de la salud de las personas trans". Argentina. Senado de la Nación Argentina. Sancionada el 9 de mayo de 2012.

Moreira, M. V. y Hang, J. (2020). Deporte, género y feminismos: rupturas, negociaciones y agencias en un campo desigual. *Revista Ensambles*, (12), 2-9. http://www.revistaensambles.com.ar/ojs-2.4.1/index.php/ensambles/article/view/209

Nari, M. (1998). De la maldición al derecho. Notas sobre las mujeres en el mercado de trabajo. Buenos Aires, 1890-1940. En H. B. Garrido y M. C. Bravo (Coords.), *Temas de mujeres. Perspectivas de género* (pp. 139-155). Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Scharagrodsky, P. (2014). Dime cómo te mueves y te diré cuál es tu "sexo". Discurso médico, educación física y diferencia sexual a finales del siglo xix y principios del siglo XX en Argentina. En D. Barrancos, D. Guy y A. Valobra (Eds.), *Moralidades y comportamientos sexuales. Argentina (1880-2011)* (pp. 73-94). Buenos Aires: Biblos.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México D. F.: PUEG.

Setién, M. L. y López, A. (2002). Introducción. En *Mujeres y ocio: Nuevas redes de espacios y tiempos* (pp. 9-17). Bilbao: Universidad de Deusto.

Tajer, D. (1998). El fútbol como organizador de la masculinidad. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, (8), 248-268.

Morir sin que se acabe la vida. Estrategias de resiliencia en las prácticas corporales durante la pandemia

Eduardo Galak

El 10 de agosto de 1948 se estrenaba el largometraje *Pelota de trapo*, un film que cambiaría para siempre las narrativas deportivas en Argentina. Dirigida por Leopoldo Torres Ríos y protagonizada por, entre otros, Armando Bó, este drama cuenta la historia del ascenso social de una persona a través del deporte: es la historia de cómo "Comeuñas", el apodo del personaje Eduardo Díaz encarnado por Bó, arrancó jugando con una pelota de trapo en el potrero del barrio y llegó a la selección argentina de fútbol. Tal fue la repercusión de esta película que apenas unos meses más tarde el guionista de la película, el famoso periodista deportivo uruguayo Ricardo Lorenzo, más conocido como "Borocotó", fundaba un club con el mismo nombre que aquél en el que jugaba "Comeuñas" en la ficción: Sacachispas Fútbol Club.[19]

El largometraje se valió además de la actuación estelar de jugadores y exjugadores renombrados de la época, como Guillermo Stábile, Juan Carlos Salvini, Higinio Florentino García, Norberto "Tucho" Méndez y Vicente de la Mata, lo cual le dio notoriedad a la película, pero también la invistió de un cierto halo de film documental. Es que la historia sencilla con diálogos directos y personajes populares fue una fórmula que, sumado al realismo de futbolistas profesionales devenidos en actores, produjo su rápida adopción popular, lo que la convirtió en un éxito comercial y en una referencia para la narración ficcional deportiva, cuestión especialmente importante en una época que se caracterizó por la exponencial producción de films con eje en lo deportivo. *Con los mismos colores* (también de Torres Ríos, 1949), *Diez segundos* (Whener Dagostino, 1949), *Campeón a la fuerza* (Siris Ursini, 1950), *Sacachispas* (Gómez, 1950),[20] *Escuela de campeones* (Papier, 1950) o *El Hincha* (Romero, 1951) son apenas algunos ejemplos clásicos de películas cuyo eje fue lo deportivo, que se produjeron hacia mediados del siglo XX en Argentina, y que en todos los casos articulan la narración fílmica ficcional con la pretensión de que el público se identifique con los personajes, los sienta cercanos, los *incorpore* a su cultura. Pero además, en todos ellos el argumento deportivo está construido en torno a discursos de clase que atraviesan un elemento relevante de la ideología política de las clases medias y populares argentinas, como es el sueño del progreso: *ser* deportista como elemento de distinción que en muchos casos significa la potencialidad del ascenso social.

19 Vale señalar que mientras se escriben estas líneas el Sacachispas Fútbol Club se encuentra en su mejor momento deportivo, militando la segunda categoría argentina.

20 *Sacachispas* puede ser interpretada como una secuela de *Pelota de trapo*, legado del nombre del club fundado por el personaje representado por Armando Bó, quien participa en ambas películas.

Ahora bien, un elemento que caracteriza a *Pelota de trapo* y que amarra el nudo narrativo de esta ficción es la escena en la que Eduardo Díaz, ya adulto, está por firmar su primer contrato con un club importante y se encuentra frente al médico que le realiza los exámenes, quien le informa que tiene un problema cardíaco y no va a poder seguir jugando. Allí se produce una discusión fundamental, expresiva y sensible –quizás *por demás*, según los parámetros masculinos hetero-normativos de la época– de lo que implica dedicarse al deporte. Frente a la empatía del médico, quien se lamenta por truncarle la carrera a una persona, Armando Bó se despacha con uno de los mejores diálogos de la historia cinematográfica argentina, cuando "Comeuñas" le espeta al médico:

> Usted qué va a comprender… usted no comprende que se puede llegar a morir sin que se acabe la vida. Usted no comprende que aquí dentro hay algo más grande que todo esto [señalándose el corazón]. Algo que usted no puede comprender ni sentir. Y por eso le resulta fácil decirme que no puedo jugar. Claro…Usted no puede comprender que yo llevo el fútbol en la sangre… pero jugaré, aunque me cueste la vida… y usted no lo puede comprender porque nunca fue pibe de conventillo como yo que tuvo como único juguete en su vida… una pelota de trapo [sollozo]. No doctor, yo tengo que jugar.

En *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* Pierre Bourdieu discute fuertemente con la creencia que los gustos sean un dominio de la naturaleza antes que un efecto cultural aprendidosocialmente. A partir de coordinar un monumental estudio sociológico sobre las conductas sociales en Francia, Bourdieu despliega un análisis estadístico que demuestra patrones en los modos y elecciones acerca de qué beber, comer, caminar, escuchar, elegir, rechazar: gustar. Y más allá de los números, desarrolla una interpretación científica que explica que *somos* el efecto de conductas sociales recurrentes articuladas con condiciones sociales (económicas, de clase, religiosas, etarias, entre otras).

Si bien es una obra de 1979 que ya se acerca a cumplir medio siglo, esta tesis está fuertemente sustentada en las actuales ciencias sociales, aunque no deje de estar atravesada por la reproducción de sentidos comunes al respecto. Dicho de un modo más directo, si bien se acepta que nos gusta una determinada bebida, un deporte, un partido político, una música o una vestimenta por cuestiones de orden cultural, sobrevive cierta interpretación imaginaria de que hay *algo* inmanente en el cuerpo que hace que se tenga atracción por ese objeto cultural. Una célula, una amígdala, el ordenamiento planetario, el azar de pisar con el pie derecho (o el izquierdo) primero, la borra del café. En todo ello perviven gestos explicativos de un argumento que no explica, pero que por momentos se torna justificación de por qué hago, pienso, digo o siento lo que hago, pienso, digo o siento.

En lo que respecta a los deportes, generalmente se reduce el problema del "gusto deportivo" (elección de qué practicar, el tipo de compromiso con ello, qué grado de filiación tengo con un equipo, etc.) a una cuestión de identidad biológica y a la clase social en términos económicos. En cuanto a lo primero, sobrevive la fantasía de que algún gen (inhallable) lo explique todo, hasta la identificación con colores y pasiones. Respecto de lo segundo, Bourdieu muestra que efectivamente los deportes tienen gastos, pero no necesariamente refiere a cuestiones de dinero: existe también el gasto cultural, a propósito de lo que implica *ser parte*, y el gasto físico, que es efecto también de los diversos sentidos de tiempo de ocio y, como contrapartida, de los esfuerzos que implican el gasto energético (trabajo) diario. A su vez, el beneficio no se mide solo en términos de dinero, sino en cuestiones "físicas" (salud, belleza, fuerza) o sociales (promoción, ascenso social, contactos, etc.) inmediatas o diferidas. Si hay deportes asociados a clases sociales, como puede ser el boxeo o el fútbol para las clases populares, tenis o esquí para la burguesía y equitación o golf para la "gran burguesía", esto se debe más a prácticas de distinción social que al efecto *natural* de un gusto, y ello es la consecuencia más o menos directa, más o menos consciente, de un conjunto de elementos culturales que se reproducen.

Ahora bien, si el gusto es un operador práctico de orden físico de los cuerpos y orden simbólico de las distinciones significantes, como señala Bourdieu (2008, p. 166), ¿qué ocurre cuando entran en conflicto las estrategias de reproducción social, cuando el principio unificador y generador de las prácticas es transformado y transformativo? Frente a nuevas condiciones materiales y simbólicas de las rutinas socio-culturales se producen estrategias de reconversión de las prácticas, que suponen acomodamientos a nuevas disposiciones sociales, que conllevan y son efectos de renovados posicionamientos sociales (2008, p. 122).

Y, entonces, ¿qué pasa cuando no es algo particular sino que son las sociedades las que cambian drásticamente, como aconteció el 11 de marzo de 2020 con la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud del COVID-19 como pandemia, y sus efectos locales, como la resolución en Argentina del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) apenas 19 días después? ¿Cómo repercute esto en la cotidianeidad, en la *nimiedad* más pura como es realizar prácticas corporales, sean recreativas o deportivas? Parar la circulación comunitaria de un virus significó parar la circulación comunitaria, con lo cual se prohibió toda ejercitación física que se realice fuera del lugar de aislamiento individual. Esta condición completamente novedosa implicó nuevos gastos, y –otra vez– no de índole monetaria: acomodar la casa para poder entrenar, salir en determinados horarios, solicitar autorización, restringirse a un espacio aprobado para el desarrollo de ejercitaciones, entre otras condiciones. Frente a esto, las personas que realizan actividades físicas atravesaron estrategias de reconversión de sus prácticas cotidianas, estrategias que se percibieron como individuales pero fueron colectivas. Si para muestra basta un botón, entonces puede señalarse el comentado caso de "los *runners* de Palermo", un fenómeno

impensado de miles de personas que salieron masivamente a ejercitarse cuando se permitió en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo cual, escapándole a la clásica asociación de la actividad física con una clase social, exhibió el gasto cultural de salir a correr o caminar –inclusive si no eran sus actividades preferidas– como forma de *ser parte* de una comunidad, o el gasto físico que implicaba "descargar" energías frente a una nueva rutina que había cambiado a la oficina, el aula, el club, el comercio o la fábrica por el *home office*.

Abolida la posibilidad de la práctica deportiva o recreativa cotidiana pre-pandemia, se producen un conjunto de lo que pueden darse en llamar como "estrategias de resiliencia" que entrañan el acomodamiento de conductas culturales incorporadas frente a nuevas pautas sociales. Percibidas como soluciones individuales, las estrategias de resiliencia supusieron acciones colectivas para superar una situación inusitada con vistas a la transición a una *nueva normalidad*, como se hizo común escuchar en los días de mayor incertidumbre.

Estas estrategias de resiliencia son el efecto de lo que con Bourdieu podría pensarse como la *hysteresis* del *habitus*, que es el resultado del desajuste en la reproducción de las estructuras sociales como consecuencia de una puesta en crisis de órdenes históricas frente a nuevas condiciones culturales. Ese desfase estructural, esa remanencia que perdura en forma de *habitus*, produce un "destiempo" en el que "las prácticas están objetivamente inadaptadas a las condiciones presentes debido a que se ajustan objetivamente a condiciones caducas o abolidas" (Bourdieu, 2007, p. 101). No por acaso Bourdieu desarrolla el concepto de *hysteresis* en la época en que resignifica sus experiencias en Argelia y Béarn en los años sesenta, dos procesos sociales que, según observa, están en tiempos de profundos cambios socio-culturales. Inclusive, en su análisis de los campesinos bearneses, Bourdieu (2004) se topa en una entrevista con una frase común que grafica muy bien estos procesos teóricos: a propósito de los nuevos intercambios materiales y simbólicos matrimoniales que se vivían en el sur francés, un "cincuentón" le responde que "esto no es para mí", una frase que denota la incorporación de la percepción de que *hay* cosas que me corresponden por mi estructura de vida, y otras que no.[21]

¿Qué hacer cuando las condiciones materiales y simbólicas de nuestras prácticas se modifican? *¿Hasta dónde* la dimensión biológica de los cuerpos gobierna las vidas? ¿Cómo reacciono frente a algo que *no es para mí*? ¿Qué estrategias de resiliencia se desplegaron durante el ASPO y DISPO[22] en Argentina? Todas estas preguntas (y otras tantas) se llenaron de contenido durante

21 Puede profundizarse este análisis en "El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu. Un análisis de sus usos, de sus límites y de sus potencialidades" (Galak, 2010).

22 El Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) fue una medida del 26 de abril de 2020 que le siguió al ASPO y que le dio marco normativo a una serie de flexibilizaciones de las cuarentenas obligatorias.

la pandemia por COVID-19 y se vaciaron de respuestas. La Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte (ENAFyD, 2021) desarrollada por el Observatorio Social del Deporte, un organismo conjunto entre la Universidad Nacional de San Martín y el Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina, presenta una narrativa del deporte y la actividad física en los últimos años. La idea es, entonces, pensar la encuesta como una manera de introducir respuestas y nuevas preguntas en ese vacío, a partir de desarrollar entrecruzamientos entre clases sociales y prácticas corporales, observando aquello que sobresalga de este relacionamiento.[23]

La encuesta está bien realizada y los números son claros: los deportes y la actividad física en general son prácticas establecidas en las culturas, y si las condiciones simbólicas y materiales de existencia cambian, las experiencias de vida se modifican, y las prácticas corporales no son la excepción sino todo lo contrario. Un punto importante en este sentido lo representa el hecho del gran porcentaje de interesados/as en las ejercitaciones físicas, que bordea el 7 de cada 10 encuestados/as (69,5%), constatando con quienes efectivamente lo están haciendo, que representa 5 de esos 10 (50,9%).

"Un privilegio". Así refiere la ENAFyD 2021 a los 23 puntos porcentuales que separan el 42,7% de las y los encuestados de nivel bajo de escolaridad que afirmó realizar prácticas corporales frente al 65,5% de quienes tienen estudios universitarios completos o incompletos. La *brecha* no es solo socio-económico-educativa sino también de disposición corporal, permite explicar numéricamente el capital simbólico que supone el cuerpo propio como dimensión clave de análisis: no es lo mismo una relación instrumental con el cuerpo, característica de clase sociales populares, en donde el cuerpo se usa *para* (salud, higiene, trabajo, descanso), que una relación estética (la belleza, la cosmética, la apariencia como capitales valorados simbólica o económicamente) o esencialista con el cuerpo (recurso asociado a la creencia encarnada de que sirve para mejorar los posicionamientos, una suerte de acto de fe argumentado científicamente de los *beneficios* de moverse, sean fisiológicos, psíquicos, espirituales, sociales, etc.), cuestiones que se presentan en clases acomodadas, como las capas medias o altas.[24] En todos los casos, las ejercitaciones suponen relaciones técnicas con el cuerpo y la pervivencia de la clásica interpretación del cuerpo como el sustento material de la vida, siendo las (dis)posiciones socio-económico-educativas condicionantes de tales experiencias. Ello puede verse numéricamente en que tres tópicos

23 En términos literales, la ENAFyD 2021 no midió "clases sociales", sino que basó su análisis en la correlación entre niveles educativos y socioeconómicos de las personas, fundamentándose en la Encuesta Permanente de Hogares 2019. Sobre ese argumento se montan los párrafos que siguen.

24 Otra vez el ejemplo de "los *runners* de Palermo" sirve para graficar la acción colectiva constituida bajo una fe ciega de cierto acto de resistencia y de cierto vericueto legal para salir, amparado en un dudoso criterio científico: si bien correr puede traer beneficios fisiológicos, no existe ningún manual médico que justifique su práctica de buenas a primeras, a tontas y locas. En el fondo, una promesa incumplible que se entiende como gasto cultural de *ser parte*.

reúnen casi equitativamente el 90% de las respuestas acerca del motivo por el que se ejercitan: "porque me gusta o me divierte" (30,9%), "porque es bueno para la salud" (30,4%) y "para estar en forma o mejorar el estado físico" (29,4%).

Si se puede establecer como ley general que las prácticas corporales tienen recurrencia según clase social, a partir de la incorporación de un esquema corporal que es depositario de una verdadera visión del mundo social, de una verdadera filosofía de la persona y de su propio cuerpo (Bourdieu, 2008, p. 205), entonces la pregunta es si los cambios en las prácticas corporales son una cuestión intersubjetiva o de condición de clases. En otras palabras, ¿cambiaron las prácticas o las clases?

Frente a la pregunta de cuáles actividades realizan, y teniendo la posibilidad de marcar más de una opción, la ENAFyD señala como las tres principales el caminar (65,4%), correr (50,2%) y andar en bicicleta (50%), estando en el cuarto lugar el fútbol (37,2%) como deporte más practicado en Argentina. Teniendo en cuenta estos datos, sumado a cuando se les consultó en compañía de quiénes desarrollan sus prácticas corporales, siendo "solo o sola" la respuesta más común con el 67,5% de las menciones, el análisis de la encuesta arriesga que existe una preferencia por la individualidad. Sin embargo, entiendo que eso puede ser un error de interpretación: el cuestionario registra respuestas individuales, pero se desentiende de un dato fundamental, que es para jugar un deporte como el fútbol, el vóley (9,8%), el básquet (6,8%), el handball (4,3%), el rugby (3,8%) o el hockey (3,6%) se precisa de un equipo, a diferencia de las primeras elecciones en las que no es necesario. No es lo mismo hacer un deporte colectivo que hacer una actividad física individual acompañado/a por otras personas, y ni hablar en términos de quienes compiten que, aunque lo hagan individualmente, lo hacen en un contexto colectivo (un tercio de quienes fueron consultados/as realizan actividades físicas en competencias deportivas organizadas). Si se tienen en cuenta quienes realizan el deporte con la persona encuestada, el porcentaje crece exponencialmente. Este es claramente uno de los límites de la encuesta como técnica de recolección de datos, el pensar que así todo se puede evidenciar. Como señala uno de los mayores pensadores modernos de la cultura *pop*, Homero Simpson, "ahora se puede demostrar con las estadísticas, 40% de la gente lo sabe".[25]

El otro gran límite es la imposibilidad de cuantificar o medir el deseo. Un 85,8% de quienes afirmaron que se ejercitan expresó que la pandemia cambió sus prácticas corporales: un 35,2% hace más, un 50,6% menos, mientras que entre las personas encuestadas que no realizan actividades físicas, el 80,3% afirma que el COVID-19 los cambió, motivándolos (43,4%) o desmotivándolos (36,9%) a moverse. Si bien las razones de por qué ejercitarse son subjetivas y múltiples, la encuesta

25 Se trata de una frase del capítulo *Homer the Vigilante*, el episodio 11 de la temporada 5, estrenado el 6 de enero de 1994.

acierta en demostrar una *verdad de Perogrullo*: lo social impacta en las prácticas culturales. Pocos hechos sociales son tan radicales como para condicionar un porcentaje tan alto de la población, y eso solo puede ser explicado como estrategia de resiliencia frente a las incertidumbres de la pandemia y sus efectos. Como en casi ninguna otra variable analizada por la encuesta, ni el género ni el grupo etario variaron en el hecho de que el aislamiento social tuvo consecuencias directas sobre el ritmo de vida cotidiano. Tampoco la filiación a una clase socio-económico-educativa estuvo exenta de los alcances del COVID-19, casi por igual.

Inclusive, la mitad (55,4%) tuvo que cambiar el lugar en donde realizan las actividades físicas. En términos de percepción, el 78,5% afirma que la pandemia modificó sus prácticas (44,1% para mal, 34,4% para bien). De la otra mitad de las y los encuestados que no hizo actividades físicas durante la pandemia (49,1%), el 45,1% de ellos sí lo hacía antes y dejó.[26] Es decir, puede interpretarse que 3 de cada 4 del total de las personas encuestadas modificaron sus prácticas asociadas al movimiento a partir de la pandemia, sin importar género, edad o clase.

Si el arte funciona como inconsciente de una época, tal como señalaba Theodor Adorno, entonces puede interpretarse que *Pelota de trapo* enrostra un pasado de notoria presencia, en el que la práctica deportiva ocupa no solo un papel preponderante en la vida cultural nacional, sino que se naturaliza como esencial de nuestra identidad: le otorga una narrativa. El *ser argentino* se juega en el destino de una pelota, de un palo, de una marca. Pero *más allá* de las cuestiones idiosincráticas particulares de cada país o cada región, las actividades físicas están atravesadas por la concepción moderna de que lo corporal tiene una relación material con la biología y la fisiología. Lo cual explica en buena parte que el saber psico-médico gobierne los discursos deportivistas y de las actividades físicas en dimensiones que escapan a la *pura* relación con el organismo. No por acaso el nudo narrativo en *Pelota de trapo* se desencadena con la palabra autorizada del médico, cuando, frente a la afirmación de "Comeuñas" de que "jugar, juego de toda la vida. Pero profesionalmente empiezo ahora", le responde insensible e irónicamente "profesionalmente termina ahora". Es que el medicalismo del siglo XX, como lo demuestran los trabajos especialmente de Michel Foucault y Roberto Espósito, despliega la gestión de las subjetividades a través de una biopolítica que se manifiesta en la posibilidad de perfeccionar y limitar los cuerpos, de desarrollar e impedir los rendimientos.

"Morir sin que se acabe la vida" es la puesta en escena del "esto no es para mí" que registraba Bourdieu. Es que *Pelota de trapo* es la historia de una reconversión individual, así como la

26 Un punto interesante de la ENAFyD que quedará para otros análisis es el estudio de los motivos del abandono entre los "no practicantes que antes sí practicaban". Apenas como dato relevante a tener en cuenta, casi la mitad de ellos/as lo hacía por placer, antes que por salud o bienestar físico, que juntos/as representan casi la otra mitad.

ENAFyD 2021 es la sumatoria de las percepciones particulares a los efectos de la pandemia en quienes practican actividades físicas, como crónica de una *hysteresis* colectiva, como explicación de un conjunto común de estrategias de resiliencia.

Bibliografía

Bourdieu, P. (1977). *Outline of a theory of practice*, Cambridge: Cambridge University Press.

Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (2004). *El baile de los solteros*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. y Passeron, J.-C. (2008). *A Distinção. Crítica social do julgamento*. São Paulo: Zouk.

Galak, E. (2010). *El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu. Un análisis de sus usos, de sus límites y de sus potencialidades*. [Tesis de la Maestría en Educación Corporal, Universidad Nacional de La Plata].

Escuela Interdisciplinaria
de Altos Estudios Sociales
IDAES_UNSAM

Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina